

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**Percepción del código de ética y deontología en el quehacer  
enfermero en hospitales públicos de Chiclayo 2020**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**AUTOR**

**Tania Anais Gamboa Nuñez**

**ASESOR**

**Elizabeth Soledad Guerrero Quiroz**

**<https://orcid.org/0000-0002-8094-5711>**

**Chiclayo, 2023**

**Percepción del código de ética y deontología en el quehacer  
enfermero en hospitales públicos de Chiclayo 2020**

PRESENTADA POR

**Tania Anais Gamboa Nuñez**

A la Facultad de Medicina de la  
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
para optar el título de

**LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

APROBADA POR

Mirtha Flor Cervera Vallejos

PRESIDENTE

Socorro Martina Guzman Tello

SECRETARIO

Elizabeth Soledad Guerrero Quiroz

VOCAL

## **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios nuestro señor por bendecirme día a día con su infinita misericordia y permitirme estar donde estoy, a mis padres, los cuales son mis pilares y fortalezas para seguir luchando por mis sueños, por enseñarme lo bueno y lo malo y nunca soltar mi mano en este camino hacia mi futuro y a mis hermanas, por su apoyo, comprensión y cariño incondicional

## **Agradecimientos**

Agradecer a mi asesora y a las docentes del curso de tesis por brindarme sus conocimientos y encaminarme en este proceso de mi carrera universitaria para así formarme como una profesional enriquecida en valores, conocimientos y humanidad que buscará a futuro poner en práctica todos los conocimientos adquiridos, salvaguardar la salud de las personas que necesiten de mi cuidado y amar mi carrera ejerciéndola de forma correcta y honorable

---

INFORME DE ORIGINALIDAD

---

10%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

---

FUENTES PRIMARIAS

---

1	<a href="https://repository.globethics.net">repository.globethics.net</a> Fuente de Internet	1%
2	Dora Inés Parra, Nelly Rey de Cruz, Helda Cecilia Amaya Díaz, María Vivina Cárdenas et al. "Percepción de las enfermeras sobre la aplicación del código deontológico de enfermería en Colombia", Revista CUIDARTE, 2016 Publicación	1%
3	Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante	1%
4	<a href="https://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Infile Trabajo del estudiante	<1%
7	<a href="https://enfermeriaperuanaunt.blogspot.com">enfermeriaperuanaunt.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1%

---

8	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
9	<a href="http://repositorio.unap.edu.pe">repositorio.unap.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://repositorio.upch.edu.pe">repositorio.upch.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://capacitasalud.com">capacitasalud.com</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="http://repositorio.unjbg.edu.pe">repositorio.unjbg.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://www.yumpu.com">www.yumpu.com</a> Fuente de Internet	<1 %
15	Submitted to Universidad Manuela Beltrán Virtual Trabajo del estudiante	<1 %
16	<a href="http://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://www.clubensayos.com">www.clubensayos.com</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="http://www.portalcursos.com">www.portalcursos.com</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://xdoc.mx">xdoc.mx</a>	

Fuente de Internet

<1 %

20

[repositorio.upeu.edu.pe](http://repositorio.upeu.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

21

[www.coursehero.com](http://www.coursehero.com)

Fuente de Internet

<1 %

22

[virtual.urbe.edu](http://virtual.urbe.edu)

Fuente de Internet

<1 %

23

[1library.co](http://1library.co)

Fuente de Internet

<1 %

24

[worldwidescience.org](http://worldwidescience.org)

Fuente de Internet

<1 %

25

[doczz.es](http://doczz.es)

Fuente de Internet

<1 %

26

[repositorio.unapiquitos.edu.pe](http://repositorio.unapiquitos.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

27

[search.ndltd.org](http://search.ndltd.org)

Fuente de Internet

<1 %

28

[empleoglobales.com](http://empleoglobales.com)

Fuente de Internet

<1 %

29

[ipec.oit.or.cr](http://ipec.oit.or.cr)

Fuente de Internet

<1 %

30

[periodicos.ufpe.br](http://periodicos.ufpe.br)

Fuente de Internet

<1 %

## Índice

Resumen .....	8
Abstract .....	9
Introducción .....	10
Revisión de literatura .....	13
Materiales y métodos .....	16
Resultados y discusión .....	21
Conclusiones .....	39
Recomendaciones.....	39
Referencias .....	41
Anexos.....	51

## Resumen

El código de ética y deontología enfermero es importante porque en él se presencian los deberes y responsabilidades del profesional con el paciente. Es una guía que orienta al profesional enfermero en la humanización de la calidad del cuidado, en asegurar un ejercicio oportuno, reflejando la imagen y función verdadera de la enfermería en el campo de la salud y la sociedad. Enfoque cualitativo, no experimental, descriptivo. Objetivo: Describir la percepción de la práctica del código de ética y deontología en el quehacer enfermero en Hospitales Públicos de Chiclayo 2020. La muestra lo conformaron 15 enfermeras las cuales se determinaron a través de la saturación y redundancia de datos. Mues-treo no probabilístico por conveniencia, técnica de bola de nieve. Se aplicó una entrevista semiestructurada a profundidad validada por un juicio de expertos. Se cumplió con criterios de rigor ético y científico, se contó con la aprobación del Comité de Ética e Investigación de la Facultad de Medicina para su ejecución. Resultados: 3 categorías: Trato (personalizado) humanizado respetando los derechos del paciente, El código de ética y deontología, base fundamental en la profesión de enfermería y El actuar de enfermería y el buen clima laboral. Conclusión: la aplicación sobre el Código de Ética y Deontología en el quehacer enfermero es bueno; ya que en su mayoría conocen la importancia de aplicación de este compendio y suelen aplicarlo en cada uno de los cuidados que brindan a la persona

Palabras claves: Código de ética y deontología

Descriptores: Percepción (D010465), enfermería (D009729)

### **Abstract**

The nursing code of ethics and deontology is important because it shows the duties and responsibilities of the professional with the patient. It is a guide that guides the nursing professional in the humanization of the quality of care, in ensuring a timely exercise, reflecting the image and true role of nursing in the field of health and society. Qualitative, non-experimental, descriptive approach. Objective: To describe the perception of the practice of the code of ethics and deontology in nursing work in Public Hospitals of Chiclayo 2021. The sample was made up of 15 nurses, which were determined through saturation and redundancy of data. Non-probability sampling for convenience, snowball technique. A semi-structured in-depth interview validated by an expert judgment was applied. The criteria of ethical and scientific rigor were met, it was approved by the Ethics and Research Committee of the Faculty of Medicine for its execution. Results: 3 categories: Humanized (personalized) treatment respecting the rights of the patient, The code of ethics and deontology, a fundamental basis in the nursing profession, and Nursing actions and a good work environment. Conclusion: the application of the Code of Ethics and Deontology in nursing work is good; since most of them know the importance of applying this compendium and usually apply it in each of the care they provide to the person

Keywords: Code of ethics and deontology

Descriptors: Perception (D010465), Nursing (D009729)

## Introducción

Enfermería como vocación está dirigida al bienestar social, integrando sus conocimientos, investigaciones y dotes prácticos de una forma científica, trata de brindar cuidados eficientes que preserven la salud de la persona a cuidar. Es importante recalcar que cuando hablamos de cuidados, no solo implica el conocimiento científico, sino también el conocimiento ético, pues, esta profesión al tratar exclusivamente de brindar cuidados a personas con necesidades que requieren ser atendidas, exige que el lado humanizado, que se fundamenta en la aplicación de los valores y principios éticos, esté siempre presente al momento de realizar su labor<sup>1</sup>.

La enorme responsabilidad ética que tiene enfermería en determinar sus deberes esenciales y las secuelas que enfrentarían en caso de incumplimiento de estos, lleva a la importancia de reforzar y orientar el conocimiento de sus normas y reglamentos que presenta y ampara esta profesión<sup>2</sup>, uno de ellos y el más conocido viene a ser el código de ética y deontología del enfermero peruano, que según Nuñez<sup>3</sup>, se define como una agrupación de normas y pautas que rigen el comportamiento y obligaciones éticas de todas las enfermeras en nuestro país y que tiene un papel fundamental en el cuidado que brindan.

El quehacer profesional de enfermería se distingue de otras disciplinas del campo de la salud. Según Orozco<sup>4</sup> “en este se brinda un servicio humanístico y su esencia es el respeto a la vida y el cuidado de la persona”. Se habla de un cuidado humanístico, globalizado, en el cual se toman como elementos aspectos afectivos que se enlazan con el compromiso y la actitud de la enfermera, mientras que, por otro lado, se toman elementos científicos y tecnológicos que se relacionan con los continuos conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera, todos estos elementos son esenciales y no pueden ser separados al momento de otorgar cuidados a las personas<sup>5</sup>.

A pesar de todo ello, es grande el impacto que tienen los cuidados deshumanizados, mecánicos y antiéticos que brindan las enfermeras, cuidados que no se justifican observando la base de la profesión. Se debe tener en cuenta que la relación que se establece entre la enfermera y el paciente es asimétrica y jerárquica, donde el profesional enfermero es el fuerte porque tiene el conocimiento y el poder, mientras que el paciente es la parte débil por la vulnerabilidad ocasionada por la enfermedad que hace que sienta temor; pero no por esto, se debe abusar de este poder, porque al igual que ellos, los pacientes son seres humanos con los mismos derechos

que los profesionales de salud, derechos que necesitan y deben ser respetados, a pesar de todo ello, este tema es el pan de cada día en este campo<sup>6, 7</sup>.

En Estados Unidos, la incidencia de cuidados deficientes a pacientes que están hospitalizados fue del 11.8%; de los cuales el 37.4% se relacionan con los procedimientos que estos reciben y el 25.3% se relacionan con malos tratos durante su atención, tratos como discriminación por color de piel y estatus económico, debido a esto el Consejo General American Association nursing word manifestó el incremento de denuncias de pacientes a profesionales de enfermería, presentándose en lo que va del año, 1,892 denuncias ante los tribunales, varias de ellas con procesos penales<sup>8</sup>.

En Colombia, un estudio realizado a 251 enfermeras de un hospital público en la ciudad de Bucaramanga el mes de enero a abril del 2015, dio como resultado que del 87.6% de enfermeras; 27.0% presentaban formación de posgrado y experiencia laboral mediana de 6 años. Respecto al conocimiento de la aplicación de su código deontológico el 76% de enfermeras encuestadas no lo pone en práctica en su quehacer diario y el 24% lo pone en prácticas a veces<sup>9</sup>.

En nuestro país, en diversos medios de comunicación son publicadas frecuentemente las múltiples denuncias de los pacientes a las enfermeras debido al deficiente servicio y agravios recibido en los hospitales. Denuncias que se derivan por recibir malos tratos, como insultos, gritos y palabras denigrantes por su origen, idioma y cultura por parte de este profesional, sin ponerle importancia alguna ni medir las consecuencias que esto puede ocasionar<sup>10</sup>.

Según el diario Perú21, en una de sus publicaciones mencionó que, Susalud a la fecha ha impuesto 51 sanciones con multas a las enfermeras que laboran en establecimientos públicos. De estas, el 31% son a instituciones públicas y el 69%, a instituciones privadas, mientras que, el 38% de denuncias son procedentes de las provincias de nuestro país<sup>11</sup>.

Por ende, estas posiciones podrían determinar que el profesional de enfermero no pone en práctica los conocimientos éticos legales necesarios de su profesión, pues los procedimientos y actitudes que realizan, a pesar de contar con conocimiento científico, evidencian el poco interés que ponen por conocer estos aspectos a lo largo de su formación y carrera profesional, muchos de ellos, solo los buscan cuando se encuentran en situaciones legales y judiciales, y en

ese momento recién logran entender la importancia de estos, a veces logran reflexionar demasiado tarde<sup>12</sup>.

Luego de todo lo expuesto con anterioridad, surge la necesidad que impulsó a la realización de la presente investigación y por consiguiente, se llegó a la siguiente pregunta ¿Cómo es la percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero en hospitales públicos de Chiclayo 2020?. Planteándose como objetivo Describir la percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero en Hospitales Públicos.

Esta investigación se realizó dado que, el profesional enfermero constantemente está tratando con personas que presentan necesidades, y estas implican ser satisfechas con cuidados oportunos y precisos, además de ello, son personas que tienen derecho y valores que deben ser respetados y no se pueden vulnerar bajo ninguna circunstancia<sup>13</sup>.

Es importante que los profesionales de enfermería conozcan y cuenten con herramientas necesarias que respalden y defiendan su actuar, el cumplimiento de sus funciones, y que conozcan la relevancia de estas en su desarrollo como profesionales para que así se pueda brindar cuidados óptimos y necesarios, haciendo así valer sus derechos y deberes y den a conocer su profesión como tal. Existen diversas herramientas, pero la que se tomará en esta ocasión es el código de ética y deontología en enfermería<sup>14</sup>.

Esta investigación es de suma importancia ya que los resultados permitieron fortalecer y enriquecer el conocimiento del valor que tiene el código de ética y deontología en la práctica enfermera. También fueron de ayuda a la sensibilización de estos para poner en conocimiento los principios que rige dicho documento, ayudando a engrandecer actitudes, comportamientos que contribuyan a ser profesionales complementados y fortalecidos en todas las dimensiones y eviten situaciones negativas o adversas en su proceso como profesionales. Por último, pero no menos importante, esta investigación fomentó y motivó nuevas investigaciones, puesto que en nuestro país es un tema poco tratado e investigado; y se espera que con el transcurrir del tiempo se puedan presentar investigaciones interesadas en el tema y que a la larga contribuyan a nuestra profesión de manera positiva.

## Revisión de literatura

La presente investigación fundamenta su base teórica en los conceptos de: Percepción: como base epistemológica del conocimiento que será elaborado por las enfermeras; Código de ética y deontología: como norma moral y ética que delimita el quehacer del enfermero y El quehacer profesional de enfermería: como la razón de ser de los cuidados y la profesión enfermera

La percepción no es solo un proceso lineal donde se presenta un estímulo y una respuesta, sino también un proceso cognitivo de la conciencia el cual reside en la interpretación, reconocimiento, y significación para elaborar juicios que van en torno a las percepciones alcanzadas del ambiente social y físico de la persona, también suelen intervenir otros procesos como la simbolización, el aprendizaje y la memoria. El ser humano es capaz de poseer un sin número de sensaciones, pero solo toma conciencia de algunas de ellas, las otras solo se filtran de forma inconsciente<sup>15</sup>.

Por otra parte, la percepción es un proceso sencillo y simple, ya que en el estímulo se encuentra la información sin necesidad de utilizar procesos mentales internos. Esta teoría parte de que en las leyes naturales subyacentes presentes en cada organismo, se encuentra la clave de la captación intelectual como instrumento de supervivencia, es decir, el hombre solo percibe aquello que le es fácil memorizar y le será necesario para su supervivencia<sup>16</sup>.

La percepción como la acción y el efecto de percibir alguna cosa, en la cual hace alusión a las sensaciones que puede discernir una persona de un objeto mediante los sentidos y que a través de ellos logra captar la información que proviene del mundo exterior y por consiguiente llega al sistema sensorial; es aquí donde el cerebro se encarga de conformar conexiones de neuronas que permiten trazar el retrato o idea completa de lo que se descubrió en el proceso<sup>17</sup>.

En este sentido, para que una enfermera desarrolle su capacidad de percepción no solo se requiere que sea clínica, científica y académica, sino también un profesional moral y humanitario, participando en las transacciones humanas. Exige al mismo tiempo un análisis de los puntos dinámicos, donde cada fase tiene que ser evaluada en su capacidad como profesional, en su interacción y crecimiento, en la verdadera concepción de mutualidad o reciprocidad<sup>18, 19</sup>.

La ética en el campo de la profesión se define como una agrupación de valores que una determinada disciplina tiene y presenta a la sociedad. Es aquella parte que hace que una profesión sea reconocida y merezca de la confianza de los integrantes de la comunidad. Si bien

cada profesión tiene prácticas concretas, también tiene dilemas únicos que tendrán que ser resueltos de una manera particular, por lo cual la ética profesional encamina y brinda criterios que aporten a su solución<sup>20</sup>.

Entre esas disciplinas se encuentra la de enfermería, en la que la acción del cuidado es expuesta a afrontar dilemas éticos. El personal de enfermero debe reforzar la correcta combinación de conocimientos y habilidades que brindan una atención apropiada, oportuna y de calidad; todo esto regido por una norma que regule el accionar de la profesión y sea garante de los deberes y derechos del personal de enfermero<sup>21</sup>.

La ética de la enfermería examina las causas de las conductas, los principios reguladores de estas conductas, los valores y motivaciones como profesión, así también como aquellas continuas transformaciones a lo largo del tiempo. En los deberes fundamentales de las enfermeras se encuentra el compromiso moral de salvaguardar la vida de la persona, pues la reflexión ética se apoya en dos principios primordiales: la vida y el autodesenvolvimiento de la persona. Estos principios se encuentran establecidos en diversos documentos legales, los cuales deben servir como base fundamental para un cuidado humanizado, ético y eficaz. Ser profesional de enfermería es una faena que, a pesar de los continuos cambios acontecidos en la historia de esta profesión, siempre ha otorgado una importante distinción a las imposiciones éticas entrelazadas al ejercicio enfermero<sup>22, 23</sup>.

Tomando al código de ética y deontología, no es optativo que un profesional de enfermería labore en falta de sincronía al código deontológico, no se puede elegir laborar con propia voluntad o propio criterio personal deliberado; el cumplimiento de este código tiene carácter obligatorio. El código deontológico, surge por la necesidad de contar con un documento que guíe el proceder de las enfermeras frente a establecidos conflictos éticos para eludir equivocadas consideraciones en la práctica de esta profesión<sup>24, 25</sup>.

El código deontológico o también conocido como código de conducta direccionado a las acciones de cada profesión, solicita de un comportamiento y práctica que va mucho más allá de los deberes morales individuales de una persona, pues aquellos que ejercen una profesión y más aún en salud demandan y definen parámetros altos de conductas respecto a servicios que se proporcionan al público y a sus colegios profesionales. Del mismo modo, estos códigos, instruidos por la profesión, son asumidos y reconocidos por la comunidad de salud a la cual va

dirigida y se impone que todos estos miembros pertenecientes la acaten y apliquen en su labor diaria como se debe<sup>26</sup>.

El código de ética y deontología de enfermería es necesario porque en el se presencian los deberes y responsabilidades del profesional con el paciente. También nos manifiesta que es una guía que orienta al profesional de enfermería en la humanización de la calidad del cuidado brindado, así como en el aseguramiento de un ejercicio oportuno, reflejando así la imagen y función verdadera de la enfermería en el campo de la salud y la sociedad. El objetivo del código es dar respuesta a los problemas éticos actuales de las enfermeras y dar a conocer sus valores que defienden la profesión enfermera, su buena práctica profesional y su compromiso hacia la sociedad<sup>27</sup>.

Resulta primordial que se tenga interiorizado al código deontológico en el profesional de salud, que sepan interpretarlo para así en la labor diaria, tratar de poner en práctica cada artículo de este documento, que se pueda ir hacia él cuando se observan conductas que pongan en duda al profesional y que se pueda utilizar como argumento cuando se requiera el caso<sup>28, 29</sup>.

El quehacer profesional de enfermería, los cuidados son la razón de ser de la profesión y constituyen el motor de su quehacer propio, ya que enfermería es un arte: El arte del cuidado denota la utilización estética y creadora de la ciencia enfermera, expresada en la relación interpersonal y en la utilización de diferentes procedimientos y técnicas, buscando la interrelación efectiva con la persona cuidada; donde influyen los conocimientos, los valores, el juicio crítico y aceptación de ambos actores del cuidado<sup>30</sup>.

Crear entornos positivos en el que hacer enfermero estimula la excelencia de la organización, mejora la percepción, los resultados y satisfacción del usuario. La práctica de enfermería aborda fenómenos y experiencias que esta profesional encuentra al momento de brindar cuidados; éstos se originan en: la relación enfermera-paciente, el propio paciente, la propia enfermera y el contexto en el que se encuentren<sup>31</sup>.

Es necesario mencionar que en el quehacer enfermero se requiere que sus profesionales se posicionen con actitud de pregunta y reflexión frente a las realidades que la rodean, en una búsqueda de respuestas que permitirá transformar y construir la realidad. Se reconocen sus competencias a través de la vivencia diaria que es soporte para su experiencia<sup>32</sup>.

Para las enfermeras, conocer el código deontológico ayuda a interiorizar los valores fundamentales de su profesión, así como orientar sus talentos y saberes a favor de la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la restauración de la salud y el alivio de las necesidades del humano, ya que al final de todo, la necesidad de la enfermería en el sector salud es universal. La importancia de tener presente el código deontológico en el quehacer de enfermería depende también de la vocación que exista en estos profesionales de la salud por querer conocer este documento fundamental y así asegurar un cuidado completo en todas sus dimensiones, porque el principio de un buen cuidado, parte de la importancia ética que da la enfermera a su profesión y la vocación que tenga para cuidar a una persona<sup>33,34</sup>.

De esta forma el código de ética y deontología debe inspirar la conducta profesional correcta considerando que lo ético no se negocia y que hay una enorme divergencia entre actuar bien por simple obediencia o inseguridad y actuar bien por conocimientos, dignidad humana y respeto a la sociedad, conociendo a esto último como ética profesional. El código de ética para enfermería debe constituirse necesariamente en una guía de conducta, con fundamentos que unifiquen y delimiten los conceptos sobre el hombre, la sociedad, la salud y la propia enfermería<sup>35, 36</sup>.

## **Materiales y métodos**

### **➤ Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación se dio bajo un enfoque cualitativo ya que es un proceso inductivo y naturalista, que permitió comprender el fenómeno de estudio en su con-texto, con la finalidad de conocer y describir su realidad, en este caso, relacionada con la percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero de un hospital público<sup>37</sup>.

### **➤ diseño de investigación**

Esta investigación es de diseño no experimental con una metodología descriptiva ya que no se han manipulado deliberadamente las variables y se ha basado fundamentalmente en la observación de los fenómenos tal y como se dan en su contexto para luego ser analiza-dos, por lo que se llegó a describir la percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero de un hospital público<sup>38</sup>.

### **➤ Población, muestra y muestreo**

La población estuvo conformada por enfermeras que laboran en diversos hospitales públicos de Chiclayo, 17 enfermeras que laboran actualmente en dichos hospitales fueron las participantes, las dos primeras enfermeras fueron parte de la prueba piloto y las 15 restantes conformaron la muestra, se consideraron aquellas enfermeras que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión, algunos como: a) enfermeras que participaron de forma voluntaria en la entrevista del proyecto de investigación, b) grado académico superior c) Enfermeras que laboren en hospitales públicos de Chiclayo d) enfermeras que tengan en promedio más de 5 años laborando en la parte asistencial.

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia ya que se crearon las muestras de acuerdo a la accesibilidad del investigador y la disponibilidad de las personas para que formen parte de la muestra<sup>39</sup>. El tamaño de la muestra fue determinada por la técnica de saturación y redundancia la cual nos permitió finalizar aquellas entrevistas que no aportaban datos nuevos a la investigación para darlas por descartadas. Se utilizó la técnica de bola de nieve poniéndonos en contacto en primera instancia con una docente de la escuela de enfermería de la universidad USAT la cual nos proporcionó algunos teléfonos de sus colegas que laboran en su mismo hospital y gradualmente estas enfermeras también nos proporcionaron teléfonos de sus otras colegas, así se llegó a obtener la muestra deseada. El escenario donde se llevó a cabo está investigación fue en diversos hospitales públicos de Chiclayo, ubicados en el departamento de Lambayeque, en la provincia de Chiclayo

**Cuadro N° 01. Seudónimos y Datos generales de identificación de las enfermeras que laboran en hospitales públicos**

<b>Seudónimo</b>	<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>	<b>Grado de instrucción</b>	<b>Servicio en el que labora</b>	<b>Tiempo de experiencia laboral</b>
L3	30 años	Femenino	Universitario	Inmunizaciones	5 años
L4	31 años	Femenino	Universitario	Emergencia Covid	6 años
L5	30 años	Femenino	Universitario	Emergencia	5 años
L6	35 años	Femenino	Universitario	UCIN	10 años
L7	34 años	Femenino	Universitario	UCIN	8 años
L8	42 años	Femenino	Maestría	Cirugía, hospitalización covid	11 años
L9	44 años	Femenino	Universitario	Cirugía, hospitalización covid	20 años
L10	52 años	Femenino	Maestría	Cirugía, hospitalización	26 años
L11	29 años	Femenino	Universitario	Emergencia Covid 1	6 años
L12	32 años	Femenino	Universitario	UCIN	7 años
L13	32 años	Femenino	Superior	UCI	10 años
L14	40 años	Femenino	Superior	Inmunizaciones	15 años
L15	37 años	Femenino	Superior	UCIN	6 años
L16	29 años	Femenino	Superior	UCIN	11 años
L17	38 años	Femenino	Superior	Emergencia Covid	9 años

**Fuente:** investigadora de la presente investigación científica

#### ➤ **técnicas e instrumentos de recojo de información**

Para el recojo de datos se utilizó la técnica conversacional y el instrumento utilizado fue una entrevista semiestructurada (ANEXO N<sup>o</sup> 2), de modo que esta entrevista permitió al investigador poder realizar preguntas basadas de acuerdo al marco conceptual e ir adicionando más de estas en el transcurso de cómo se vaya desarrollando la entrevista y sobre todo haciendo sentir al entrevistado en la libertad de poder responder cada una de estas preguntas desde su perspectiva<sup>40</sup>. Esta entrevista se realizó de forma individual estableciendo horarios para cada una de las entrevistadas.

El instrumento aplicado se elaboró por la investigadora y se validó por tres juicios de expertos (ANEXO N<sup>o</sup> 4) pertenecientes a la escuela de enfermería, estas docentes cuentan con el grado de maestría (2) y doctorado (1), dominan la línea de investigación cualitativa y conocen a profundidad sobre el tema tratado. Cabe mencionar que se realizó una prueba piloto con dos enfermeras participantes de forma voluntaria verificándolo con previo consentimiento informado, esta prueba se aplicó posterior a la aprobación del Comité de Ética de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo y se realizó con la finalidad de corroborar que las preguntas formuladas en dicho instrumento respondan al objetivo de la investigación. Como resultado no se modificó ninguna de las preguntas de la presente entrevista semiestructurada (ANEXO N<sup>o</sup> 2).

### ➤ **procedimientos**

Este proyecto fue enviado al Comité de Ética de la Facultad de Medicina para que pueda ser aprobado, posteriormente, fue aprobado el 23 de octubre del 2020, con la Resolución N<sup>o</sup> 504-2020-USAT-FMED (ANEXO N<sup>o</sup> 1).

Para aplicar la entrevista se presentó de modo formal el proyecto de investigación a las profesionales de la salud que formaban parte de la población a través de la red social de WhatsApp y se dio a conocer el objetivo por el cual se les entrevistó, luego, aquellas enfermeras que aceptaron participar de la entrevista se les envió mediante esta red social el consentimiento informado en formato Word (ANEXO N<sup>o</sup> 3) en el cual nos constataban su participación de forma voluntaria mediante la palabra SI ACEPTO plasmada en dicho documento y también se solicitaban otros datos como su nombre y su número de DNI, cabe resaltar que en este documento se detallaba el paso a paso del procedimiento que se realizaría al momento de ser entrevistadas para que no quedarán dudas sobre el tema, posteriormente se procedió a realizar la entrevista la cual se dio en forma semiestructurada, en dialogo. Debido a las condiciones de salud por las cuales estamos atravesando a nivel mundial y al Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional N<sup>o</sup> 044-2020-PCM<sup>41</sup>, se optó por el momento a realizar estas entrevistas por llamadas telefónicas las cuales fueron grabadas en audio con previo consentimiento, hasta que las condiciones de salud mejoren y se pueda acceder a sus centros de trabajo.

Es importante mencionar que en todo el desarrollo de esta investigación se tuvo presente el respeto de los datos de las enfermeras encuestadas por lo cual se desarrollaron en un estado de

confidencialidad, de forma que no se dio a conocer el nombre de las enfermeras participantes u otro dato que la pueda comprometer a futuro y por ende se les designo un seudónimo a cada una de ellas los cuales las enumeraban desde la L1 a la L17, una vez obtenidas estas entrevistas, se procedió a su depuración y análisis y luego fueron transcritas en un archivo en formato Word, estas entrevistas se les hizo llegar a cada una de las enfermeras al cabo de dos días hábiles.

➤ **plan de procesamiento y análisis de datos**

Se inició este procesamiento utilizando las técnicas de análisis cualitativas para la interpretación de estos datos según Álvarez-Gayou<sup>42</sup>, los cuales son los siguientes:

1. **Obtener la información:** a través de la entrevista semiestructurada (ANEXO N<sup>o</sup> 2) que se realizó a todas aquellas enfermeras que estuvieron dispuestas a colaborar con el proyecto y se logró obtener información necesaria para esta investigación.
2. **Capturar, transcribir y ordenar la información:** Al momento de realizar las entrevistas las cuales fueron previamente grabadas en audio, se procedió a transcribir estas en documentos que se presentaron en formato word y fueron ordenadas para su posterior análisis e interpretación
3. **Codificar la información:** luego de tener la información plasmada en documentos, se realizó una agrupación de categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, en este caso fueron, Trato (personalizado) humanizado respetando los derechos del paciente, El código de ética y deontología, base fundamental en la profesión de enfermería y El actuar de enfermería y el buen clima laboral
4. **Integrar la información:** en este paso se relacionaron las categorías obtenidas, Trato (personalizado) humanizado respetando los derechos del paciente, El código de ética y deontología, base fundamental en la profesión de enfermería y El actuar de enfermería y el buen clima laboral. Las entrevistas se plasmaron en la matriz de análisis de procesamiento de datos (Anexo N<sup>o</sup> 5)

➤ **consideraciones éticas:**

En esta investigación se tuvo en cuenta los principios éticos de Sgreccia<sup>43</sup>, los cuales son:

1. **El principio de defensa de la vida física:** Los participantes fueron considerados como personas en su totalidad de valor, se evitó que sean expuestos a un sufrimiento emocional, social y físico; asimismo, la investigadora respetó en todo momento la dignidad y privacidad de cada participante, a través del uso del código de ética y deontología del enfermero peruano para su identificación, como también de sus opiniones, evitando ser divulgados a otras personas ajenas al estudio.
  
2. **El principio de libertad y responsabilidad:** En este principio los sujetos fueron informados de los objetivos de la investigación y cada sujeto pudo decidir de manera voluntaria su participación mediante la firma del consentimiento informado manifestado con la palabra SI ACEPTO. La responsabilidad del investigador radica en que la investigación se ejecutó previa aprobación del comité de ética de la Facultad de Medicina-USAT y se sometió al software anti plagio turnitin con un porcentaje de 10%
  
3. **El principio de sociabilidad y subsidiaridad:** Se aplicó teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en esta investigación sirvieron como antecedentes para un mejor conocimiento de la problemática respecto al objeto de estudio; asimismo, permitió analizar el cuidado enfermero y la posibilidad de avalar una nueva línea de investigación en salud.

## **Resultados y discusión**

Luego de un minucioso procesamiento de datos de las entrevistas dirigidas a la percepción del código de ética y deontología en el que hacer enfermero de hospitales públicos se han seleccionados los discursos más significativos que ilustran cada uno de las categorías y sub categorías:

### ✓ **Categorías:**

1. El código de ética y deontología, base fundamental en la profesión de enfermería
2. Trato (personalizado) humanizado respetando los derechos del paciente
3. El actuar de enfermería y el buen clima laboral

### ✓ **Subcategorías:**

- 1.1 Importancia del código de ética y deontología en la carrera profesional
- 1.2 Principios bioéticos (beneficencia, justicia, autonomía, no maleficencia)

2.1 Trato (personalizado) humanizado del paciente

2.2 Respeto por los derechos del paciente

3.1 Actuar de enfermería

3.2 Buen clima laboral con empatía, comunicación y trabajo en equipo

### **Resultados:**

#### **1) El código de ética y deontología, base fundamental en la profesión de enfermería**

En esta categoría resaltan al código de ética y deontología y a los principios bioéticos como base fundamental del actuar de enfermería, direccionándolos hacia su correcto actuar para brindar cuidados eficientes y eficaces que contribuyan al pronto mejoramiento del paciente y a engrandecer a enfermería como profesión

##### **1.1) Importancia del código de ética y deontología en la carrera profesional**

“Generalmente el código de ética y deontología en la profesión de enfermería son principios o reglas, normativas las cuales direccionan nuestro quehacer diario, para poder nosotros tener una actitud honorable, justa, solidaria hacia la persona que cuidamos en todas las actividades, y eso es lo que realmente es la esencia de la enfermera porque a través de ella nosotros también podemos garantizar al paciente que se sienta en confianza, que exprese lo que siente, lo que tiene, lo que él nos va a referir solamente se va a quedar con nosotros, que vamos a tener un manejo cuidadoso de su enfermedad, entonces, gracias a ello podemos lograr la confianza, interactuar con las personas que cuidamos con la finalidad de que ellos ayuden en su proceso de cuidado también, que sean más participes, más colabores, que sientan que uno se preocupa por ellos, a través de la empatía que brindamos” (L4)

En todas las actividades que realizo se aplica el código de ética y deontología, en las funciones que uno se desempeña con el trato al paciente, en la administración de tratamiento, en la equidad, en las atenciones sin discriminación, eh, siempre con res-peto, con justicia, utilizando los principios bioéticos, tratando de dar lo mejor de uno, dejando de lado los problemas personales y solamente enfocarse en lo que es el trabajo, teniendo en cuenta el código de ética (L4)

El código de ética y deontología en mi carrera profesional es de mucha importancia, pues de ahí parte nuestro actuar, si nosotros nos desempeñamos de una forma moral de prácticas eh que van de acorde con la ética, haciendo las cosas bien y en beneficio de los pacientes, y no en la

maleficencia, vamos a poder resolver o voy a poder resolver bien mis actividades, mis funciones de acuerdo a mi ámbito, en este caso es el de enfermería, en el de cuidar al paciente y salvaguardar su bienestar (L5)

“Tener en cuenta nuestro código de ética y deontología nos ayuda a tomar decisiones óptimas ya que estamos trabajando con personas, ya que tenemos un usuario interno y un usuario externo, entonces, cuando uno tiene que tomar decisiones toma decisiones en ese sentido, evaluando ambas partes y este, el código de ética pues nos permite evitar tomar una decisión que pueda lastimar a nuestro paciente y vulnerar sus derechos que le corresponden y ahí podemos estar afectando al paciente y afectando su integridad” (L9)

El código de ética y deontología del enfermero peruano es uno de los reglamentos más importantes que rige la profesión de enfermería, guía de forma correcta el actuar del profesional enfermero, da a relucir la ética moral con la que cuenta, direcciona sus procedimientos fundamentados científicamente y engrande actitudes como sus valores y virtudes no solo como profesional sino también como persona; todo esto con la finalidad de contribuir al rápido mejoramiento del paciente. También es muy importante resaltar que el código de ética y deontología no solo protege y beneficia al paciente sino también al profesional enfermero de cualquier problema legal que se pueda presentar en el trascurso de su carrera brindándole seguridad y protección.

### **1.2) Principios bioéticos (beneficencia, justicia, autonomía, no maleficencia)**

“Lo principios bioéticos, Por ejemplo, la no maleficencia, eh este, lo que este también la, la no maleficencia, para para actuar con el paciente pues no, de una manera este, que no le podemos hacer daño al paciente, ahí está lo del consentimiento informado para lo que conversamos con el familiar del paciente, el principio de la justicia también, este, también lo aplicamos con el paciente en cuanto por ejemplo, a veces hay pacientes que piensan que porque tienen una vara o algo se les va a atender bien, acá a los pacientes se trata igual, de todas formas no, no por ser el familiar de un médico, de una enfermera se les va a tratar bien, a todos los tratamos de igual forma” (17)

“Los principios de ética profesional tienen que tener siempre fundamentos y sobre todo en practicar el bien o poner en práctica siempre todo lo aprendido no en las aulas, no tergiversar y ser imparcial en la, en el trato con el paciente por ejemplo, el principio de beneficencia hacer

todo en beneficencia del paciente, la no maleficencia no hacerle daño en ningún aspecto, en ninguna situación no, también la autonomía con la que se trabaja hoy que se labora, dado que enfermería es una profesión como tal, tenemos nuestra autonomía para ejercer todo nuestro beneficio, nuestro ejercicio profesional” (L11)

“A ver los principios, en realidad incluso pueden mencionarse la justicia y la benevolencia no, y también pueden mencionarse como valores por ejemplo como te digo, el principio de la de la justicia, de la autonomía, también puede ser la honradez, una persona pródiga, profamilia, el principio de velar siempre por el ser humano desde su nacimiento hasta su muerte, otro principio también podría ser tal vez, no lo recuerdo muy bien pero un caso por ejemplo que te puedo poner, un caso por ejemplo el principio por ejemplo, de la equidad, aquí hay que tratar a los a los pacientes por igual no, sin distinción sin pensar en su raza, en su color, en su sexo, en su, en su situación económica no, tratarlos por igual, como persona con derechos, con principios, con valores y que necesita respeto, necesita que nosotros saciemos todas esas necesidades que ellos presentan al momento de su enfermedad no y que requieren de nuestros cuidados, en el principio de autonomía del paciente no, también sepa cuáles son sus derechos que ellos cuentan con derechos, que nosotros contamos con derechos y también con deberes, y qué tanto, tanto, el desarrollo de ellos como el desarrollo de nosotros se debe mantener siempre de forma ética” (L12)

“Todos los principios bioéticos en realidad son actores importantes en el actuar de enfermería y están presentes en cada uno de las acciones que nosotros realizamos, y no podría decirte que uno es más importante que el otro y a uno no lo puedo poner en práctica y al otro si porque todos son muy importantes y todos son pilares de nuestra profesión” (L16)

“Bueno los principios bioéticos, que nosotros generalmente utilizamos es este lo que es la justicia no, la autonomía es la que mayormente aplicamos, la justicia, la beneficencia es lo que mayormente nosotros aplicamos. bueno éste como nosotros aplicamos ahí lo que es la justicia, tú sabes que a veces hay problemas que se presentan pues a nivel este, a nivel cómo se llama de, del personal técnico no, y tú sabes que ahí tenemos que nosotros pues actuar de manera justa no, tendríamos que escuchar ambas partes no, ambas partes sobre el hecho pues que suceda no y de acuerdo a eso pues nosotros pues, nos vamos pues ,en ser justo con cada uno de ellos, si es que amerita pues eh, una llamada de atención no, a través de un de un documento por escrito

no, entonces y ellos pues ya tendrían que, que cómo se llama que hacer su descargo pues no, bueno en esa manera yo lo aplicaría a nivel de justicia” (L17)

Actuar de forma correcta en enfermería es tener presente en todo momento de su profesión los principios Bioéticos, estos van ligados de los cuidados que brinda enfermería al paciente día a día; son aquellos direccionales que hacen que el cuidar enfermero brinde lo que le corresponde y necesita cada paciente al momento de su atención, tratar con justicia: brindarles los mismos beneficios a todos los usuarios, beneficencia: siempre causar el bien en beneficio del paciente, autonomía: hacer partícipe al paciente de su cuidado y respetar sus decisiones, pensamientos y criterios y no maleficencia: evitar el mal y poner en peligro la integridad del paciente; así se brindará un cuidado completo y óptimo que representa a enfermería como tal

## **2) Trato (personalizado) humanizado respetando los derechos del paciente**

En esta categoría hablan sobre el cuidado que enfermería le brinda al paciente, un cuidado completo donde abarca diferentes factores que permiten la pronta mejoría del paciente, cabe resaltar que estos cuidados se presentan de forma individualizada para saciar cada una de las necesidades que presenta cada paciente y en donde abunda el trato humanizado respetándolo como persona humana haciendo prevalecer cada uno de sus derechos y mostrando a enfermería como profesión de humanidad y admiración

### **2.1) Trato (personalizado) humanizado del paciente**

“El respeto hacia la persona y hacia mis compañeros de trabajo, también la buena comunicación que tengamos, va a servir o va a hacer que nuestro trabajo sea de una forma cordial, de una forma correcta no, al momento de cambiar los turnos, al momento de pasar la visita de enfermera y médicos, se debe comunicar todo, si no hay una buena comunicación, si no hay un respeto hacia ah hacía el ambiente de trabajo y hacia nuestros compañeros van a surgir los conflictos y eso se debe evitar” (L5)

“Desde que uno se presenta hasta explicar, así el paciente esté sedado, como esos pacientes que tengo yo, pacientes que están sedados con respiración mecánica, este, yo no puedo hacerme de la vista gorda y aplicar tratamientos por aplicar no, hay que explicar, entonces, muchas veces nosotros sabemos que en los pacientes críticos, el oído es lo último que se pierde no, entonces hay que explicar-les, hay que decirles que van , que va a estar bien, que se va a recuperar, que la familia está pendiente, porque finalmente nosotros tratamos con seres humanos no con máquinas, entonces este, el código de ética de la profesión debería estar, debe estar, y está

inmerso en el quehacer mío, de mi carrera, de mi trabajo porque siempre estoy bueno, en busca de no solo es busca de la justicia sino también de la beneficencia del paciente” (L6)

“La forma en cómo finaliza la rutina diaria de atención que tengo con mis pacientes, pues esta es cálida, es agradable, los pacientes siempre este, terminan contentos agradecidos o ya nos reconocen entonces yo considero que la práctica es adecuada no de mi persona aunque, bueno hay situaciones en las que a veces este, es imposible no, hay situaciones que son ajenas a nosotros como profesionales, como personas, como seres humanos qué bueno que esté que ya uno escapa de ellos, como por ejemplo, como este tema de la pandemia no, hay cosas que nosotras ya no podemos manejar no y bueno aunque uno aunque uno quiera es imposible a veces ayudar, a veces hasta la misma familia en cuanto al cuidado o a la relación de la familia con el paciente, cuánto nos quisiéramos favorecer un apego del paciente con sus familiares pero a veces es imposible dejarlos entrar porque no nos permiten dejar entrar los familiares y eso conmueve mucho, entonces es difícil no, porque a veces los pacientitos se sienten solos, ahora más nos cargan más pacientes y a veces es difícil también brindarles mayor acompañamiento a los pacientes no, pero como te digo personalmente trato de ser muy cálida con mis cuidados buscando el mejor trato para que ellos me reconozcan no, en todos mis cuidados trato de que me reconozcan como la licenciada que soy, algunos se acuerdan de mí nombre con mi apellido y eso uno lo logra con la relación de paciente a paciente no, por ejemplo, hay otra pero hay otra cosa que no podemos hacer por más de que queramos, el acercamiento el toque terapéutico, la calidez de las manos en enfermería, ahora no podemos hacerlo porque apenas nos ven los ojos no, apenas este o sea no tenemos la mano descubierta, está cubierta de guantes, pero al menos con el tono de la voz, de repente con la mirada no, pero ahí tratando de cubrir algunas cosas que no se pueden hacer pero tratando de cubrirlas con otras cosas, siempre me pongo a pensar que en estos tiempos y para las enfermeras han sido muy muy duros, créeme que estos tiempos son bien duros, bien difíciles, hay cosas que se escapan de nosotras como profesionales, como seres humanos no, entonces creo que es imposible hacerlas o cumplir-las no, y bueno eso” (L8)

“El respeto al ser humano como tal, le informamos al paciente lo que se le va a hacer cuando está consciente no, se le informa qué medicamento, qué tipo de terapia, qué procedimiento, lo que implica el procedimiento de enfermería, el estar en constante comunicación con el paciente no, qué es la comunicación terapéutica, lo que hacemos con él, nosotros bastante trabajamos con documentos escritos no, con un consentimiento que se debería dar para cada procedimiento de enfermería, pero sí a la hora que vamos a aplicar este procedimiento con el paciente

conversamos no, con el paciente o el familiar porque el familiar también debe saber qué es lo que se le está haciendo a su paciente porque Bueno antes de la pandemia los familiares podían conversar con sus pacientes y les decían por ejemplo, no me han dado de comer todo el día y no, el familiar podía tomarlo como que habido algún tema de descuido, cuando no ha sido así, de repente por algún examen de laboratorio no y no lo sabía y tenemos que informarle al familiar y el paciente para así cuidar mucho esta parte de su dignidad humana como ser, como persona no, ya que también toma sus decisiones, una persona consciente toma sus decisiones y cuando nosotros le informamos lo que vamos a hacer estamos respetando esa toma decisiones que tiene la persona en su propio cuidado no, hay que educarlo nosotros estamos éste también respetando esta dignidad humana y siendo participes de su cuidado y esto es uno de los principios que nosotros trabajamos constantemente en el quehacer en enfermero, después el de equidad, de la atención, nosotros atendemos sin distinción alguna sin recién restricción de edad, raza, credo y les brindamos una oportunidad de atención a todos por igual, quizá por algún atención sanitaria con algún tipo de desastre natural no y empiezan otros tipos de protocolo en donde se empieza atender al paciente dependiendo la necesidad qué presente pero a todos se les atiende con la misma calidad y calidez que se merecen no, después el evitar hacer daño al paciente, buscar siempre en cada procedimiento que le hagamos o cuidado que nosotros le hacemos, cuidar al paciente de cualquier daño que se le pueda ocasionar y eso es algo que hacemos en el día a día” (L9)

En esta subcategoría las enfermeras hablaron sobre el trato humanizado como uno de los pilares más importante en el cuidado de enfermería, tratando al paciente como un ser irrepitible e irremplazable, que necesita todos los cuidados necesarios y de calidad para mantener de forma óptima su salud y así garantizar su bienestar plenos y sobre todo sin adquirir en ningún momento un rol mecánico, porque se trata con personas, seres humanos, no con objetos. Mencionaron de igual forma que el personal de enfermería debe tener una visión objetiva, no discriminativa, respetando al paciente sin importar su raza, sexo, idioma, origen, etc, y brindar un cuidado igualitario que aporte las mismas oportunidades a todos los usuarios y sobre todo ayude a engrandecer su autonomía haciendo respetar sus derechos como tal.

## **2.2) Respeto por los derechos del paciente**

“tener una actitud honorable, justa, solidaria hacia la persona que cuidamos en todas las actividades no, y eso es lo que realmente es la esencia de la enfermera porque a través de ella nosotros también podemos garantizar al paciente que se sienta en confianza, que exprese lo que

siente, lo que tiene, lo que él nos va a referir solamente se va a quedar con nosotros, eh, de que vamos a tener un manejo cuidadoso de su proceso de su enfermedad, entonces, gracias a ello podemos lograr la confianza, interactuar con las personas que cuidamos, para, con la finalidad de que, de que ellos ayuden en su proceso de cuidado también, que sean más participes, más colabores, que sientan que uno se preocupa por ellos no, a través de la empatía que brindamos” (L4)

“Le informamos al paciente lo que se le va a hacer cuando está consciente no, se le informa qué medicamento, qué tipo de terapia, qué procedimiento, lo que implica el procedimiento de enfermería, el estar en constante comunicación con el paciente no, qué es la comunicación terapéutica, lo que hacemos con el, nosotros bastante traba-jamos con documentos escritos no, con un consentimiento que se debería dar para ca-da procedimiento de enfermería, pero sí a la hora que vamos a aplicar este procedimiento con el paciente conversamos no, con el paciente o el familiar porque el familiar también debe saber qué es lo que se le está haciendo a su paciente. nosotros le informamos lo que vamos a hacer estamos respetando esa toma decisiones que tiene la persona en su propio cuidado no, hay que educarlo nosotros estamos éste también res-petando esta dignidad humana y siendo participes de su cuidado” (L9)

“El derecho a la atención universal, El derecho a tener siempre una atención oportuna no, en el lugar en que te encuentres, en la situación en la que te encuentres, preservar la vida del paciente, también el principio de verlo como una persona tradicional no solamente como un objeto o una enfermedad la cual debes combatir, sino como un ser autónomo no, ser que necesita de ti, de tus cuidados, que tiene sus derechos, que tiene sus deberes, y tratar de cubrir siempre estás necesidades que la persona manifiesta, que la persona presenta y También, el principio de la confidencialidad, donde uno trata de guardar no en secreto todo lo que el paciente manifiesta, le menciona cosas privadas, cosas íntimas, cosas muy personales del paciente que a veces por ser su enfermera nos tienen confianza y nos cuentan no, y nosotros tenemos que reservar, guardar eso, tratarlo siempre en una forma muy prudente, sin tratar de exponer en ningún momento de repente el diagnóstico que presenta, su sus síntomas que presentan, entonces siempre tratar de guardarlo como una persona con datos priva-dos, datos íntimos que no cualquiera mejor dicho, que a nadie se le se le debe dar, se le debe dar a conocer y qué es algo privado del paciente y que va a quedar en ti como profesional” (L12)

“La atención al paciente es individualizada no, tratando de que se mantenga lo que es el respeto a la privacidad no y manejando siempre los datos con conciencia y con privacidad y siempre solicitando lo que es el consentimiento informado a lo que nosotros vamos a realizar no en el tratamiento más que todo, el tratamiento que vamos a aplicar, siempre tratando de preguntarle al paciente si pese a lo que está establecido según norma técnica el accede a lo que le vamos a realizar no, siempre tratamos de buscar el consentimiento, también manejamos la confidencialidad y también manejamos lo que es la privacidad, tratamos también de manejar lo que es la igualdad, tratamos de que o sea las normas, porque hay muchas situaciones diferentes no, en el paciente manejamos lo que es este la igualdad y el tema de los derechos de la persona, ahí estamos manejando lo que es por ejemplo el principio de justicia no, durante la atención no, no realizando la discriminación o las situaciones como distinción por raza, género, sexo” (L14)

El paciente es un ser con diversas facultades que merecen ser saciadas, tiene derecho a un seguro universal de salud, a una atención oportuna, integral, eficiente y a un trato digno, los cuales deben darse en forma individualizada recordando que cada paciente es una persona diferente a la otra y presenta diversas necesidades. Del mismo modo es importante que el paciente sea participe de su cuidado, desde la información que le brindamos sobre algún procedimiento que se le realizará hasta la colaboración del paciente en alguna intervención con la finalidad de lograr su pronta mejoría. Como profesionales de enfermería es muy importante evitar vulnerar los derechos del paciente y respetarlo como tal.

### **3) El actuar de enfermería y el buen clima laboral**

En esta categoría se habla sobre el ambiente de trabajo en donde se desenvuelve el personal de salud, en donde la enfermera y sus colegas tratan de trabajar en un ambiente tranquilo y armonioso en donde abunda el respeto, la comunicación y los valores que todo profesional tiene presente y merece que se respeten, con la finalidad de contribuir al rápido mejoramiento del paciente

#### **3.1) Actuar de enfermería**

“Tenemos que realizar una evaluación con juicio crítico, tomar buenas decisiones, garantizar la continuidad del cuidado de enfermería verdad, porque no solamente acaba en tu turno, sino va a continuar con el de la siguiente enfermera y así, y es por eso que debemos hacer un trabajo de forma objetiva, de forma veraz, eh de forma clara, y también aceptando y reconociendo hasta

donde es nuestra responsabilidad individual y como vamos a poder eh resolver las demás situaciones que se nos puedan presentar” (L5)

“Lo ético se evidencia siempre en nuestras notas de enfermería verdad, cuando nosotras atendemos eh, a un paciente, cuidamos a un paciente y todo lo que nosotros hacemos en beneficio del paciente, deben estar siempre registrados en nuestras notas de enfermería, también al momento de que cuando controlamos los signos vitales, si este paciente sus signos vitales están alterados, debemos de registrarlos, no debemos adulterarlos, no debemos eh, tal vez por miedo a una sanción o por miedo a que eh nos llamen la atención ocultarlos, siempre mostremos como está el paciente, que nos dice el paciente, que hemos hecho en nuestro turno para poder eh, reflejar que la enfermería o la enfermera tiene ética, y yo siempre cuando atiendo a un paciente registro mis notas con verdad, siempre mostrando lo que hice y no lo que dejé de hacer” (L5)

“Cuando uno está en servicio, es enfermero, las cosas al menos para mí de tra-bajo son de trabajo y los asuntos personales quedan de la puerta del hospital hacia afuera junto con todos nuestros familiares, entonces, si yo estoy yendo a trabajar ten-go que irme con la convicción de que voy a dar el porcentaje de atención que necesita mi paciente porque en este momento es lo que se necesita, que somos seres humanos y que obviamente estamos siendo afectados por todo es verdad, creo que la gran mayo-ría de nosotros la verdad hemos perdido algún familiar o tenemos a familiares enfermos con el covid-19, pero a pesar de ello tenemos que prepararnos emocionalmente para rendir al 100% en nuestro trabajo, en la atención que brindamos, nos han entrenado para eso, para poder manejar nuestras emociones (L9)

“Se trata de establecer siempre la atención las 24 horas por ejemplo, que hay una disponibilidad del personal de salud el cual trata de cubrir las necesidades de las personas a cualquier hora que se presenten, siempre brindando una buena calidad, una buena atención, siendo personales capacitados, calificados, recibiendo capacitaciones como estrategia cada tres meses no, porque nosotros como profesionales necesitamos siempre estar actualizados, siempre tener o adquirir nuevos conocimientos con su fundamento científico y que nos ayuden a engrandecer como profesionales, de igual forma también nos han llegado pacientes no, que no pertenecen a esta ciudad, que pertenecen a otras, también de otros países, entonces siempre los hemos atendido o hemos tratado de atenderlos por igual, sin discriminación, sin tratarlos mal o menospreciarlos

y siempre tratando de brindarles la atención que está en nuestras manos y qué pues satisfagan sus necesidades” (L14)

La enfermera siempre es reconocida por mostrar un actuar correcto que representa a su carrera como tal, ve al paciente como un ser biopsicosocial el cual necesita y merece todos los cuidados de forma clara, oportuna y precisa; muestra y pone en práctica cuidados basados científicamente, brinda una atención sin discriminación, guarda información de forma confidencial, objetiva, veraz, mantiene su ética moral, evalúa situaciones con juicio crítico, y su parte humanística resalta en cada procedimiento que realiza, sus valores como profesional siempre están presentes y su única finalidad es hacer el bien al paciente, lograr su pronta recuperación y salvaguardar su bienestar tanto físico como mental

### **3.2) Buen clima laboral con empatía, comunicación y trabajo en equipo**

“La empatía, que es ponerse en el lugar del otro, la escucha activa que le llamamos, permitir y fomentar los sentimientos y las opiniones de nuestros compañeros, el trabajo en equipo, no trabajar solo sino ayudar a mis compañeros de enfermería, la solidaridad, en caso un compañero necesite apoyo en un procedimiento, apoyarlo, todo con el fin de lograr, el objetivo de lograr la recuperación o fomentar la salud de nuestro paciente no” (L3)

“A través del punto principal, a través de la comunicación no, eh que nos permite conocer a los colegas, eh que ellos también este, se expresen y que uno también se exprese también para poder conocerlos un poco mejor, eh trabajar también la empatía, trabajar también lo que es el compañerismo, manejar lo que es un buen clima laboral, entender a la otra persona, porque si bien es cierto somos profesionales de la salud pero también somos seres humanos igual que todos y que tenemos un sinnúmero de actitudes y comportamientos, entonces nuestra forma de manejar una relación interpersonal es a través de lo que ya mencioné no, entendernos por lo que somos, bastante comunicación, bastante empatía y trabajar en equipo no” (L4)

“En el trato diario nosotros tenemos o tratamos de llevarnos bien con nuestros colegas y el clima laboral debe estar, el clima laboral debe ser óptimo debe estar presente siempre para el beneficio, no sólo de nosotros sino sobre todo de los pacientes. un saludo un buen saludo, un buen trato a nuestros colegas va a significar un clima o un ambiente bueno, tranquilo, estable, ya sea que cada quien respete su carrera no, ya sea un psicólogo, un doctor, una técnica, todos

somos iguales en el centro de salud, todos somos profesionales y todos merecemos el mismo derecho y los mismos derechos y el mismo respeto también” (L11)

“Ante todo el respeto porque el hecho de que en la calle no seamos amigos, en el trabajo siempre tenemos que ser cordiales y respetuosos no, bueno en mi servicio por ejemplo no seré amiga de todos, solo de algunas personas, si tengo algunas amigas en el servicio pero no con todas teneos amistad, entonces siempre trato de ser cordial con todos, trato de ser justa con todos y equitativa con todos no, creo que el trato es para todas por igual ,en el servicio a todas tus colegas se les respeta, cada uno tiene su opinión, sus decisiones y todas esas cosas se respetan no, por ejemplo si te sugieren algo o si tú les sugieres algo, o quieres algo, creo que sí lo reciben de buena forma y respetan la opinión de la otra y el apoyo que te está brindando, creo que vas a mantener un ambiente laboral adecuado no, y a pesar que de que no seamos amigos, nos llevemos bien, tratarnos como los colegas que somos manteniendo en todo momento nuestra ética como profesionales, y bueno a mi siempre me gusta realizar algunas reuniones para establecer criterios, también para capacitarnos también entre nosotras mismas no y ver qué es lo que, de repente decirle a una colega que es lo que te falta, que es lo que estás fallando, qué es lo que estás haciendo bien y poder apoyarte en eso que quizá algunas colegas saben más de procedimientos, entonces apoyarnos entre todos y tomarte de la mejor manera esas críticas constructivas no” (L13)

“Tratamos siempre de perseverar, buscar o manejar mucho esa característica en nuestros, en nuestros colegas que lleguen hacia servicio, también la solidaridad, tratar de apoyarnos por ejemplo, nosotros somos un grupo pequeño que trabaja en estrategia de inmunizaciones, entonces manejamos más que todo lo que es el tema de por ejemplo, cuando nosotros tenemos un problema lo solucionamos nosotros sin exponerlo ni que llegue a terceros o superiores y que eso se complique, que no salga fuera de nuestros servicios no y que no se nos escape de la mano, siempre conversando, siempre tratando de ver dónde se ocasionó el problema sin culpar a nadie, simplemente buscando el inicio para poder así tratarlo de raíz no, que se solucione de una mejor forma y todos asumir la responsabilidad, todos tenemos por así decirlo la misma culpa, la misma carga y las mismas posibilidades de querer solucionarlo y pues así sacar adelante nuestro servicio y sobre todo apoyarnos porque si falla mi compañera también voy a fallar yo, va a fallar mi otro compañero, entonces creo que todos debemos trabajar a la par, todos debemos de estar en sintonía no, en la misma sincronización para poder sobresalir como

servicio, como profesionales y brindar un servicio realmente eficiente para nuestra población, en este caso nuestra población infantil” (L14)

Para enfermería es muy importante trabajar en un buen clima laboral donde abunde la comunicación entre colegas, el trabajo en equipo y la empatía para construir mejores lazos afectivos entre todos los miembros de su centro de salud. Se tiene que tener siempre presente que todos son compañeros de trabajo y todos tienen los mismos derechos y por ende merecen que se respeten sus ideas, sus pensamientos, sus acciones y se toman de buena manera las críticas constructivas para mejorar como profesionales y personas. Un buen clima laboral tendrá muchos beneficios no solo para el personal de salud que se desarrollará con mayor destreza en su área de trabajo, sino que también será beneficioso para el paciente porque recibirá un trato completo y humanizado que contribuirá a su rápida recuperación

## **Discusión**

*En la primera categoría: El código de ética y deontología, base fundamental en la profesión de enfermería*, en su primera sub categoría: **Importancia del código de ética y deontología en la carrera profesional**. Dentro de los resultados obtenidos encontramos que para las enfermeras entrevistadas el **código de ética y deontología** del enfermero peruano es aquel compendio de mucha importancia institucional y profesional, pues de ahí parte su **actuar como profesional de la salud**, lo conduce hacia un ejercicio oportuno para una mejor toma de decisiones, donde abunda la **conducta ética y moral**. Mencionan del mismo modo que siempre lo tienen presente en cada acción que realizan las enfermeras y así brindan un cuidado completo, equitativo y justo que a la par se fundamente científicamente y que sea un eje principal al momento de la recuperación de la persona. Es muy importante el **código de ética y deontología** ya que les permite no solo la protección del paciente sino a la par del profesional de enfermería, pues al realizar procedimientos de forma correcta y moral, evitan cualquier tipo problema legal, alguna impericia, alguna iatrogenia entre otros, brindándoles un respaldo al momento de realizar los procedimientos enfermeros, haciendo conocer y reconocer al personal de enfermería sus derechos y deberes como tal.

En este sentido, en el Perú, el código de ética y deontología del enfermero peruano fue aprobado por la Resolución N° 0074 CEP- CN el 21 de marzo de 1980, el cual contiene 8 Títulos y 86 Artículos. El código ha tenido varias modificaciones en los años 1983, 1998, 2002 y 2005. El código vigente fue aprobado por la Resolución N° 322-09 CEP-CN el día 14/01/2009 y contiene

94 Artículos<sup>47</sup>. Este código se convierte en un instrumento eficaz para poner en práctica las reglas generales, básicas y completas de la ética en el trabajo profesional de enfermería y permite la protección y respeto del usuario interno y externo como objetos de cuidado ante las presentes circunstancias que perturban las entidades de salud y que imponen obstáculos para ejercer una profesión con dignidad y calidad<sup>10</sup>.

Estos resultados son similares al estudio de Espinoza<sup>8</sup>, el cual nos mencionan que El código de ética y deontología de enfermería es de suma importancia porque en él se plasman las responsabilidades y deberes del profesional con el paciente. También, es un manual que ayuda al profesional enfermero en la humanización de su cuidado y mantenimiento de la calidad del cuidado, así como en el asegurar un ejercicio idóneo, reflejando notablemente la verdadera imagen y función de la enfermera en los establecimientos de salud y en la comunidad, lo cual se reconoce públicamente en algunos países.

Es necesario por ende que el código de ética y deontología sea puesto en práctica en el día a día del profesional enfermero, es necesario que este compendio no se deje de lado y se tome como base primordial del cuidado de enfermería. Una autoevaluación de la aplicación de este por cada una de las enfermeras que laboran día a día será una buena técnica para fomentar el uso y su correcta aplicación de forma diaria

*En su segunda sub categoría: Principios bioéticos (beneficencia, justicia, autonomía, no maleficencia).* En los resultados obtenidos en esta presente investigación, los **principios bioéticos** promueven a que el cuidado que brinda enfermería sea un cuidado completo que promueva la **justicia** para recibir un trato **igualitario** e individualizado, que se **evite dañar** al paciente y procurar solo causarle **el bien** y sobre todo que ayude y complemente al paciente en su **autonomía** dándole su valor como persona humana. Se basan fundamentalmente en su conocimiento científico y reflejan la verdadera imagen de enfermería como profesional ético y moral que promueve el bienestar del paciente. Aunque a veces no se dominan teóricamente, siempre están presentes en sus acciones y se aplican diariamente.

Estos resultados tienen similitud con los estudios de Rumbold<sup>48</sup>. En sus estudios menciona que con el objetivo de proteger los **derechos de paciente** a quienes se cuida, se debe exigir una evaluación de la eficacia del actuar del profesional de enfermería en cuanto a la aplicación de conocimientos técnicos, científicos y especialmente en el respeto, la calidez, la empatía y la

compasión que ejecuta día a día en su labor enfermero. Por lo tanto, los **principios bioéticos** son parte esencial del proceso formativo e inductivo del profesional de salud y exige esfuerzos constantes de estudio y la aplicación en la práctica diaria con el fin de proteger los derechos del paciente a quien se cuida con un trato humanizado, digno y eficiente.

*En cuanto a la segunda categoría: **trato (personalizado) humanizado respetando los derechos del paciente**, con su primera sub categoría: **trato (personalizado) humanizado del paciente**.* En esta investigación dentro de las experiencias manifestadas por las enfermeras entrevistadas se hizo presente la empatía con la cual se brinda los cuidados necesarios al paciente, un **cuidado** cálido, agradable, donde abunda el respeto hacia la persona porque se le ve como un ser autónomo y la comunicación para hacer sentir con plena confianza al paciente y así lograr su óptima recuperación y nunca dejando que haga acto de presencia la actitud mecánica que desfavorece a la profesión. La **humanización** es uno de los ejes principales que siempre debe estar presente en el actuar de enfermería, resalta la sensibilidad, la ética y la dignidad humana y hace que enfermería sea vista como tal.

Estos resultados tienen similitud con los estudios de González, Mora y Flores<sup>44</sup> donde explican que el **cuidado humanizado** hace referencia a personas en interacción, que saben expresar sus necesidades, saben reconocen sus sentimientos y presentan un enfoque positivo. Para ello, es necesario construir una enfermera que presente **empatía**, que tenga la capacidad de brindar un cuidado a la persona, familia y comunidad, y que sobre todo sea gratificante y significativo.

El **cuidado humanizado** implica ganas, conocimiento, valores, y compromiso de cuidar al prójimo sin algún fin de lucro más que el de la satisfacción por la pronta mejoría de la persona. Es muy necesario saber quién es la persona a cuidar, cuáles son sus necesidades, cuáles son sus limitaciones y sus fortalezas las cuales conducen a su crecimiento. Los cuidados brindados deben asegurarle y rectificarle a la persona que se está realizando todo lo posible para cuidar y mantener su vida en óptimo estado, deben proporcionar confianza y sobre todo compañía. Es muy importante y necesario no caer en cuidados despersonalizados que a la larga logren un mejoramiento prolongado y fallido, es necesario recordar que el cuidado humanizado no sólo está presente en la enfermedad sino en la persona que está a nuestro cuidado, por ende, es importante que los sentimientos hacia el resto se vean reflejados en el trato brindado a los pacientes <sup>44</sup>.

*En su segunda sub categoría: **Respeto por los derechos del paciente.*** Dentro de los relatos de las profesionales de la salud se hizo presente el respeto a la persona como tal, brindando un trato donde abunda la prevalencia de los derechos del paciente, velando en todo momento por su integridad; se hacía presente la información sobre cada uno de los procedimientos que se le iban a realizar para obtener un consentimiento informado, muy independiente a la condición en la que se encontrara el paciente: consiente, semiconsciente o inconsciente. El trato siempre tenía que presentar respeto por la persona, la constante comunicación, el toque terapéutico, la confidencialidad y privacidad, la involucración con el familiar cuidador, la educación y el trato igualitario, pero a la vez individualizado, recordando en todo momento que cada persona presenta sus propias necesidades y cada una de ellas merecen ser saciadas oportunamente.

Estos resultados por su parte, tienen similitud con la investigación de McCloskey<sup>45</sup>. Donde explica que debemos **respetar al paciente**, haciendo de lado a aquellos actitudes, sentimientos, o juicios tóxicos o negativos, para construir una apropiada relación con el paciente, brindando asertividad y poniendo en práctica la escucha activa, haciendo sentir al paciente en plena confianza y libertad de mostrar todas sus necesidades e inquietudes. Obteniendo una comunicación oportuna, positiva y terapéutica se habrá podido alcanzar el eslabón más importante en el campo de la relación de ayuda, consiguiendo estar en relación con la persona. Por su parte Peplau<sup>46</sup>, en su modelo de Enfermería psicodinámica, nos habla de su teoría de las relaciones interpersonales, en la cual estudia y describe la relación enfermero-paciente, esta presenta cuatro fases: orientación, identificación, aprovechamiento y resolución. Esta teoría permite que los profesionales de Enfermería dejen de enfocarse el parte biofísica de la enfermedad, y tengan un acercamiento mayoritario a la parte de los sentimientos, comportamientos, miedos e incertidumbres que manifiesta el paciente, para así ser estudiados y agregados a los procedimientos de Enfermería y lograr con eso, una relación enfermero - paciente que permita afrontar y tratar de manera conjunta a los problemas que se presentan a lo largo de su cuidado y más que nada ayuden a respetar todas las dimensiones del paciente como **persona humana**. Para finalizar, Travelbee<sup>47</sup> afirma que “el propósito u objetivo final de la profesión de Enfermería se alcanza mediante la construcción de una relación a través de interacciones de **humano a humano**, donde permita conocer al paciente y brindar medidas oportunas de como afrontar o actuar frente a la enfermedad, no solo del individuo sino también de su familia y comunidad.

El profesional enfermero está en la obligación de ver al paciente como un ser en su totalidad y poner como prioridad sus necesidades y derechos que vienen con él, es necesario recordar la formación que se recibió desde la etapa pregrado de la carrera y poner en práctica lo aprendido en ese tiempo para lograr así, la pronta recuperación del paciente con un trato ético, digno de enfermería.

*En la tercera categoría obtenida: **El actuar de enfermería y el buen clima laboral**, en su primera sub categoría: **Actuar de enfermería**.* Dentro de los resultados obtenidos, las profesionales de salud entrevistadas manifestaron que existe una evaluación con juicio crítico para tomar buenas decisiones y así garantizar un cuidado globalizado que abarque puntos clave para la pronta mejoría de paciente. Enfermería siempre se caracteriza por ser una profesión que vela por las personas y su entorno, que presenta un comportamiento ético y profesional el cual siempre está presente en su día a día, que se desenvuelve de forma correcta, presenta una parte espiritual y que su prioridad es salvaguardar las vidas de las personas. Se resalta que cuando están en el servicio, se deben proyectar al cien por ciento en su actividad de enfermería y olvidarse que fuera de este existen problemas y situaciones que tal vez vulneren su estabilidad emocional y física, pero que una vez dentro de su centro laboral, eso pasa a segundo plano, a veces se torna un poco complejo ya que, como bien se sabe, también son seres humanos con sentimientos y emociones, pero ante todo, su ética profesional debe prevalecer.

La teoría de Virginia Henderson<sup>49</sup>, nos menciona que el cuidado que la enfermera debe de tener hacia el paciente, esté fundamentado en las necesidades básicas de la persona y donde es responsabilidad del profesional enfermero brindar cuidados de calidad y calidez a la persona desde su concepción hasta sus últimos días de vida. Para lograr aquello se debe hacer uso de todos sus conocimientos o saberes y así ayudar al paciente a obtener su propia autonomía y mejorar su salud. Siempre que se acoge a la persona debe brindársele cuidados cálidos y humanizados en donde siempre es oportuno colocarse en el lugar de la otra persona y así comprender por todo lo que está pasando, haciendo a un lado todos aquellos problemas personales que pudieron o pueden afectar la calidad de los cuidados y atención al paciente

Carniato y Maldonado<sup>50</sup> en su investigación presenta resultados similares, ellos manifiestan que existen diversos protocolos que contribuyen durante la práctica profesional de enfermería a mantener el contacto enfermera-paciente y sus familiares en diversos aspectos, manteniendo siempre una actitud activa, alegre, comprensiva, cariñosa, entusiasta, optimista, espiritual y

espiritual hacia el paciente; desde la explicación rutinaria y detallada del fármaco que se administra, cuál es su utilidad, que cura, para que sirve; hasta el toque terapéutico que consuela, que da esperanza, que tranquiliza, por su parte también el tono de voz calmado que utiliza y da esperanza, afecto, paciencia y que brinda fe espiritual.

Enfermería es el eje del cuidado en la salud, siempre tiene que englobar su accionar involucrando sus cuidados y su trato, con humanidad, respeto y conocimientos fundamentados que brinda, se tiene que tener presente en todo momento que la salud del paciente es lo más importante y se tiene que salvaguardar

*En su segunda sub categoría: **Buen clima laboral con empatía, comunicación y trabajo en equipo.*** Dentro de los resultados obtenidos, se hizo presente notablemente la comunicación entre colegas, el manifestar sus opiniones, incomodidades y sus pensamientos, la escucha activa, la empatía para tratar de ponerse en el lugar del otro y entenderlo, el compañerismo y trabajo en equipo para apoyarse en cualquier dificultad o adversidad. La igualdad para tratar a todos sus colegas por igual independientemente de la profesión u ocupación que tengan, tiene que estar presente ya que todos cuentan con los mismos derechos y deberes, así se logrará fomentar un ambiente laboral, tranquilo y armonioso donde prevalezca la confianza y todo esto contribuye gratificadamente en la recuperación del paciente.

Estos resultados son similares a la investigación de Zavala y Klijn<sup>51</sup> que nos manifiestan en su estudio que un buen clima laboral permite a la Enfermera ejercer su labor con libertad, sin presiones de cualquier índole, en un entorno que asegure su seguridad e integridad personal y profesional, con los recursos necesarios que le permitan el óptimo desempeño de sus funciones. Un buen clima laboral permite organizar de manera óptima el esfuerzo de sus eslabones obteniendo el máximo rendimiento de estos permitiéndoles desarrollarse fluidamente, de forma compenetrada, y así alcanzar las metas propuestas al inicio de su jornada. El éxito de un buen clima laboral no es resultado de la buena suerte ni de la casualidad, sino de un esfuerzo conjunto. Por su parte Amaya, Douglas, Giraldo y Gómez<sup>52</sup> en su investigación manifiestan que el trabajo en equipo eficaz es aquel que tiene presente la comunicación amena entre sus miembros y crea su agrupación de características que hacen que sea posible una dinámica positiva a favor del paciente y reconocen que cada miembro del equipo es importante, necesario para aportar sus especificidades.

Una de las fichas más importantes para que el trabajo de enfermería se realice de forma óptima, es mantener un clima laboral armonioso, el profesional de salud debe procurar mantener relaciones saludables con sus colegas, independientemente de la carrera que sea, todos tienen un objetivo y es la recuperación del paciente, por ende, es necesario que pongan en práctica sus valores como profesionales y entre todos se respeten y trabajen.

### **Conclusiones**

PRIMERA: La aplicación sobre el Código de Ética y Deontología del enfermero peruano en el quehacer diario de enfermería que laboran en diversos hospitales públicos de la ciudad de Chiclayo, 2021, es bueno; ya que en su mayoría conocen la importancia de aplicación de este compendio, tal cual refieren, suelen aplicarlo en cada uno de los cuidados que brindan a la persona y son conscientes de la importancia de este y lo mantienen presente día a día

SEGUNDA: El conocimiento sobre los principios bioéticos como la beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía es deficiente, ya que en la mayoría de profesionales encuestadas manifestaban no recordar cuales eran estos principios. Gracias a sus discursos logramos deducir que es probable que desconocen en forma teórica estos aspectos, pero que los apliquen de forma indirecta en su día a día y le den la debida importancia que ameritan

TERCERA: El cuidado humanizado que brindan las enfermeras que laboran en diversos hospitales públicos de Chiclayo es bueno, es decir, que valoran al paciente como un ser global que merece respeto por sus derechos y necesidades que presenta y que tratan de brindarles cuidados con base ética y moral para salvaguardar su integridad

CUARTA: El trabajo en equipo y el buen clima laboral en las enfermeras que laboran en diversos hospitales de Chiclayo es bueno, es decir que valoran y respetan a sus colegas, independientemente de la carrera que sea rescatan el trabajo y es-fuerzo de cada uno de ellos y aplican sus valores como profesionales para crear un clima armonioso teniendo un solo objetivo en común, salvaguardar la integridad del paciente

### **Recomendaciones**

AL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA: Que procure seguir poniendo en práctica su código de ética y deontología y se empapen de todas sus normas que rige para su correcto accionar

enfermero, recibir a través de capacitaciones e investigaciones la información necesaria sobre el tema y estar actualizados sobre este para así aplicarlo de forma eficiente y eficaz

**A LOS BACHILLERES DE ENFERMERÍA:** Que realicen más investigaciones sobre el código de ética y deontología enfermero ya que es un tema muy poco estudiado en nuestro país pero que es muy enriquecedor para los futuros profesionales de la salud y merece ser más reconocido y estudiado

**A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO:** Seguir inculcando en su educación a los estudiantes el trato humanizado al momento que brindan cuidados, para tratar a la persona como un ser global que necesita respeto por sus derechos y necesidades

## Referencias

1. Resendiz C, Jiménez M. Postura de la enfermera ante su quehacer profesional. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc [Internet] 2018 [Consultado el 4 de mayo del 2020] Vol 18 (3): 137-43p. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2010/eim103d.pdf>
2. Miguel Polos S. Ética profesional. Rev de Ética y Filosofía Política [Internet] Diciembre 20017 [Consultado el 4 de mayo del 2020] Vol 12: 71-80p. Disponible en: <http://racionalidadpractica.blogspot.com/2007/10/tica-profesional.html>
3. Nuñez .M .Análisis del código deontológico de enfermería [Tesis de magistratura] Argentina: Universidad Internacional de Catalunya; 2018. [Consultado el 4 de mayo del 2020] 93p. Disponible en: [https://www.bioeticacs.org/iceb/investigacion/tesina\\_C\\_deontologico.pdf](https://www.bioeticacs.org/iceb/investigacion/tesina_C_deontologico.pdf)
4. Orosco L. El Ser y el que hacer de Enfermería: ¿Qué Hacer? Rev encolombia [Internet] Enero 2019. [Consultado el 4 de mayo del 2020] Vol 8(1): 14-19p. Disponible en: <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/enfermeria/ve-81/enfermeria8105-ser/>
5. Lopera M, Forero C, Paiva L, Cuartas V. El quehacer cotidiano de la enfermera significa soportar la carga. Rev Cuidarte [Internet] 2016. [Consultado el 4 de mayo del 2020] Vol 7: 1262-70p. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3595/359546229003.pdf>
6. Blasco M, Ortiz S. Ética y valores en enfermería. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc [Internet] Noviembre 2018 [Consultado el 04 de mayo del 2020]. Vol 24(2): 145-9p Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2016/eim162l.pdf>
7. Gonzales P, Guevara S. Conocimiento sobre aspectos éticos legales en estudiantes de enfermería de una universidad nacional de Lambayeque [Tesis de licenciatura] Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; 2017. [Consultado el 4 de mayo del 2020] 96p. Disponible en: <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/1279/BC-TES-TMP112.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

8. Espinoza S, Nicaragua F. “Aplicaciones sobre ética y códigos profesionales en los estudiantes de séptimo semestre de la carrera de enfermería de la universidad técnica del norte en el periodo febrero 2016- julio 2016.” [Tesis de licenciatura] Ecuador: Universidad técnica del norte facultad ciencias de la salud, 2017. [Consultado el 4 de mayo del 2020] 127p. Disponible en:  
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/2823/1/06%20ENF%20594%20TESIS.Pdf>
9. Serrano A, Valdez L, Becerril B, Gómez P, Espinoza R. Nivel de conocimientos acerca del proceso enfermero y la percepción de autoeficacia para su aplicación. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc [Internet] 2018 [Consultado el 04 de mayo del 2020]. Vol 16(1): 3- 6p. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2008/eim081b.pdf>
10. Ponce SV. Conocimiento sobre la función de investigación, establecido en el código de ética y deontología, en enfermeras de establecimientos de Salud del distrito de Puno, 2016 [Tesis de licenciatura] Perú: Universidad nacional del altiplano, 2016 [Consultado el 4 de mayo del 2020] 81p. Disponible en: <http://tesis.unap.edu.pe/handle/UNAP/3669>
11. Sausa M. Servicio de salud presenta más de 47 mil reclamos en lo que va del año. Perú21. 02 de septiembre del 2017 [Consultado el 04 de mayo del 2020] Disponible en: <https://peru21.pe/lima/ministerio-salud-47-000-reclamos-2017-deficiente-servicio-salud-374194-noticia/>
12. Sanchez S. Seguridad del paciente y bioética en el acto del cuidado. Rev ética de los cuidados [Internet] Junio 2016 [Consultado 04 de mayo del 2020] Vol 9(17). Disponible en: <http://www.index-f.com/eticuidado/n17/et10944.php>
13. Alvarado A. La ética del cuidado. Aquichan [Internet] Mayo 2019 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Vol 4(1). Disponible en:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-59972004000100005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972004000100005)
14. Elizalde H, Apolo L, Zunhio F, Vaca A, Sotomayor A. El cuidado eje fundamental del conocimiento de Enfermería. Reflexiones aplicando aspectos filosóficos propios de la

- profesión. Rev Ocronos [Internet] Abril 2019 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Disponible en: <https://revistamedica.com/cuidado-conocimiento-de-enfermeria/>
15. Hernandez L, Zequeira D, Miranda E. La percepción del cuidado en profesionales de enfermería. Rev Cubana de enfermería [Internet] 2018 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Vol 26(1): 30-41p. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v26n1/enf071110.pdf>
16. Mendoza S, Torres M, Rincón J, Urbina B. Percepción sobre la atención de enfermería en una unidad de cuidados intensivos. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc [Internet] 2018 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Vol 23(3): 149-56p. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2015/eim153d.pdf>
17. Salas B, Galiano M. Percepción de enfermeras y familiares de pacientes sobre conductas de cuidado importantes. Rev Ciencia y enfermería [Internet] 2017 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Vol 23(1): 35-44p. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532017000100035](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532017000100035)
18. Moreno E, Nava G, Rodriguez A. Percepción de la imagen social que tiene el equipo interdisciplinario y los enfermos del profesional de enfermería en el INNN. Rev Enfermería neurológica [Internet] 2018 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Vol 10(2): 86-93p. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2011/ene112g.pdf>
19. Franco J. Percepción social de la profesión de enfermería. Rev Enfermería Actual de Costa Rica [Internet] 2020 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Edc 38. Disponible en: [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140945682020000100272&lng=en&nrm=iso](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140945682020000100272&lng=en&nrm=iso)
20. Rodriguez M, Franco O, Acosta K, Betancur G, Orbes P, Perilla F. percepción de profesionales de enfermería sobre la aplicación del código deontológico en Bogotá. Rev Común Cuidado [Internet] 2020 [Consultado el 18 de abril del 2021]. Vol 21. Disponible en: [http://bienestar.bogota.unal.edu.co/pgp/Publicaciones/Comuncuidado/comuncuidado\\_2\\_1](http://bienestar.bogota.unal.edu.co/pgp/Publicaciones/Comuncuidado/comuncuidado_2_1)

21. Barrio M, Molina A, Sánchez, Ayudarte L. Ética de enfermería y nuevos retos. Rev Anales del Sistema Sanitario de Navarra [Internet] 2017 [Consultado el 16 de mayo del 2020]. Vol 29(3): 41-47p. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1137-66272006000600005](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272006000600005)
22. Solórzono M. Ética Profesional de la Enfermería. Filosofía de la enfermería como ética del cuidado. Rev Ética de los cuidados [Internet] 2018 [Consultado el 17 de mayo del 2020]. Vol 1(1). Disponible en: <http://www.index-f.com/eticuidado/n1/et1104.php>
23. Ayala L. Enfermería como profesión: en busca de nuevas preguntas. Rev Ciencia y enfermería [Internet] 2019 [Consultado el 17 de mayo del 2020]. Vol 19(2): 11-21p. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v19n2/art\\_02.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v19n2/art_02.pdf)
24. Burgos M, Paravic T. Enfermería como profesión. Rev Cubana de enfermería [Internet] 2019 [Consultado el 17 de mayo del 2020]. Vol 25: 1-2p. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v25n1-2/enf101\\_209.pdf](http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v25n1-2/enf101_209.pdf)
25. Éliz A, Valdivieso A. Componentes del código deontológico del profesional de enfermería y las implicaciones bioéticas del cuidado en emergencia, hospital general guasmo sur [Tesis de licenciatura] Ecuador: Universidad de Guayaquil 2019. [Consultado el 17 de mayo del 2020] 83p. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42224/1/1325-TESIS-VELIZ-VALDIVIESO.pdf>
26. Luna FL, Legonía SM. Nivel de conocimiento y aplicación del código de ética y deontología en el ejercicio profesional de enfermería del hospital II-2 Tarapoto periodo febrero-julio 2018 [Tesis de licenciatura] Perú: Universidad nacional de San Martín Tarapoto 2018. [Consultado el 17 de mayo del 2020] 79p. Disponible en: <https://url2.cl/WCf31>
27. Parra D, Rey N, Amaya H, Cárdena S M, Arboleda L, Corredor Y, Vargas C. Percepción de las enfermeras sobre la aplicación del código deontológico de enfermería en Colombia Rev cuidarte [Internet] 2019 [Consultado el 17 de mayo del 2020]. Vol 7(2): 1310-7p. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuid/v7n2/v7n2a08.pdf>

28. Monzón T. Adaptación de los Códigos Deontológicos de Enfermería nacionales de la UE al código ético y deontológico para la enfermería europea. Rev Reduca [internet] 2018 [Consultado el 17 de mayo del 2020]. Vol 2(1): 57-70p. Disponible en: <http://revistareduca.es/index.php/reduca-enfermeria/article/view/126/145>
29. Hernandez R. La Bioética: Un Elemento Fundamental en la Práctica de Enfermería. Rev Scientific [internet] 2021 [Consultado el 18 de abril del 2021]. Vol 6: 366-82p. Disponible en: [http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/551/1269](http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/551/1269)
30. Arce V, Carmona K. Percepción del enfermero(a) acerca del cuidado que requieren las personas en el servicio de recuperación, desde las áreas del quehacer de enfermería [Tesis de maestría] Costa Rica: Universidad de Costa Rica 2019. [Consultado el 17 de mayo del 2020]. 173p. Disponible en: <http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/79224/TFG%20Percepcion%20del%20Enfermero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
31. Lopera M, Forero C, Paiva L, Cuartas V. El quehacer cotidiano de la enfermera significa soportar la carga. Rev Cuidarte [internet] 2017. [Consultado el 17 de mayo del 2020]. Vol 7(2): 1262-70p. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuid/v7n2/v7n2a03.pdf>
32. Cabal V, Guarnizo M. Enfermería como disciplina. Rev Colombiana de enfermería [internet] 2019. [Consultado el 17 de mayo del 2020]. Vol (6): 73-81p. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2010/eim103d.pdf>
33. Castro M, Simian D. La enfermería y la investigación. Rev Revista Médica Clínica Las Condes [Internet] 2018 [Consultado el 18 de mayo del 2020]. Vol 29(3) 301-10p. Disponible en: <https://n9.cl/udp5b>
34. Sandoval M. Competencias éticas para el desarrollo del cuidado en enfermería. Rev Bras Enferm [Internet] 2017 [Consultado el 18 de mayo del 2020]. Vol 4: 1915-20p. Disponible en:

<http://repositorio.uvm.cl/bitstream/handle/uvm/88/Ethical%20competences%20for%20the%20development%20of%20nursing%20care.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

35. Hernandez R. La Práctica de Enfermería: desde el Contexto Hospitalario en Venezuela Rev. Scientific [Internet] 2020 [Consultado el 18 de abril del 2021]. Vol 5: 164-82p. Disponible en: [http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/499/1129](http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/499/1129)
36. Vanegas B. La investigación cualitativa: un importante abordaje del conocimiento para enfermería Rev Colombiana de enfermería [Internet] 2018 [Consultado el 18 de mayo del 2020]. Vol 6(6): 128-42p. Disponible en: <https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/article/view/1441/1047>
37. Agudelo G, Aigner M, Ruiz J. Diseño de investigación experimental y no experimental. Rev Udea [Internet] 2018 [Consultado el 18 de mayo del 2020]. Vol 18: 46p. Disponible en: <https://url2.cl/c8gBI>
38. Manzano R, Garcia H. Sobre los criterios de inclusión y exclusión. Más allá de la publicación. Rev Chilena de pediatría [Internet] 2017 [Consultado el 18 de mayo del 2020]. Vol 87(6). Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-41062016000600015](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062016000600015)
39. Otzen T, Manterola C. Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Rev International Journal of Morphology [Internet] 2018 [Consultado el 12 de junio del 2020]. Vol 35(1): 227-32p. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext)
40. Orellana D, Cruz M. Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. Rev de Investigación Educativa [Internet] 2018 [Consultado el 12 de junio del 2020]. Vol 24(1): 205-22p. Disponible en: <https://n9.cl/f507>
41. MINSA [Internet] Perú: Normativa sobre Estado de Emergencia por Coronavirus 2020 [Consultado el 28 de junio del 2020]. Disponible en:

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/colecciones/787-normativa-sobre-estado-de-emergencia-por-coronavirus>

42. Alvarez G. ¿Cómo analizar datos cualitativos? Rev Ebevidencia 2018 [Internet]. [Consultado el 12 de junio del 2020] 13p. Disponible en: <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf>
43. Sgreccia E. Manual de bioética. Madrid: Biblioteca de autores; 2009. 956p.
44. Llanes G, Bejarano D, Márquez L, Ponce C, Martínez R. La humanización de la atención de enfermería en salud laboral Rev. En enfermería del trabajo 2018 [Internet]. [Consultado el 17 de junio del 2021] Vol. 8(1) 18-26p. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2664-32432023000100093&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2664-32432023000100093&script=sci_arttext)
45. Gutierrez R. La humanización de (en) la atención Rev. Clin Med Fam 2017 [Internet]. [Consultado el 17 de junio del 2021] Vol. 10(1) 29-38p. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v10n1/especial.pdf>
46. Beltran O. Atención al detalle, un requisito para el cuidado humanizado Rev. Index enfer 2019 [Internet]. [Consultado el 17 de junio del 2021] Vol 24(2) Disponible en : [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962015000100011](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962015000100011)
47. Carrillo M, Matinez M, Mnedoza R, Sanchez A, Yáñez R, Sanchez D. Rev. Enfer Inst Mex 2017 [Internet]. [Consultado el 17 de junio del 2021] Vol 17(3) 4p. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2009/eim093e.pdf>
48. Maldonado A. La comunicación en la relación de ayuda al paciente en enfermería: saber qué decir y qué hacer Rev. Espem Comun Salud 2018 [Internet]. [Consultado el 17 de junio del 2021] Vol 17(3) 147-57p. Disponible en: [http://www.aecs.es/3\\_2\\_6.pdf](http://www.aecs.es/3_2_6.pdf)
49. Porra J, Diaz I. Conocimientos y aplicación de los principios éticos y bioéticos en el proceso de atención de enfermería Rev. Cubana Enfermer 2018 [Internet]. [Consultado el 18 de

junio del 2021] Vol 17(2) 132-8p. Disponible en:  
<http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v17n2/enf11201.pdf>

50. Amaya A, Idarraga D, Giraldo V. El código deontológico; base de salud enfermera, Rev. Colomb anestesiología 2017 [Internet]. [Consultado el 18 de junio del 2021] Vol 43(1) 68- 75p. Disponible en:  
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0120334714001312?token=672DEDEF93187354A7FDED40A713107D50EE4879F2BB32FACEAD7337EBC90BA68487F270269EB374CCB869E322B903D8&originRegion=us-east-1&originCreation=20210702030946>
51. Quintana M, Paravic T. Calidad de vida en el trabajo del equipo de enfermería Rev. Bras Enferm 2019 [Internet]. [Consultado el 18 de junio del 2021] Vol 67(2) 302-5p. Disponible en:  
[http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/7124/Tesis\\_59257.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/7124/Tesis_59257.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
52. Borges M, Alves M, Regina P. Satisfacción en el trabajo del equipo de enfermería: revisión integradora Rev. Latino-Am. Enfermagem 2019 [Internet]. [Consultado el 18 de junio del 2021] Vol 19(4) 10p. Disponible en:  
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/hbB7WVMFDKchfF9BtdHWZcL/?lang=es&format=pdf>
53. Llanes G, Bejarano D, Márquez L, Ponce C, Martínez R. La humanización de la atención de enfermería en salud laboral. Rev Enfermería del Trabajo 2018; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 8(1) 18-26p. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6536488>
54. Beltrán O. Atención al detalle, un requisito para el cuidado humanizado. . Rev Index de Enfermería 2017; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 24 14-29p. Disponible en: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962015000100011](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962015000100011)

55. Ramos S. Cuidado humanizado y riesgos psicosociales: una relación percibida por profesionales de enfermería en Chile. *Rev Enfermería: Cuidados Humanizados* 2019; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 7 14p. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ech/v7n1/2393-6606-ech-7-01-3.pdf>
56. Juárez P, García M. La importancia del cuidado de enfermería. *Rev Enfermería Instituto México Seguro* 2019; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 17(2) 109- 11p. Disponible en: [http://revistaenfermeria.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista\\_enfermeria/article/download/498/488](http://revistaenfermeria.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_enfermeria/article/download/498/488)
57. Maya A, Idarraga D, Giraldo V. El código deontológico; base de salud enfermera. *Rev Colomb anestesiología* 2017; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 43(1) 68-75p. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086403192001000200011&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086403192001000200011&script=sci_arttext&tlng=pt)
58. Flores K, Rivas E, Campillay M. Ética del cuidado y cuidado de enfermería. *Rev Enfermería: Cuidados Humanizados* 2021; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 10(1) 3-17p. Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/pdf/ech/v10n1/en\\_2393-6606-ech-10-01-3.pdf](http://www.scielo.edu.uy/pdf/ech/v10n1/en_2393-6606-ech-10-01-3.pdf)
59. Borges M, Alves M, Souza P. Satisfacción en el trabajo del equipo de enfermería: revisión integradora. *Rev Latino-Americano. Enfermagem* 2018; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 10(1) 3-17p. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rlae/a/hbB7WVMFDKchfF9BtdHWZcL/?lang=es&format=pdf>
60. Montesinos L, Cohelo S, Adrize P. Trabajo en equipo: visión de los enfermeros de un hospital de Murcia/España. *Rev Enfermería Global* 2019; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 18(1) 38-47p. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v13n36/administracion3.pdf>

61. Hernández R. La Bioética: Un Elemento Fundamental en la Práctica de Enfermería. Rev Scientific 2021; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol6 366-82p. Disponible en:  
[http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/551/1269](http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/551/1269)
62. Sobral M, Valle M, Lopez C, Oliveira D, Sousa R. Conflictos bioéticos en los cuidados al final de la vida. Rev Bioética 2020; [Internet]. [Consultado el 27 de Agosto del 2021] Vol 28(1) 128-34p. Disponible en:  
<https://www.scielo.br/j/bioet/a/FGXnfknWjcgmnqVKJTKP5mw/?lang=es&format=pdf>

## Anexos

### Anexo No1: Carta de Resolución



#### CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN N° 504-2020-USAT-FMED

Chiclayo, 28 de octubre de 2020

Vista la solicitud virtual N° TRL-2020-10581 que adjunta documento de aprobación de fecha 23 de octubre de 2020 emitido por el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina del Proyecto de Investigación de la estudiante GAMBOA NUÑEZ TANIA ANAIS, de la Escuela de Enfermería. Asesor: Dra. Elizabeth Soledad Guerrero Quiroz.

#### CONSIDERANDO:

Que esta investigación forma parte de las áreas y líneas de investigación de la Escuela de Enfermería.

Que el proyecto de Investigación denominado: **PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN EL QUEHACER ENFERMERO DE UN HOSPITAL PÚBLICO CHICLAYO 2020**, fue aprobado por el Comité Metodológico de la Escuela de Enfermería y el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

#### SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar aprobado el Proyecto de Investigación para continuar con el proceso de recolección de datos y finalización del mismo.

Artículo 2º.- Disponer que la estudiante gestione ante las instituciones pertinentes las facilidades para la recolección de información. Regístrese, comuníquese y archívese.




RANG. *ICAST.*  
Lic. Irene Mercedes del Rocío Rangel Castro  
Secretaría Académica  
Facultad de Medicina




Mgtr. Luis Enrique Jara Romero  
Decano (e)  
Facultad de Medicina

## **Anexo N°2: Entrevista semiestructurada**

### **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO ESCUELA DE ENFERMERÍA**

#### **PRESENTACIÓN:**

Soy estudiante de Enfermería del IX ciclo, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo y estoy realizando un estudio de investigación con el fin de describir cómo es la práctica del código de ética y deontología en el quehacer enfermero de hospitales públicos en Chiclayo 2021.

Por lo que se pide total sinceridad, y, a la vez, se agradece su colaboración para la siguiente entrevista. Asimismo, le garantizamos que toda la información que brinde será de carácter reservado y la información que proporcione será utilizada exclusivamente para fines académicos y se mantendrá en todo momento criterios éticos, confidencialidad y anonimato. La presente entrevista semiestructurada abierta a profundidad está dirigida a enfermeras que laboran en un hospital público, su participación es de forma voluntaria.

El objetivo de esta entrevista es describir y analizar la práctica del código de ética y deontología en el quehacer enfermero de hospitales públicos.

#### **DATOS GENERALES:**

##### **Seudónimo:**

Edad: sexo: Grado de instrucción:

-Servicio en el que labora: Tiempo de experiencia laboral:

1. ¿Cómo influye el código de ética y deontología en su conducta profesional dentro de su desempeño laboral? Descríbalo
2. ¿Qué principios bioéticos aplica la enfermera en su ejercicio profesional? Descríbalo
3. ¿Cómo se evidencia la conducta ética de la enfermera en su ejercicio profesional?

4. ¿Conoce algunos principios del derecho a la salud? Descríbalos
5. ¿Cómo mantiene Ud. buenas relaciones interpersonales y profesionales en su centro laboral?
6. ¿Cómo aplica Ud. el código de ética y deontología del enfermero en su práctica diaria?
7. ¿Algo más que desee agregar sobre el tema?

### **ANEXO N 3: Consentimiento informado**



#### **Consentimiento para participar en un estudio de investigación**

**- ENFERMERAS -**

#### **Datos informativos:**

Institución : Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo  
Investigadores: Gamboa Nuñez Tania Anais

Título: Percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero de hospitales públicos en Chiclayo 2021

#### **Propósito del Estudio:**

Estamos invitando a participar en este estudio, para determinar la percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero, y a partir de los resultados, lograremos describir el código de ética y deontología en el quehacer enfermero de hospitales públicos en Chiclayo 2021.

#### **Procedimientos:**

Si usted acepta participar en este estudio se desarrollará los siguientes pasos:

1. Luego de que usted dé su consentimiento, se le realizará algunas preguntas relacionadas con el tema de investigación, el cual serán grabadas en voz, asignándole un pseudónimo, para proteger su identidad. La entrevista puede realizarse por vía virtual o vía telefónica.
  2. Después de dos días, se le presentará la entrevista transcrita, para que verifique si está de acuerdo con lo que dijo sobre el tema.
- 
1. En seguida se procesará la información de manera confidencial y se emitirá un informe general de los resultados, a la institución donde usted trabaja o estudia y a la universidad.
  2. Finalmente, los resultados serán probablemente publicados en una revista científica.

**Riesgos:**

No se prevén riesgos por participar en este estudio, sin embargo, algunas preguntas de la entrevista probablemente le traerán recuerdos que le causen en algún momento, nostalgia, tristeza, llanto o algún sentimiento negativo. Sin embargo estaremos para apoyarlo, escucharlo y comprenderlo, y de ser necesario se suspenderá la entrevista.

**Beneficios:**

Usted no obtendrá ningún beneficio al finalizar la entrevista dado que se cumplirá con el criterio de autonomía

**Costos e incentivos**

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del tema en estudio.

**Confidencialidad:**

Se guardará su información con pseudónimos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participan en este estudio. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

**Uso futuro de la información obtenida:**

Deseamos conservar la información de sus entrevistas guardadas en archivos por un periodo de 2 años, con la finalidad de que sirvan como fuente de verificación de nuestra investigación, luego del cual será eliminada.

Autorizo guardar la base de datos: SI NO

Se contará con el permiso del Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, cada vez que se requiera el uso de la información.

### **Derechos del participante:**

Si usted decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar a la alumna Tania Anais Gamboa Nuñez a al tel. 947381269, investigador principal.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, al teléfono 074-606200 anexo 1138

### **CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas me van a pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin perjuicio alguno hacia mi persona:

SI ACEPTO

NO ACEPTO

\_\_\_\_\_  
Participante Nombre: DNI:

Fecha:

Investigador

Nombre: Tania Anais Gamboa Nuñez DNI: 77160351

## ANEXO N 4: Informe de opinión de expertos

### 1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Juez: Dra. Mirtha Flor Cervera Vallejos.

Cargo de la Institución donde labora : Profesora escuela de Enfermería. USAT.

Años de servicio: 17 años . Estudios de Post grado: Doctorado

### 2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado

CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos. El vocabulario es apropiado al nivel educativo del sujeto de estudio	2
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisos y claros.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	1
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco teórico	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco teórico. Los ítemscorresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	1
RESULTADO DE VALIDACIÓN		8

	indicadores/marco teórico. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	
RESULTADO DE VALIDACIÓN		9

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3puntos)

**1. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)**

Revise sugerencias en el instrumento

---

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 27 de junio del 2020

---

**\_MG. SOCORRO GUZMÁN TELLO**

---

Firma del revisor

### 1. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Juez: Mirtha Alvarado Tenorio

Cargo de la Institución donde labora: Enfermera asistencial del departamento de Pregrado del Hospital Regional Lambayeque

Años de servicio: 34 años Estudios de postgrado: Maestría en Servicios de Salud

---

### 2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Valoración: 0 = Debe mejorarse, 1 = Poco adecuado, 2 = Adecuado

CRITERIOS	INDICADORES	VALORACIÓN
CLARIDAD	Es formulado con lenguaje claro y coherente para los sujetos. El vocabulario es apropiado al nivel educativo del sujeto de estudio	2
OBJETIVIDAD	Esta expresado en indicadores o preguntas precisos y claros.	2
ORGANIZACIÓN	Presentan los ítems/preguntas una organización lógica y clara.	2
CONSISTENCIA	Responde a los objetivos, a las variables/objeto de estudio, marco teórico	2
COHERENCIA	Coherencia entre la (variable /objeto) de estudio e indicadores/marco teórico. Los ítems corresponden a las dimensiones u objeto de estudio que se evaluarán.	2
RESULTADO DE VALIDACIÓN		10

Calificación: **Aceptado** (7-10 puntos), **Debe mejorarse** (4-6 puntos), **Rechazado** (< 3 puntos)

**1. SUGERENCIAS (realizar todas las anotaciones, críticas o recomendaciones que considerarán oportunas para la mejora del cuestionario)**

Esta mejor organizados los ítems

---

LUGAR Y FECHA: Chiclayo, 28 de Junio del 2020

---

**MIRTHA ALVARADO TENRIO**

---

Firma del revisor

	<b>Título de la tesis:</b> PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN EL QUEHACER ENFERMERO DE HOSPITALES PÚBLICOS EN CHICLAYO 2021						
	<b>Objetivos:</b> Describir la percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero en Hospitales Públicos						
	<b>Sujetos de estudio:</b> Profesionales de Enfermería						
	<b>Escenario:</b> Hospitales públicos						
	<b>Dificultades:</b> Disponibilidad de tiempo						
	<b>Identificar categorías previas</b>						
	<b>Observación:</b> Saturación de datos, puede considerarse la idea principal de la pregunta para que sea su categoría preliminar.						
<b>N° entrevista (identificación)</b>	<b>Pregunta 1:</b> ¿Cómo influye el código de ética y deontología en su conducta profesional dentro de su desempeño laboral? Describalo  <b>CORRECTO ACTUAR DE ENFERMERÍA</b>  <b>REGISTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS (ACCIONES)</b>	<b>Pregunta 2:</b> Qué principios bioéticos aplica la enfermera en su ejercicio profesional? Describalos  <b>PRINCIPIOS BIOÉTICOS (BENEFICENCIA, JUSTICIA, AUTONOMIA, NO MALEFICENCIA)</b>	<b>Pregunta 3:</b> ¿Cómo se evidencia la conducta ética de la enfermera en su ejercicio profesional?  <b>TRATO CON IGUALDAD, HUMANIZACIÓN Y LA PREVALENCIA DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE</b>	<b>Pregunta 4:</b> ¿Conoce algunos principios del derecho a la salud? Describalos  <b>RESPETAR LOS DERECHOS DEL PACIENTE Y HACER PARTICIPE AL PACIENTE DE SU CUIDADO</b>	<b>Pregunta 5:</b> ¿Cómo mantiene Ud. buenas relaciones interpersonales y profesionales en su centro laboral?  <b>BUEN CLIMA LABORAL CON EMPATÍA, COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO</b>	<b>Pregunta 6:</b> ¿Cómo aplica Ud. el código de ética y deontología del enfermero en su práctica diaria?  <b>IMPORTANCIA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN LA CARRERA PROFESIONAL</b>	<b>Pregunta 7:</b> ¿Algo más que desee agregar sobre el tema?

L3	<p>influye de manera de como poder este adoptar normas de comunicación apropiadas con la persona usuaria, el paciente, eh, también indica que que debo en este caso respetar sus creencias religiosas, incorporar a la familia, en su cuidado, brinda información de datos, debo de debo de procurar eh que la persona reciba una información clara, suficiente y oportuna eh para el caso de algún procedimiento que tenga que realizar.</p>	<p>principio de la beneficencia, por ejemplo, en el caso que yo trabajo en inmunizaciones, de que lo que yo le voy a aplicar se muy minuciosos para el bien de la persona no, el principio de no maleficencia es que yo tengo que conocer de las vacunas sus contraindicaciones, el principio ético de la justicia, es o corresponde según la necesidad en este caso, de la persona, que esos son los principios éticos que recuerdo un poquito</p>	<p>La conducta ética en el ejercicio profesional se observa en el trato directo con el paciente, por ejemplo, si la persona ha recibido un maltrato o no se le ha respetado como persona, se evidencia mediante este, <u>este es el libro de reclamaciones</u> que tenemos en cada servicio o en el hospital no, en este caso, eh también como se puede reflejar la conducta ética, es en lo que escribimos no, por ejemplo, es importante como enfermeras que en las notas, todo lo que hacemos lo plasmamos, por ejemplo en el caso de inmunizaciones, si yo doy consejería, en la historia redacto que se le dio una consejería de las reacciones post vacunales, cuales iban a ser las reacciones adversas, las contraindicaciones, todo eso no, es importante que en todo eso se vea plasmado la ética profesional</p>	<p>Dentro del derecho a la salud incluye un acceso oportuno, asequible y asequible para todas las personas, todas las personas este para que puedan hacer este derecho; oportuno, para que cuando la persona necesite acercase a los servicios de salud pueda hacerlo en es momento; aceptable, es lo que se le brinda la atención, pueda abarcar todo lo que necesite y si en este caso es asegurada, pueda cubrir todo; y en el caso de asequible, en la zona, así sea la zona más recóndita del país, haya por lo menos un centro de salud o una posta para que la persona pueda acceder para atención primaria.</p>	<p>La empatía, que es ponerse en el lugar del otro la escucha activa que le llamamos, <u>permitir y fomentar los sentimientos y las opiniones de nuestros compañeros</u> el trabajo en equipo, no trabajar solo sino ayudar a mis compañeros de enfermería, la solidaridad, en caso un compañero necesite apoyo en un procedimiento, apoyarlo, todo con el fin de lograr, el objetivo de lograr la recuperación o fomentar la salud de nuestro paciente No</p>	<p>el centro de inmunizaciones, explicándolo de manera clara, sencilla y precisa para que le va a servirse vacuna, cuáles son sus efectos, cuales son sus contraindicaciones, también mi ética profesional es todo lo que eh dicho, colocar una vía que le administre, eh la dosis, la cantidad, es importante también favorecer, como yo favorezco la individualidad de las personas, que siempre los trato por su nombre, le brindo un espacio cómodo y tranquilo para poder realizar el procedimiento</p>	<p>No, no deseo agregar nada</p>	<p><b>Observación:</b> Copiar y pegar la respuesta, leer y comprender el significado de la respuesta, y quitar lo no corresponde al tema de investigación. Luego identificar subrayando o resaltando por colores el significado (códigos) que pueden ser frases (idea principal- ¿Qué dicen los datos?) que respondan a los objetivos de la investigación. (Segmentación del discurso- reducción de datos)- (Comprender que están tratando de expresar los sujetos de estudio). Existe una comparación constante entre las propias entrevistas, el marco teórico y los antecedentes de investigación. No perder de vista el contexto, las convergencias y</p>
L4	<p>Generalmente el código</p>	<p>Generalmente aplicamos todos a la</p>	<p>Se evidencia a través de</p>	<p>Puede ser el principio de</p>	<p>A través del punto</p>	<p>En todas las actividades</p>	<p>No, con respecto ah,</p>	

<p>de ética y deontología en la profesión de enfermería, es como, son principios o reglas, normativas que nos, las cuales direccionan nuestro quehacer diario no, para poder nosotros tener una actitud honorable, justa, solidaria hacia la persona que cuidamos en todas las actividades no, y eso es lo que realmente es la esencia de la enfermera porque a través de ella nosotros también podemos garantizar al paciente que se sienta en confianza, que exprese lo que siente, lo que él nos va a referir solamente se va a quedar con nosotros, eh, de que vamos a tener un manejo cuidadoso de su proceso de su enfermedad, entonces, gracias a ello podemos lograr la</p>	<p>misma vez casi no, como la autonomía, la justicia, la beneficencia, la no maleficencia, porque todos a la misma vez no, porque promovemos que el paciente o la persona que cuidamos, sea una persona que logre por sí mismo su autonomía, que sea una persona independiente, la justicia; porque le damos lo que le corresponde no, a través de los cuidados, la administración de la medicina y a través de la información, tanto a él como a su familiar, la beneficencia y no maleficencia porque siempre hacemos las cosas para generar el bien, no para generar algún prejuicio o algún problema más al que ya presenta no, yo creo que todos los principios bioéticos van ligados de la mano en las atenciones que nosotros brindamos al</p>	<p>su comportamiento, a través del lenguaje como se expresa, a través de los cuidados que realiza al paciente, a través de como la familia de la persona que cuidada o la misma paciente se expresa acerca de la atención que ah recibido</p>	<p>igualdad, el principio de equidad, eh perdón, el principio de equidad si se reemplaza al de igualdad no, el de solidaridad, el de la universalidad y el de integridad de la atención, ¿por qué tenemos que aplicar esos principios? Porque gracias a ellos podemos actuar de una manera adecuada y conforme que nos va a hacer sentir bien con tanto uno mismo por lo que brinda y al que recibela atención no</p>	<p>principal, a través de la comunicación no, eh que nos permite conocer a los colegas, eh que ellos también este, se expresen y que uno también se exprese también para poder conocerlos un poco mejor, eh trabajar también la empatía, trabajar también lo que es el compañerismo, manejar lo que es un buen clima laboral, entender a la otra persona, porque si bien es cierto somos profesionales de la salud también, porque el bien es humano igual que todos y que tenemos una misma de actitudes y comportamientos, entonces muestra de cómo manejar una relación interpersonales a través de lo que ya mencioné no, entendernos por lo que somos, bastante comunicación, bastante empatía y trabajar en equipo no</p>	<p>que realizo se aplica el código de ética y deontología no, en las funciones que uno se desempeña con el trato al paciente, que en la administración de tratamiento, en la equidad, en las atenciones sin discriminación, eh, siempre con respeto no, con justicia, utilizando los principios bioéticos, tratando de dar lo mejor de uno no, dejando de lado los problemas personales y solamente enfocarse en lo que es el trabajo, teniendo en cuenta el código de ética</p>	<p>es un tema muy interesante, me parece un tema muy bueno el que ha elegido para que nos entrevistés</p>	<p>las divergencias.</p>
---	---	---	---	---	--	---	--------------------------



	<p>enfermería, en el de cuidar al paciente y salvaguardar su bienestar</p>	<p>lo mismo a a otro paciente no, es una persona individual y siempre voy a buscar su beneficio, voy a buscar siempre que él salga bien de esta situación y tratarlo siempre con toda la la beneficencia o benevolencia que el paciente necesita verdad, evitando siempre el daño</p>	<p>sanción o por miedo a que eh nos llamen la atención ocultarlos, siempre mostremos como está el paciente, que nos dice el paciente, que hemos hecho en nuestro turno para poder eh, reflejar que la enfermería o la enfermera tiene ética, y yo siempre cuando atiendo a un paciente registro mis notas con verdad, siempre mostrando lo que hice y no lo que dejé de hacer</p>			<p>eh de forma clara, y también aceptando y reconociendo hasta donde es nuestra responsabilidad individual y como vamos a poder eh resolver las demás situaciones que se nos puedan presentar</p>	<p>que recién estar iniciando verdad, apoyarlas de forma moral y profesional y no solamente esa frase que siempre mencionan cuando recién llegamos a un hospital verdad, eh tienen que pagar piso no, esa esa idea hay que herrarla de nuestro trabajo, de nuestro quehacer diario como enfermería, si nosotros tenemos que apoyar a nuestras colegas que vienen eh iniciando, hay que hacerlo y deja ese perjuicio de lado, solo eso</p>	
L6	<p>Definitivamente, el código está presente en toda en todo lo largo de nuestra carrera, desde que eh, estamos en interacción con el paciente hasta la forma de pensar cómo es que vamos a administrar un tratamiento, este este, en el código de deontología siempre hablamos de principios bioéticos no,</p>	<p>Principios bioéticos son 3 no, la la justicia, la beneficencia, la autonomía, bueno y podría tomarse como cuarto la no maleficencia no, este un ejemplo, eh, por ejemplo, bueno yo soy enfermera intensivista ok, y digamos tenemos un paciente, en este</p>	<p>Bueno la conducta ética está dirigida al comportamiento y la toma de decisiones, a la toma de decisiones eh, siempre por lo que es correcto no, por lo que hace el bien, entonces este, si estamos frente a una persona que vemos que toma decisiones correctas en base a cosas a cosas que son ciertas</p>	<p>Bueno, que todos tenemos derecho al acceso universal, sobre todo al acceso de de atención en salud en calidad, y con calidez humana, bueno eso depende del personal del personal de enfermería que esté atendiendo</p>	<p>En primer lugar, siempre hay que ser empáticos y en segundo lugar hay que guardar el respeto, respeto y eh, buenas relaciones siempre con el trato amable, a pesar de que uno en algún a situación estresante con el que se vive en las ucis o en los cuidados intermedios siempre hay situaciones estresantes que que nos</p>	<p>Bueno la Aplicación es es eh, como te digo, está inmersa en todos los procedimientos que uno hace, desde que uno se presenta hasta explicar, así el paciente esté sedado, como esos pacientes que tengo yo, pacientes que están sedados con respiración mecánica, este, yo no puedo hacerme de la vista gorda y aplicar</p>	<p>Me gustaría que, me gustaría que, bueno, te voy a felicitar, te voy a felicitar porque es un tema que muy pocas personas tocan, sin embargo, es un tema que debería de ampliarse un poco más y y el monitoreo de que se ponga en práctica o no, este, nos va a dar</p>	

	<p>justicia, beneficencia, no maleficencia, autonomía, entonces está en nosotros, me parece que es más una cuestión propia, de conciencia propia, no poder este, poder actuar en base a estos códigos y ética como su nombre lo dice en el desempeño de nuestras labores no, porque finalmente, eh un ejemplo, estamos solos con el paciente y nadie nos está viendo si le estamos poniendo el tratamiento o no y está en nosotros hacerlo, entonces no porque sabemos que va al beneficio del paciente, entonces nosotros este, el amor a nuestra profesión nos hace hacer honra de esos principios</p>	<p>momento está, digamos, estamos detectando que puede entrar en un paro cardiaco no o que está, los síntomas respiratorios se están agravando, entonces, este como autonomía nuestra está el actuar anticipadamente no, este muchas veces dicen no, hay que esperar la indicación del médico no, pero, me parece que la experiencia nos da un poquito más de de de respaldo, con respecto a la acción inmediata para evitar emergencias o para para para actuar estar siempre en beneficio del paciente, este, bueno ese es un ejemplo que te puedo dar</p>	<p>no, que son verdícas, entonces podemos decir que esa persona pues aplica no, aplica la ética en su que hacer</p> <p><i>aplica la ética en su que hacer</i></p>		<p>hacen actuar, que nos hacen gritar a veces para para para que eh, decirle a la otra persona que reaccione o que nos hagan caso rápido este, hay que hay que hacer uso de nuestras habilidades blandas no, habilidades blandas que son las que nos permiten a nosotros eh, poder relacionarnos de forma correcta y poder llevar un grato ambiente de laboral no, no solamente con nuestros con nuestros eh colegas sino también con nuestros pacientes y con los familiares de nuestros pacientes no, ahora en la pandemia se ah visto que los familiares denuncian a los enfermos, denuncian a los médicos y no es por malapaxis, sino es por por una comunicación ineficiente, una falta de manejo de habilidades blandas en las que nosotros podemos manejarlas realmente, pero eh, ya depende pues de la información y del carácter de cada persona no, me parece que si si la gente, si los profesionales, médicos y no médicos, este, dentro de ellos estamos enfermeras, obstetricas,</p>	<p>tratamientos por aplicar no, hay que explicar, entonces, muchas veces nosotros sabemos que en los pacientes críticos, el oído es lo último que se pierde no, entonces hay que explicarles, hay que decirles que van, que va a estar bien, que se va a recuperar, que la familia está pendiente, porque finalmente nosotros tratamos con seres humanos no con máquinas, entonces este, el código de ética de de la profesión debería estar, debe estar, y está inmerso en el que hacer mío, de mi carrera, de mi trabajo porque siempre estoy bueno, en busca de de no solo es busca de la justicia sino también de la beneficencia del paciente</p> <p><i>siempre estoy bueno, en busca de de la justicia, en busca de la justicia, sino también de la beneficencia del paciente</i></p>	<p>resultados de, de que tan, de que tan confiable o de que tan, el porcentaje de cuantas enfermeras son las que realmente aplican el código de ética no, y no es necesario saberlo de memoria, el código de ética finalmente no es como te vas a portar o como no, sino es como este, como uno hace la introspección no, la asimilación de esos, esas definiciones, porque uno lo puede decir muy bonito, pero cuando uno trata como enfermera a un a un paciente, cuando la persona que se recupera o la familia te agradece de corazón no, este, el trato, los cuidados, es ahí que uno siente realmente que si pues, que si a tratado bien al paciente, que, a pesar de que la gente no lo vea no,</p>	
--	--	--	---	--	--	---	--	--

					técnicos, pudiéramos hacer algún tipo de capacitación en habilidades blandas, de verdad, que los servicios ofrecidos en las instituciones serían mucho mejor		a pesar de que trabajemos metidas en cuatro puertas, en cuatro paredes, y con pacientes sedados, a pesar de eso, nos queda siempre la satisfacción de que hemos hecho bien nuestro trabajo no, y cuando esa persona se recuperados, ahí se ve, se ven los resultados, eso es todo
L7	Influye bastante porque a veces más por lo, eh o sea porque por ejemplo, ahora con esto de la pandemia tenemos que concientizar a la gente, sobre todo a los familiares de los pacientes, y también a los mismos pacientes que están, sobre todo a los pacientes que están este, en su noción de todos sus sentidos, explícales todos los procedimientos que vamos a hacerles, para que <b>tengan conocimiento</b> y <b>colaboren con nosotros</b> , y a los familiares <b>también para que sepan</b>	Lo principios bioéticos, Por ejemplo, la la no maleficencia, eh este, lo que este también la, la no maleficencia, para para actuar con el paciente pues no, de una manera este, que no le podemos hacer <b>daño al paciente</b> , ahí está lo del consentimiento informado para lo que conversamos con el familiar del paciente, el principio de la justicia también, este, también lo aplicamos con el paciente en cuanto por ejemplo, a veces hay pacientes que piensan	Por ejemplo, en el actuar de la enfermera, o sea <b>como atiende o en la calidad que le brindas al paciente</b> , este, en la <b>humanidad</b> que siente la enfermera hacia el paciente, así este, demuestras la ética de la enfermera, el trato humanizado, eh, como tratamos al paciente, lo atendemos y cómo hacemos nuestros procedimientos con todo lo que debe ser no, lo fundamental, eso	Mayormente el de la justicia es el que se aplica siempre, el de la no maleficencia <b>la no</b>	Bueno yo este, soy una persona neutra, me gusta escuchar, eh, no me gusta llevar este, la contra a las personas no, soy más oídos que, que boca, porque hay algunas personas que les gusta reclamar, les gusta la crítica, pero personalmente no, me gusta escuchar, eh, tratar de hablar claro, de una forma <b>anímica con las personas para tratar de llegar a un acuerdo, pero así estar hablando con mis compañeras o mis colegas de forma negativa no me gusta</b>	Aplico sobre todo en el trato humanizado al paciente como te digo, eh, aplicando toda la atención de enfermería de acuerdo a los procedimientos que se basan con sus fundamentos científicos y que <b>nosotras como enfermeras tenemos que aplicar, los 10 correctos, el lavado de manos, por ejemplo, nosotras también en la movilización de los pacientes, y todo eso porque sabemos que todo esto va a suma para la mejoría y para que nuestro paciente se recupere, algunos pacientes complicados, que están</b>	Yo este para lo que es este, agregar ahí, ahorita en estos tiempos de pandemia debe haber el trato humanizado en los pacientes, eh, porque a veces este, y también el trato <b>igualitario</b> , porque muchas veces te dicen que hay pacientes que son considerados porque son familiares de algún médico o algo así, piensan que los vamos a poyar más y eso que el otro, y no es así, todos los

	<p>el procedimiento y si aceptan o no aceptan y según el paciente también si acepta o no acepta, mayormente trabajamos con pacientes que están con respiración mecánica, con sedación y son pocos los pacientes que este, nos pueden dar permiso para realizarles los podrecimientos y su opinión no, y mayormente trabajamos con el familiar del paciente, influye bastante</p>	<p>que que porque tienen una vara o algo se les va a atender bien, acá los pacientes se trata igual, de todas formas no, no por ser el familiar de un médico, de una enfermera se les va a tratar bien, a todos los tratamos de igual forma los tratamos de igual forma</p>				<p>con una recuperación muy lenta, nosotros con el trato y la paciencia y la bioseguridad, para cuidar de ellos y de nosotros también, todo ello aplicar no</p>	<p>pacientes se tratade igual forma, así sean recomendadoso no igual, porquetodos tenemos nuestros sentimientos como familia y como paciente, aplica la justicia para todos igual</p>	
L8	<p>Bueno el código de ética y deontología dirige nuestro actuar, nuestro comportamiento y el cuidado dentro de la hospitalización para la mejora del paciente, nos permite respetar al paciente íntegramente, y también nos permite a nosotros como enfermeros eh, el protegernos también de alguna manera y ampararnos también no</p>	<p>Realmente realmente, todos los principios de bioética son un eje principal en nuestra ejecución, en nuestra práctica diaria, en definitiva no podríamos nosotros éste, dejar de lado ningún principio en nuestro actuar, por ejemplo, en cuanto al principio de beneficencia y no maleficencia este, priorizar el hecho de que de qué debemos hacer al paciente, todo lo que hagamos</p>	<p>precisamente nuestros principios, nuestros valores, respetando y siendo éticos en, en cada momento, de esa manera nosotros estamos este, estamos respetando nuestros principios no, conociéndonos, tomando en cuenta, poniéndolos en práctica cada, desde el momento en que empezamos en todas las áreas, de repente en el área de cuidados enfermeros, también dentro de un hospital, existen las labores administrativas de la jefa no, también</p>	<p>Principios del derecho a la salud, a ver los derechos de los pacientes a respetar su regular su vida, su integridad, sus valores, sus costumbres, respetar la la la privacidad del paciente, porque también hay muchos pacientes que se niegan a no querer que les realizase tal y tal cosa no, y hay que respetarlo no, porque es del derecho de los de pacientes, por ejemplo, yo tengo una pacientita que se negó a que le coloque la vía, yo le hablé intenté de</p>	<p>Relaciones interpersonales están basadas en el respeto mientras nosotros omientras yo respete a mí colega de manera íntegra, yo pienso que no hay motivo de alterar nuestro ambiente laboral o que haya malas relaciones interpersonales, el problema radica cuando ya hay una falta de respeto o la violación de algún derecho de la colega o del colega, he ahí el problema, en enfermería la verdad que es difícil a veces crear un clima adecuado pero por lo</p>	<p>Bueno yo lo aplico de una manera adecuada, realmente como me doy cuenta de ello? de la forma en cómo finaliza la rutina diaria de atención que tengo con mis pacientes, pues esta es cálida, es agradable, los pacientes siempre este terminan contentos agradecidos o ya nos reconocen entonces yo considero que la práctica es adecuada no de mi persona aunque, bueno hay situaciones en las que a veces este, es imposible</p>	<p>Bueno bueno lo que yo te decía no que el código de ética y deontología y los principios son un eje transversal en nuestra práctica diaria y nuestro cuidado de enfermería en ser enfermeras no, creo que es algo que todas debemos manejarlo no solo de paporrera, pero no solo tener el conocimiento sino que ponerlos en</p>	

	<p>hacerlo bien, realmente es una de nuestras, es la esencia del ser, pero eh eh, no sé o sea cómo te lo podría ejemplificar de repente algo, o sea el mismo hecho el mismo hecho de brindarle un cuidado de enfermería al paciente, educarlo en primer lugar antes de administrarle algún medicamento, antes de colocarle alguna sonda no explicarle, lo lo lo más que podemos de acuerdo a su nivel de educación, a su edad, tratarlo con un adecuado trato, por ejemplo yo mis pacientitos adultos mayores, es muy difícil la colocación de sondas nasogástricas en ellos no, pero que ahora en estos pacientitos covid que no pueden alimentarse por la deficiencia de oxígeno es necesario colocarles una sonda nasogástrica para administrarles de repente una dieta adecuada, este, es difícil hacer que nos</p>	<p>entre enfermera y enfermero, en todo nivel debemos considerar tomar en cuenta a todos por igual</p>	<p>todas las formas, con otro colega, pero se negó rotundamente a que le coloque la vía, y qué qué se puede hacer sinceramente por respeto a la decisión del paciente no, sólo se hace una nota de enfermería manifestando que el paciente que no quiso no quiso colaborar con el procedimiento y uno también evade la responsabilidad formalmente no, porque no podemos ir en contra de la voluntad del paciente porque es una persona que está consciente y nosotros y ellos sabemos cuáles son sus derechos no, ahí de repente es una disyuntiva no, de no saber qué hacer pero para mí eso eso es respetar el derecho de los pacientes, porque esa persona que está orientada se niega a recibir el tratamiento, se la deja que en otro momento, ella tome otra actitud, entonces debemos evitar en todo</p>	<p>menos por lo menos tratamos en el posible no, en lo posible, te cuento una experiencia no sé si te sirva ahora, en el hospital donde trabajamos siendo vulneradas las enfermeras no, allá nos cambian de jefa, cada vez que hay cambio de director nos cambian de jefa, cuando hay un cambio de los administrativos tam biennos cambian de jefa porque nuestro hospital le pertenece a una unidad, es una unidad ejecutora, no tenemos una jefatura de enfermería conformada, entonces entran personas que realmente no cuentan con mucho conocimiento administrativo y a veces se dejan se dejan manipular mucho por las personas que están en la cabeza no, como el director, el subdirector, entonces independientemente de favorecer a su gremio, su enfermera, cuidar su integridad o que prevalezca siempre el clima laboral para ellas o que hay un ambiente favorable para las enfermeras y las enfermeras siempre es que dejan de que los directivos decida y nosotros también, entonces esogenera una alteración en el</p>	<p>no, hay situaciones que son ajenas a nosotros como profesionales, como personas, como seres humanos que bueno que esté que ya uno uno escapa de ellos, como por ejemplo, como este tema de la pandemia no, hay cosas que nosotras ya no podemos manejar no y bueno aunque uno aunque uno quiera es imposible a veces ayudar, a veces hasta la misma familia encuanato al cuidado o a la relación de la familia con el paciente, cuánto nos quisiéramos favorecer un apoyo del paciente con sus familiares pero a veces es imposible de jefes entrar papas no nos permiten dejar entrar a familiares, y eso conmueve mucho, entonces es difícil no, porque a veces los pacientitos se sienten solos, ahora más nos cargan más pacientes y a veces es difícil también brindarles mayor acompañamiento a los pacientes no, pero como te digo personalmente trato de de ser muy cálida con mis cuidados cuidados buscando buscando el</p>	<p>práctica y llevarlos a la práctica sea como sea, cual sea la situación y siempre este, priorizar siempre al paciente siempre causándole el bien al paciente por encima de todo no, bueno eso nada más no</p>	
--	---	--	--	---	--	---	--

		<p>entiendan, en ellos que colaboren es difícil más que nada, pero tratar de hacerlo, por ejemplo, decirles, es como un tallerín, usted traguelo traguelo, pasé la saliva no, cosas así para en lo posible evitar hacerle daño porque de ya el colocarle un un objeto extraño, un agente extraño al tubo gástrico ya en uno va causando una lesión no, pero es algo que de repente no está premeditado, pero tratar de no hacerle daño, eso es en</p> <p>cuanto a la <b>beneficencia y no maleficencia</b>, el de <b>justicia</b>, el de equidad pues, y como te digo hablarles y tratarles de acuerdo a su nivel educativo, de acuerdo a su edad, de acuerdo a su condición cultural no, y no tratar o tratar de evitar en lo posible de dirigirnos a todos <b>por igual porque no todos son iguales</b>, cada uno tiene sus propias características no, <b>cada uno viene con sus</b></p>		<p><b>momento obligar al paciente y no causarle daño</b>, sólo causarles bien, en fin no, ellos tienen muchos derechos; los pacientitos igual en el hospital también se les informa por ejemplo, en el hospital tenemos el listado del derecho de las personas para que <b>ellos sepan y si en algún momento sienten vulnerados, nos digan, nos informen o sencillamente pidan que se cambie ese trato no</b></p>	<p><b>clima laboral</b> para nosotros, ya nos incomoda, ya nos sentimos vulneradas de qué de repente nuestra nuestra opinión no es tomada en cuenta, dado de que nuestra propia jefa agacha la cabeza a situaciones en la que nos ponen en peligro, o sea imagínate que se haga eso de ya la situación de relaciones interpersonales, ya no es muy agradable, no es muy cómoda, pero mientras se respete los derechos de la enfermera, mientras se considere a la enfermera como un ser humano, íntegro, que también tiene su familia, que también tiene sentimientos, que también tiene susceptibilidad a enfermedades o al peligro, mientras se respete eso y se considere eso no tiene porque haber un <b>clima laboral</b> o porque alterarse este <b>clima laboral</b></p>	<p><b>mejor trato para que ellos me reconozcan no</b>, en todos mis cuidados trato de que me reconozcan como la licenciada que soy, algunos se acuerdan de mí nombre con mi apellido y eso uno lo logra con la relación de paciente a paciente no, por ejemplo, hay otra pero hay otra cosa que no podemos hacer por más de que queramos, <b>el acercamiento el toque terapéutico, la calidez de las manos en enfermería</b>, ahora no podemos hacerlo porque apenas nos ven los ojos no, apenas este o sea no tenemos la mano descubierta, está cubierta de guantes, pero pero al menos con el tono de la voz, de repente con la mirada no, pero ahí ahí tratando de cubrir algunas cosas que no se pueden hacer pero tratando de cubrirlas con otras cosas, siempre me pongo a pensar que en estos tiempos y para las enfermeras han sido muy muy duros, créeme que estos tiempos son bien duros, bien difíciles, hay cosas que se escapan de nosotras como seres profesionales, como seres</p>	
--	--	---	--	---	---	---	--

		<p>propios principios y valores y hay que respetarlo</p>				<p>humanos no, entonces creo que es imposible hacerlas cumplirlas no, y bueno eso</p>	
L9	<p>Bueno tener en cuenta que el código de ética y deontología en el desempeño de la labor de enfermería es prioritario ya que éstenos conduce a hacer una mejor toma de decisiones, a tener presente el cuidado que debemos brindar al paciente sin ninguna distinción y sobre todo a disminuir cualquier problema legal al que nos vayamos enfrentar no, porque como seres humanos muchas veces nosotros podemos guiarnos de nuestras emociones y nos pueden llegar a conducir o nos pueden conducir a tomar una decisión equivocada que puede afectar a alguna persona, mucho más en este momento que estamos viviendo una pandemia donde hemos</p>	<p>Bueno nosotros dentro de los principios tenemos Bueno este, la protección del paciente no, la dignidad humana protegemos mucho este principio, el respeto al ser humano como tal, le informamos al paciente lo que se le va a hacer cuando está consciente no, se le informa qué medicamento, qué tipo de terapia, qué procedimiento, lo que implica el procedimiento de enfermería, el estar en constante comunicación con el paciente no, qué es la comunicación terapéutica, lo que hacemos con el, nosotros bastante trabajamos con documentos escritos no, con un consentimiento que se</p>	<p>Bueno como evidencia física tenemos las notas de enfermería pues no porque ahí nosotras escribimos todo el cuidado que brindamos al paciente como una evidencia escrita, después la otra evidencia pues cuando tú entrevistas a los pacientes en el cuidado por ejemplo, la supervisora entrevista a los pacientes la pregunta cómo, evidencia por ejemplo, si fue cambiada no, su vía de acuerdo al protocolo, si los equipos han sido cambiados de acuerdo al protocolo de atención, si se le ha brindado la higiene correspondiente, si su unidad está limpia, este, eso es parte de lo que nosotros trabajamos pues no y ahí se evidencian de forma física porque los plasmamos en un documento, después la gratitud de los pacientes y</p>	<p>Bueno lo del derecho a la salud, sabemos que es un derecho constitucional un derecho irrenunciable, sobre los derechos no recuerdo mucho pero recuerdo que toda persona tiene derecho a la salud, la un seguro universal y éste seguro tiene sus parámetros que en este momento estamos, por ejemplo, en esta pandemia todo paciente que ingresa y no cuenta con un seguro entonces se le proporciona el sistema gratuito sólo en tiempo de covid esto está sin distinción alguna, incluyendo incluso aquellas personas que están fuera o sea que no son peruanos, este beneficio también se le está brindando a cualquier extranjero que está actualmente radicando en nuestro país, eso es lo que te puedo comentar a grandes rasgos, es lo que recuerdo</p>	<p>Bueno en este momento a veces es un poco difícil la verdad porque lamentablemente en esta pandemia no, ha sacado no, siempre ha sacado lo mejor de nosotros mucho más con las necesidades de cada familia que presenta, porque recordemos que el enfermero no es sólo un enfermero sino una persona que representa y que detrás de él viene con una carga familiar y muchos de ellos también han sido afectados con la enfermedad y obviamente también están siendo golpeados económicamente, eso ha dado luz de que muchos profesionales de enfermería tengas más de un trabajo o sea en alguna institución de salud, y eso equivale a que muchas veces no rinden igual o no cumplen igual o no atienden igual como se espera, en alguna de las</p>	<p>En cada toma de decisiones porque, en el puesto que estoy ocupando y en los puestos que he tenido que ocupar anteriormente, tomar decisiones no es, no es fácil y tener en cuenta, en cuenta nuestro código de ética y deontología nos ayuda a tomar decisiones óptimas ya que estamos trabajando con personas, ya que tenemos un usuario interno y un usuario externo, entonces, cuando uno tiene que tomar decisiones toma decisiones en ese sentido no, evaluando ambas partes y este, el código de ética pues nos permite evitar tomar una decisión que pueda lastimar a nuestro paciente y vulnerar sus derechos que le vulneran corresponden y ahí podemos estar afectando al paciente y afectando su integridad no,</p>	<p>No no nada más</p>

<p>dónde nos hemos sentido muchas veces impotentes ante la muerte de muchas personas de una manera masiva en los servicios; poder distinguir a cada uno de ellos y brindarles el cuidado que necesita, tomar decisiones en simultáneo, esos son temas que tenemos que aplicar el código de ética y deontología para poder evitar caer en algún problema legal no, o alguna impericia alguna iatrogenia, algún tema que no la hacemos con intención sino que a veces las las situaciones que se presentan día a día, en que a veces no contamos con los equipos o algún factor externo que podemos encontrarlos</p>	<p>debería dar para cada procedimiento de enfermería, pero sí a la hora que vamos a aplicar este procedimiento con el paciente conversamos no, con el paciente o el familiar porque el familiar también debe saber qué es lo que se le está haciendo a su paciente porque Bueno antes de la pandemia los familiares podían conversar con sus pacientes y les decían por ejemplo, no me han dado de comer todo el día y no, el familiar podía tomarlo como que habido algún algún tema de descuido, cuando no ha sido así, de repente por algún examen de laboratorio no y no no lo sabía y tenemos que informarle al familiar y el paciente para así cuidar mucho esta parte de su dignidad humana cómo ser, como persona no, ya que también toma sus decisiones, una persona consciente toma sus decisiones y</p>	<p>de los familiares pues es una evidencia subjetiva que a nosotros nos hace percibir que de repente estamos haciendo un trabajo que satisface las necesidades del paciente y el familiar en este caso, este, en este caso del que han necesitado nuestro cuidado, porque sabemos que la atención del paciente hospitalizado es el binomio, binomio familia, paciente y es importante estar manejándolo, entonces, las evidencias que se plasman mayormente son esas dos no</p>	<p>de los principios de la salud</p>	<p>partes en este sentido, tenemos que ver que todos los pacientes nos vean o reciban todos los cuidados que necesitan y apoyarnos como equipo no, entonces como que esa parte es un poco difícil de manejarla, ya que no todos están en la predisposición de hacer un trabajo en equipo como te estoy diciendo en relación a las a la comunicación, se busca que sea una comunicación asertiva y cuando no se logra lamentablemente pues no se procede como corresponde y pues ahí recibimos la firma de un acta por mal incumplimiento de nuestra labor, una llamada de atención ya que el único perjudicado aquí es el paciente, como te digo cuando uno está en servicio, es enfermero, las cosas al menos para mí de trabajo son de trabajo y los asuntos personales quedan de la puerta del hospital hacia afuera junto con todos nuestros familiares, entonces, si yo estoy yendo a trabajar tengo que irme con la convicción de que iré con la convicción de que</p>	<p>y eso también está mal porque muchos de nosotros también somos muy hábiles para reclamar derechos pero muy pocas veces nos damos cuenta si cumplimos con nuestros deberes y a veces queremos que sólo creemos que sólo nuestros derechos se deben cumplir pisoteando los derechos de los derechos de las otras personas, y eso es algo que se ve mucho en los hospitales no, creemos o a veces no estamos muy informados y por ejemplo no, es mi derecho tener 3 días de descanso, entonces uno tiene que entender que no es mi derecho según el reglamento de guardias, tu derecho es tener 24 horas de descanso post guardia noche, no es 3 días, y si sete necesita en el servicio obviamente por cumplir tus turnos tienes que acudir si es posible descansando un día, pero obviamente nadie te va a colocar más de 150 turnos, o sea en algún momento vas a tener 3 días de descanso y en otros no pero a veces se tiende a ser no, o por ejemplo en este momento que estamos en un estado</p>	
--	--	---	--------------------------------------	--	---	--

cuando nosotros le informamos lo que vamos a hacer estamos respetando esa toma de decisiones que tiene la persona en su propio cuidado no, hay que educarlo nosotros estamos éste también respetando esta dignidad humana y siendo participes de su cuidado y esto es uno de los principios que nosotros trabajamos constantemente en el quehacer en enfermero, después el de equidad, de la atención, nosotros atendemos sin distinción alguna sin restricción de edad, raza, credo y les brindamos una oportunidad de atención a todos por igual, quizá por algún atención sanitaria con algún tipo de desastre natural no y empiezan otros tipos de protocolo en donde se empieza atender al paciente dependiendo la necesidad qué presente pero a todos se les

voy a dar el porcentaje de atención que necesita mi paciente porque en este momento es lo que se necesita, que somos seres humanos y que obviamente estamos siendo afectados por todo es verdad, creo que la gran mayoría de nosotros la verdad hemos perdido algún familiar o tenemos a familiares enfermos con el covid-19, pero a pesar de ello tenemos que prepararnos emocionalmente para rendir al 100% en nuestro trabajo, en la atención que brindamos, nos han entrenado para eso, para poder manejar nuestras emociones, porque las emociones no se controlan se manejan, y en ese sentido también saber pedir ayuda porque para eso tenemos nuestros compañeros psicólogos que nos ayuden a enfrentar esta situación, para que no nos veamos mermados en el cuidado deficiente que podemos brindar no y entonces, cuando no tenemos en cuenta esto, somos más egoístas, más

de emergencia y que muchos de los aspectos que antes teníamos a favor como por ejemplo las licencias, por ejemplo pedir licencia por asuntos personales era un derecho si, en estado de emergencia eso no procede, sin embargo muchas personas no lo tienen en cuenta, entonces a la hora de tomarse tipo de decisiones de a quién sí se le puede brindar una facilidad y a quién no se le puede brindar esa facilidad porque no procede su pedido, ahí es donde tenemos que tener en cuenta el código de ético, porque podemos caer nosotros en un error si es que no evaluamos bien la situación y podemos realmente lastimar o dañar no respetar la integridad de la persona o de su derecho cuando no hacemos una buena evaluación de los casos y tan sólo nos dejamos llevar por ejemplo, porque es mi amiga y le facilito o por que no es mi amiga se lo niego, le quitó el derecho o hago que se demora es su petición, eso te estoy hablando pues en caso de el usuario interno no; en caso del usuario externo

atiende con la misma calidad y calidez que se merecen no, después el evitar hacer daño al paciente, buscar siempre en cada procedimiento que le hagamos o cuidado que nosotros le hacemos, cuidar al paciente de cualquier daño que se le pueda ocasionar y eso es algo que hacemos en el día a día

egocéntricos y nos enfocamos tan sólo en nosotros y eso afecta nuestro equipo, afecta al paciente y afecta todo tipo de comunicación, todo tipo de comunicación y a veces eso se ve, se ve en el hospital, en el lugar donde trabajas como las personas están cansadas por tener más de un trabajo y por ende se bloquean en el manejo del paciente, ponen cualquier pretexto mientras que en emergencia está abrumada con pacientes esperando ingresar, están afuera soleándose y aveces, adentro porque una o dos personas dentro del equipo no están identificadas con el trabajo del día entonces no permiten acelerar el proceso y ahí luchamos todos, no como equipo y como que no somos muy muy Unidos para poder manejar esa situación y acelerar las cosas no, los procesos, pero se trata de buscar una solución, ser eficientes para solucionar esos problemas y bueno cuando uno se pone a analizar por qué, hay

cómo lo decimos en cada actuar siempre nosotros como enfermeros tenemos que buscar darle todas las satisfacciones al paciente y cubrir todas sus necesidades en su cuidado, su alimentación, ver qué procedimiento le estoy realizando y que éste no le causa daño, no le causa ninguna contraindicación secundaria, entonces estos son los principios que nosotros siempre manejamos y por lo que te siempre tenemos que tener en cuenta basándonos en nuestros, en nuestras notas de enfermería y estudiándolas como corresponden porque ese es nuestro principal aval en caso de una evaluación o alguna denuncia que sea que se nos llega a presentarse por supuesto nuestro código de ética en línea

					muchos factores		
L10	<p>Bien, una de las funciones que tenemos nosotros bueno, de las que ahora yo ejerzo porque estoy, por la situación del covid-19 estoy haciendo trabajo remoto desde mi hogar, entonces nosotras tenemos que presentar en la oficina, cada quien se ha responsabilizado de realizar ciertas actividades no, qué son puntos que se vienen realizando durante el transcurso de los años que venimos en el hospital, entonces lo que a mí me ha tocado realizar pues tiene que ver un poco con lo que es el tema de ética y de poder éste, como te digo, acceder así como lo estás haciendo tú, acceder a los usuarios no, a las personas que se atienden en el hospital, las que fueron y están atendidas en el hospital, y pues sin olvidar justamente esto no, el consentimiento de que puedan acceder a que nosotros podamos entrevistarlos, el hecho</p>	<p>Todos, todos todos los principios. Yo creo que la no maleficencia en primer lugar, nosotros procuramos no hacer daño, mira justo ayer, yo también soy docente No, pero en otra universidad, entonces ayer justo estaba teniendo clase y hacidos meses que estoy llevando anatomía y estoy no con un grupo iniciando la clase no y dentro de este grupo yo mira, tengo una alumna que es psicóloga y a mí me llamó mucho la atención, de psicología pasar a enfermería entonces, y recientemente ha perdido a su padre miray tuvo unas palabras tan duras de verdad tanduras para nosotras como enfermeras y yo te lo digo a ti como futura ya profesional que sale al campo no, este dijo dijo "dicen que están en primera línea pero, yo sí tengo que agradecerle el cuidado que le han brindado a mi padre.</p>	<p>Mira mira no sé no pero me al menos yo siento que se evidencia, por ejemplo, cuando yo por ejemplo trabajaba no en forma asistencial y mira por ejemplo, el cumplir con la monitorización de una persona no, el hecho de saber que por ejemplo una persona puede tener una presión alta y administrar sus medicamentos, en el momento en que lo tienes que hacer, y cosas así, entonces el carácter también que tú puedas tener influye mucho, la sonrisa que le puedas dar a una persona, como lo haga sentir, en si quieres cogerle la mano y hacerlo sentir que tú estás con él, acariciarle la cabecita y hablarle y decirle que va a salir bien de toda esta situación no, por ejemplo, hace hace algunas semanas me volvieron a llamar los hijos de una señora que yo atendí y que fallecido hace muchos, muchos años, entonces yo le dije pues</p>	<p>Mira fíjate, justo en lo que es auditoría estoy haciendo mi título de auditoría, entonces los derechos de la salud en la Constitución si hay, pero específicamente un derecho sobre el derecho a la salud no, y bueno si, todos dicen que la salud es un derecho de todos, pero lo buscas y no está como tal, entonces en realidad debería ser un derecho no. por ejemplo esta pandemia nos hecho descubrir que puedes tener mucho dinero y no poder cuidarte de este bicho raro que llegó a quedarse y no puedes tener nada, y tampoco puedes acceder al servicio de salud porque los hospitales están copados y ya no entra ni una persona más, y desgraciadamente te quedas sin oxígeno y falleces porque no accedes a ese servicio no, entonces dónde está el derecho? es efímero! deberíamos recibir la atención cuando se la necesite, por ejemplo ahora estamos eligiendo el representante de</p>	<p>Ah mira qué bueno mira, por ejemplo yo aprendí que el respeto se gana no se impone, cómo es que tú ganas el respeto? Es como te conduces, hay personas, colegas que se ponen en una actitud de dime que te digo a una persona, médico, o qué sé yo, entonces otro profesional, bien sea médico, bien sea doctor, sea lo que sea, debes tratarlo con respeto. yo sí te puedo decir que si tengo personas que me estiman bastante, que me ayudan también y me ofrecen su apoyo en cualquier momento, en algún tipo de urgencia y valga verdades, esta actitud este respeto, debe ser mutuo también, otro punto, si estás a cargo de un servicio tienes que ser equitativo y justo con todos, el trabajar con seres humanos es muy muy difícil, el ser humano, cada uno tiene su carácter, cada uno tiene sus cosas, cada uno tiene sus propias necesidades y mucho más aún cada quien dice este es</p>	<p>Bueno por ejemplo, ahorita con el tema de investigación mayormente me estoy enfocando en el tema poco administrativo no, elaborar los planes de tal forma en que por ejemplo no hayan vacíos, inclusive por ejemplo el tema de la ejecución no que estamos realizando ahora, en una plataforma online de encuestas en las cuales el usuario puede también a parte de reservar su cita, los usuarios manifiestan como sesienten identificados o tratados no, cómo sienten como sienten el trato que uno les brinda en el, en el, en el lugar en donde trabajas, en el centro de salud, y poder ahora como se dice respaldar la labor de enfermería, y es por ello que uno siempre debe reflejar su ética como profesional y también siempre tener en consideración nuestras decisiones éticas y bioéticas y qué y pensar siempre si vas a hacer el bien y si vas a hacer el mal</p>	<p>no en realidad pienso que he podido dar lo que pienso, lo que siento y que en algunas situaciones o en algún tiempo lo que he vivido no y hacerlo recordarme, y hacerme tenerlo más presente, pero espero de que que te digo, te deseo muchos éxitos en tu en tu carrera profesional, y espero de todo corazón que ustedes vengan a brillar y a brillar también por el bien de la sociedad así como le digo yo también a mis alumnas, la única competencia que tienes eres tú misma, no hay nadie más, no tengo por qué tratar de de ponerle zancadillas alguien más o esperar o desearle que alguien más le vaya mal, si no pensar siempre en ti misma y recordar como con tu parte cognitiva todos los</p>

<p>de que les aseguremos de que sus datos, los datos que han sido proporcionados, son confidenciales y dentro de nuestro trabajo el planteamiento en nuestro trabajo es tener que buscar ciertas partes para poder adaptarnos no a este nuevo, a este nuevo trabajo y buscar partes de protección, de allí hay una ley que se me fue el nombre pero más o menos así lo recuerdo que es esta protección de datos de las personas no, porque con esto de la virtualidad del tema de la tecnología no, que está utilizando ahora pues hay mucho, hay más riesgo de vulnerar los datos de los usuarios no, o la integridad o o publicar los nombre de las personas no, entonces hay que tener mucho cuidado no y desde que nosotros empezamos a estudiar en la universidad pues no, nos enseñan todo eso no, que es este, cuidar y preservar la integridad del paciente y siempre nos enseñan lo</p> <p>siempre nos enseñan lo</p>	<p>porque mi padre reciente ha fallecido en febrero; si yo tengo que agradecerle por haber cuidado a mi padre, es a las técnicas, porque las técnicas son las que han estado al pendiente con mi papá más que las enfermeras” entonces mira yo como que se dice, tuve que callar, asumir la culpa por la imagen de una persona no, de una profesional que no ha estado dando su máximo esfuerzo, cumpliendo con su trabajo porque esa imagen no se borra, entonces, en dónde están sus principios éticos, dónde está esa parte que a nosotros nos hace buscar el bien para las personas, el trato con justicia, que si yo tengo tiempo para uno, para dos, para tres, para cuatro, me organizo no, entonces toda toda esa parte que nosotros tenemos que hacer en el que hacer de la enfermera en el día a día en el actuar dónde queda mira ya yo reflexionado no sabes cuánto acerca de esa frase citada de mi</p>	<p>no, que podían hacerme alguna consulta porque siempre es bueno mantener esa relación con los pacientes no de forma profesional, claro entonces me llamaron para decirme que su mamá tenía tantos años de muerte y que ya habían pasado bastante tiempo, que ellos siempre estaban pendientes no de cómo yo me encontraba de que siempre ellos querían saludarme, de que su esposo el señor también quería ponerse en contacto conmigo y agradecerme por el cuidado que siempre le había brindado su mamá y esposa respectivamente en el momento en que ella estaba internada pero que por el covid no se habían podido contactar conmigo, entonces ahí te das cuenta cómo es que tú marcas a una persona, a una familia, y que una persona o una familia se acuerden de ti sin ser nada, sin sin tener ningún lazo que los una, entonces te das cuenta que hay pacientes y familiares que si se van acordar siempre de ti en algún instante, por algún motivo, por alguna circunstancia te</p>	<p>nuestro país no, pero en realidad yo ahora te puedo decir porque también hice un diplomado de políticas públicas, que todos ustedes que están en universidades, y se lo he dicho, en las universidades nos deben enseñar de política porque vienen. nos dices, los encandilan, y ay qué bonito habla ese candidato y votamos por él sin saber sus verdaderas razones, entonces nosotros como profesionales de salud creo que también tenemos que aprender sobre eso, aprender sobre a como enfocarnos en poder ganar y poder hacer proyectos de salud para poder lograr el desarrollo de una pequeña comunidad no, y llegar a cierto lugar de nuestro país en donde sus derechos se hagan donde se respetan, y dónde hay un solo centro médico y que pueda tener oxígeno que puedan tener personas que trabajan las 24 horas del día y que queden muy cerca a la disponibilidad del paciente, y que este paciente no tener que</p>	<p>mi derecho y no le van a vulnerar, y es así yo te lo digo es así, y tú que estás jovencita y estás por salir cuando trabajes y te cuestiones que el verdadero el verdadero significado de trabajo trabaja para un solo objetivo, sé que es difícil lograrlo pero no imposible y si luchas de forma positiva vas a aprender y lograr ser un gran profesional y así podrás ganarte la vida con algo que quieres hacer, con algo que te gusta hacer; el cómo te comportas, el cómo te diriges y cómo te expresas y los sentimientos inclusive no, que puedas tú reflejar y tener siempre en práctica, también como hacer un poco de caridad, un poco de misericordia, esos son valores que se ganan en la casa y que se ven reflejados en tu actitud como profesional, y el trato que le des a la persona como persona no, el comportamiento siempre se refleja, el tipo de persona que eres y la educación que has tenido en casa y aprender eso reflexionar de forma positiva para llegar a ser un buen profesional</p>	<p>y tratar de mantener esa postura de profesional siempre que que requiere en nuestra carrera no y hacerlo de voluntad, con benevolencia, preservando siempre el bienestar del paciente y tratar de cubrir sus necesidades y las necesidades de la población que siempre están esperando no el mejor trato de nosotros hacia ellos</p>	<p>conocimientos que te han brindado en la universidad y en el transcurso de tu educación como profesional y pues nada, ponerlos en práctica poco a poco con el trabajo que obtenga sí y con experiencia que ganes a lo largo de tu carrera profesional y eso, nada más</p>
--	--	---	---	---	---	---

<p>que es la ética como yo les digo, soy un poco de la prehistoria y entonces éste ya me enfoco mucho en tratar de perfeccionar o madurar mucho la investigación que hago para mis procedimientos no, a lo largo de mi carrera, y tratar de solucionar ciertos problemas que presenta el usuario, la persona y entonces poder de esa forma brindar esa seguridad no y entonces la ética es tanto como nosotros nos vamos a dirigir, nos vamos a comportar con el paciente y cómo es que respetamos a la persona con la que la estamos tratando, entonces mira yo antes de entrar al trabajo remoto trabajaba en la unidad de cuidados intensivos entonces, entonces, ahí tú ves que eso de la ética pues, lo vuelvas a vivir en tu día a día y más creo yo que directamente con la persona, porque tienes a un ser humano en una cama postrado, sedado con ciertos tipos de</p>	<p>alumna no no estuvieron dicen que están en primera línea pero no estuvieron estas personas no pienso yo ni siquiera averigua el hospital ni ni el nombre de las enfermeras porque no quiso abordar el tema porque en realidad como te dije me hizo sentir un sinsabor un mal momento porque tenemos que trabajarse aspecto de sobretodo la humanización porque los principios así como tenemos lo sabemos si lo podemos hablar de memoria aquí allá incluso cuando están saliendo tu tesis los colocas dentro de tu tesis o no entonces están puestos ahí pero qué sucede cuando tú haces o cuando ya estás en el campo laboral ya te sale la universidad ya te graduaste su título y pienso trabajar y te olvidaste de esos de esos principios te olvidaste y las enterraste para siempre esos principios y yo digo hay hay sitios no pueblo yo te podría</p>	<p>van a tener que recordar, y la ética también es eso cómo, es que tú tratas a las personas y calas de tal forma que los marcas y vas a vivir siempre en ellos, esos recuerdos, en sus pensamientos y siempre te van a querer desear buenas oportunidades, buenas, buenos deseos, por por haberte portado de tal forma con su familiar y eso te hace pues sentirte bien contigo, te hace sentir dichosa por el profesional que has logrado ser a lo largo de los años, entonces ustedes acostúmbrense desde ahorita que la vida de una persona está en sus manos, y yo creo que eso es darle valor a la atención y el cuidado que van a brindar por el resto de su carrera profesional, y no manipular no manipular tu carrera y decir ya soy enfermera y ya tengo mi título y yo tengo mi especialidad y ya más tarde le doy de comer al paciente, más tarde lo cuido, más tarde veo su tratamiento; nunca te olvides de recordar de dónde vienes y cómo tienes que tratar el</p>	<p>caminar 5, 6, 7 horas para llegar un centro de salud y no se demore tanto en llegar y su salud No se perjudique o se ponga en riesgo, entonces decir que tenemos un derecho de salud es es un poco mediocre, porque no lo tenemos o si lo tenemos es de forma superficial, ejemplo mira yo he hecho atender a mi mamá recién hace dos semanas me llamaron del hospital para confirmar la consulta que había solicitado en enero, recién me ha dicho que la van a atender por el seguro desde enero, después de tres cuatro meses imagínate, entonces yo me puse a pensar, sino hubiera tenido los recursos necesarios para llevar a atender a mi mamá a un, aun centro, a un hospital privado, una clínica privada, mi mamá se hubiera muerto, se había puesto mal, porque no tenía las posibilidades y tenía que esperar que el seguro me responda imagínate, disque teniendo un derecho de salud de cada persona como es que no se hacen prevalecer ese derecho y más que un derecho debe</p>			
---	---	---	--	--	--	--

<p>equipos no, que de ellos depende su vida, depende todo, entonces entra en juego la familia, La familia que desconoce absolutamente todo y que muchas veces de los casos te comenta parte de la vida de la persona no, posiblemente cosas buenas y a veces pues te dicen un poco cosas que te llevan a la reflexión, por ejemplo, yo tuve el caso de una paciente, de una chica que no tenía más de 25 años, no recuerdo muy bien su edad, era gestante, la chica había sido abusada por el esposo, hizo un tema de un sangrado y la chica fallece entonces qué hace la familia, La familia conversando acerca de La donación de órganos colabora con ella mira, y fue llevada a Lima para que ella pueda donar, entonces ya, así nosotros mantuvimos el cuerpo hasta que venga la ambulancia no, que estaba a cargo y se la lleve no, entonces mira todo esto no, todo esta implicancia que tuvimos que ver al</p>	<p>decir a y especialidades que tiene por ejemplo más presencia de estar pensando cuáles son sus principios éticos y en otros pues están olvidados por completo porque asumes un rol mecánico en el ejercicio de tu profesión y yo creo que nosotros <b>jamás debemos ejercer un rol mecánico porque eso nos hace perder la deshumanización</b> nos hace perder nuestra parte cognitiva y las <b>habilidades que podemos desarrollar con la parte humana y eso</b> ayuda a que nos olvidemos en dónde estamos entonces para mí todos los principios éticos en diferentes escenarios en diferentes situaciones pero todo se aplican por igual y siempre que tenerlos en cuenta</p>	<p>paciente por más años que tengas, por más especialidad que tengas, el paciente siempre va a ser lo más importante, siempre se tiene que tomar <b>una actitud de mando y de ética en donde</b> primero tienes que hacer lo que te toca hacer con el paciente y luego te encargas de cosas más triviales, siempre hay actitudes que engrandecen a la persona como profesional y al profesional como persona, puedes llegar a hacer que también la gente reflexione con tu actitud positiva y pues también te pueden tomar como un ejemplo a seguir y mirar su trabajo con otra perspectiva, de una manera siempre positiva no</p>	<p>ser una oportunidad, <b>la salud debe ser una oportunidad que se presente para todos y no sólo para algunos</b></p>			
---	---	--	--	--	--	--

<p>esposo también porque llegó y mirarlo a la cara y quererle decir mil cosas no, dejaba dejaba dos niños, que pena que esta criatura haya sufrido tanto no, espero haya tenido el apoyo de su familia y bueno el temor el miedo, entonces por ética tú quedarte callado y no decirle nada porque en realidad tampoco podíamos meternos, entonces aquí juega mucho la ética, hasta donde tú le puedes dar a un paciente el soporte sabiendo que ya no hay nada más que hacer, hasta donde no, entonces siempre tenemos estos dilemas éticos no en nuestro quehacer, en el día a día, en nuestro trabajo, pero a veces decimos pues no, por qué está pasando todo esto por qué, llegas a un límite no donde debes decir o sabes que tienes que decir hasta aquí llegó, hasta aquí no, nosotros podemos, nosotros estamos presos siempre en este tipo de problemas no, pero</p>					
---	--	--	--	--	--

	tenemos que aplicar mucho nuestra ética profesional para poder mantener la compostura como profesionales de salud						
L11	<p>El Código de ética y deontología regula las acciones de enfermería y que todo profesional debería aplicar no, el código de ética, los valores, los principios con los que se trata el paciente no y la parte deontológica en nuestra práctica diaria presente en todas nuestras actividades que realizamos día a día y que le brindamos el cuidado a nuestros pacientes tratando de perseverar su integridad como persona, como paciente y tratando también de disminuir al máximo las molestias o enfermedad con la que presente y con la cual presenta vulnerado</p>	<p>Los principios de ética profesional tienen que tener siempre fundamentos y sobre todo en practicar el bien o poner en práctica siempre todo lo aprendido no en las aulas, no tergiversar y ser imparcial en la, en el trato con el paciente por ejemplo, el principio de beneficencia hacer todo en beneficencia del paciente, la no maleficencia no hacerle daño en ningún aspecto, en ninguna situación no, también la autonomía con la que se trabaja hoy que se labora, dado que enfermería es una profesión como tal, tenemos nuestra autonomía para ejercer todo nuestro beneficio, nuestro ejercicio profesional por ejemplo de un paciente</p>	<p>Se evidencia en la práctica diaria no, en caso por ejemplo, los pacientes con covid entonces nosotros tenemos que darle su tratamiento oportuno, tratar de mantener que su saturación no baje, en casos de un paciente estable no, tratar de controlarlo a cada rato, evitar que hiperventile y entonces nuestra ética profesional nos nos orienta a estar con el paciente y estar al tanto de él sin descuidarlo en ningún momento para no causar algún tipo de daño, tratar de lo posible que el paciente esté bien, esté tranquilo no, hacerlo saber que todos los días vamos a estar con el apoyándolo, dándole ánimos para que siga adelante, tratando de mantener a su familia al pendiente de cómo va evolucionando no, como</p>	<p>Bueno derecho del salud del paciente, el paciente tendría tendría el derecho a ser atendido, no importa las circunstancias en las que ingrese el centro de salud o al hospital, en este caso ser atendido y tener en consideración que los detalles que el describa de la enfermedad necesita atención inmediata no, también tiene el derecho el paciente a un trato justo y también un trato igualitario por parte de los profesionales de la salud, el paciente tiene derecho a recibir su medicamento, su terapia, todo lo que indica su tratamiento, tiene derecho incluso a tener todas las atenciones de los diferentes, de las diferentes especialidades con las que cuenta dicho nosocomio, tiene derecho a un área de confort, a una unidad de confort,</p>	<p>En el trato diario nosotros tenemos o tratamos de llevarnos bien con nuestros colegas y el clima laboral debe estar, el clima laboral debe ser óptimo debe estar presente siempre para el beneficio, no sólo de nosotros sino sobre todo de los pacientes. un saludo un buen saludo, un buen trato a nuestros colegas va a significar un clima o un ambiente bueno, tranquilo, estable, ya sea que cada quien respete su su carrera no, ya sea un psicólogo, un doctor, una técnica, todos somos iguales en el centro de salud, todos somos profesionales y todos merecemos el mismo derecho y los mismos derechos y el mismo respeto también, de igual forma con el paciente, tratarlo como es, como una como es, como una</p>	<p>Como te digo, regula todas nuestras acciones diarias no, por ejemplo ya ya nombré los principios bioéticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia no, en la práctica diaria este, por ejemplo al paciente tendría yo que darle su tratamiento en la hora indicada que está en el kardex no, no puedo variar yo ese horario, no puedo inducirle, darle un tratamiento según mi criterio, sino que para eso ya está la parte médica que indica el tratamiento cada cierto horario, pero que si yo veo que de repente a mi colega no, indicado el tratamiento que se que no es correcto para el paciente, por mi conocimiento también como profesional en la en la salud, entonces converso con él, le digo no, que por lo digo es, que por</p>	<p>Bueno que, algo muy importante es que nuestra carrera siempre debe estar basada en los principios éticos y bioéticos, en nuestro código deontológico que es muy importante para nosotros porque nos va a servir a lo largo de nuestra carrera sin dejar de lado eso y sobre todo nuestra parte humana para tratar al paciente como tal, como persona que es, como ser humano humano que merece todo el mejor trato respetando sus deberes y sus derechos y hacer saber que</p>

<p>no, en estos casos de covid que hemos visto muy a menudo, el paciente llega complicado, es una enfermedad muy agresiva, muy rápida, el paciente llega complicado por muchas veces situaciones de ignorancia no, de no llevarlo a tiempo a un hospital, pensando erradamente, el paciente llega a un hospital saturando 65, sabemos que es una saturación muy baja y compromete todos los órganos, toda su área de funcionamiento respiratorio, sobre todos los pulmones, pero no por ello vamos a dejar de lado nosotros como profesionales de salud, <b>No vamos a dejarlo de lado a nuestro paciente no, tenemos que tratar de hacer hasta lo imposible por que esté bien, porque se recupere, porque sus dolencias, su malestar, disminuya gracias a nuestros cuidados gracias a la aplicación</b></p>	<p>este día a día se va recuperando <b>y tratar de hacerlo saber de qué es una persona valiosa para nosotros</b>, que es una vida más que nosotros tenemos en nuestras manos y que vamos a poner todo de nuestra parte para poder ayudarlos que salga adelante y vencer esta enfermedad tan agresiva, sobre todo <b>haciéndola saber de que como persona merece el máximo cuidado y que al igual que que él hay muchos más pacientes que necesitan de esos mismos</b> tratamientos y que a todos los tratamos por <b>igual</b> y que no nos descuidemos a ninguno y de qué día a día tratamos de luchar para poder mantenerlos de forma óptima no y de una manera estable</p>	<p>derecho a la asistencia médica enfermera y de otras especialidades no, entre otros</p>	<p><b>persona, no como un objeto</b> y no decir el paciente tal o la cama tal no, sino llamarlo por su nombre y <b>así y también interactuar un poquito con ellos ya que esto significa mucho para ellos y tratar de tener una relación un tanto amical con el paciente de forma ética y eso significa pues tener un clima laboral estable, óptimo para el desarrollo del servicio al desarrollo del servicio</b></p>	<p>los conocimientos que yo tengo, que poseo, el tratamiento o de repente algún medicamento que ha indicado, no sería el adecuado para el paciente y pues podemos tratar de conversarlo y quizá cambiar ese medicamento no, porque como como humanos también cometimos nuestros errores y eso está bien, está dentro de lo normal, tratar de resolverlos no como como profesionales, con <b>nuestra ética de profesionales</b>, ya que <b>mi autonomía me ha permitido conocer irrefutable y conversar con mi colega</b> a tratar de brindarle un cuidado óptimo al paciente y perseverar siempre su bienestar físico actuando por mí misma, con mis conocimientos y <b>mi ética profesional</b>, hay otros casos que por ejemplo, el paciente, perdón el médico, indica ranitidina que es un protector gástrico no, para un paciente de covid, y por el tratamiento fuerte que</p>	<p>enfermería es una carrera profesional humanística, es la única carrera que está desde la concepción, nacimiento y todas las etapas de la persona del ser humano incluso hasta la muerte y sé que hoy por hoy se ve bastante la negligencia y la mecanización que ha adquirido enfermería, algunos profesionales de enfermería, entonces a nosotros nos corresponde seguir luchando por la parte humanística, sé que la situación es un poco triste ahora, el fallecimiento de muchas personas no, tanto cercanos como lejanos, nuestros pacientes, y <b>aunque no nos vamos nosotros también sufrimos con cada persona aunque no las conozcamos porque sabemos lo</b></p>
--	---	---	---	---	--

de medicamentos, de terapias, tenemos que hacer hasta lo imposible porque nuestro paciente se salve y de lo contrario darle una muerte digna por qué **todas las personas se merecen un trato digno** o en las peores casos una muerte en paz, porque en esta enfermedad los pacientitos se desesperan se desesperan mucho y es muy lamentable ver esa agonía que presentan, entonces nuestro trabajo, **nuestro código de ética y deontología nos regula** y nuestra parte humana también no, **no dejar de lado esa parte humana** en todo nuestro quehacer de enfermería y en nuestra carrera porque eso es lo que nos hace ser

recibe entonces, por ejemplo llega otro médico en otro turno e indica omeprazol y no ranitidina y ya sabemos que la omeprazol también es un protector gástrico no, entonces yo como profesional y como la autonomía con la que cuento no le voy a poner cada 24 horas la omeprazol y cada 6 horas la ranitidina, si no **tengo que sentarme, llamar al médico y no, decirle no, doctor su colega** indicó eso y usted está indicando esto, con cuál medicamento nos quedamos entonces, esonos hace **analizar** nuestro trabajo y así pues tratar de ser profesionales óptimos que la población necesita, eso es algo que nos ayuda bastante para el crecimiento **de ético del profesional** y rescatar siempre lo bueno, lo beneficioso para el usuario, evitando causarle daño **que significa la vida** porque sabemos que esa persona significa mucho para otra persona porque es un hijo, es un hermano, es un padre, es un esposo, entonces éste, hay que tener el consentimiento de qué es la enfermedad de por sí ya lo está tratando mal como para que nosotros también lo hagamos, darle un pequeño, un pequeño trato humanístico **hacerlo saber** que por persona es un ser muy importante para nosotros, sé que no es nada fácil, no va a ser nada fácil y se van a venir tiempos aún más difíciles, pero nuestra parte humanística siempre debe estar despierta, siempre debe estar presente en todo profesional de enfermería que

						somos	
L12	<p>Influye de manera positiva en los principios y las normas de nuestra carrera, de hecho los deberes y los derechos que tenemos ya sea nosotros mismos o los pacientes, las personas que cuidamos no, tratar de hacerlo lo más transparente posible, lo más justo, si se puede decir honesto, nuestro actuar siempre debe tratar de evitar algo que sea incorrecto y que de repente puede afectar ya sea mi carrera o a las personas que en este caso estamos cuidando no</p>	<p>A ver los principios, en realidad incluso pueden mencionarse la justicia y la benevolencia no, y también pueden mencionarse como valores por ejemplo como te digo, el principio de la de la justicia, de la autonomía, también puede ser la honradez, una persona pródiga, profamilia, el principio de velar siempre por el ser humano desde su nacimiento hasta su muerte, otro principio también podría ser tal vez, no lo recuerdo muy bien pero un caso por ejemplo que te puedo poner, un caso por ejemplo el principio por ejemplo, de la equidad, aquí hay equidad, que tratar a los a los pacientes por igual no, sin distinción sin sin pensar en su raza, en su color, en su sexo, en su, en su situación económica no, tratarlos por igual, como</p>	<p>Por ejemplo no, participando en actos o situaciones en las que puedan, pueda servir o sean de honor de nuestra carrera, nosotros luchamos por la vida, por la salud y siempre tratamos de cuidar el crecimiento del niño, del del adolescente, del adulto y adulto mayor, entonces más bien luchamos y trabajamos en una constante día a día por evitar no, causarles daño y y tratar de preservar su salud no, y siempre nos vamos a encontrar a lo largo muchos aspectos que lucren contra la vida de la persona no, pero siempre tratamos de mantener nuestra cultura como un profesionales éticos y en cada etapa de vida de la persona tratamos de brindarle siempre los cuidados necesarios que necesitan, velamos por su integridad, por su bienestar físico y también</p>	<p>Mira la verdad que como principio o bueno no sé si será lo mismo, por ejemplo el derecho a la atención universal, El derecho a tener siempre una atención oportuna no, en el lugar en que te encuentres, en la situación en la que te encuentres, preservar la vida del paciente, también el principio de verlo como una persona tradicional no solamente como un objeto o una enfermedad la cual debes combatir, sino como un ser autónomo no, ser que necesita de ti, de tus cuidados, que tiene sus derechos, que tiene sus deberes, y tratar de cubrir siempre estas necesidades que la persona manifiesta, que la persona presenta y También la la, el principio de la confidencialidad, donde uno trata de guardar no en secreto todo lo que el paciente manifiesta, le menciona cosas privadas,</p>	<p>Por ejemplo tratando siempre de actuar bien no, en cada una de las delegaciones que yo pueda realizar y que me encuentre con un colega no, siempre tratar de respetar sus ideas y mis ideas, siempre trato de evitar que mis expresiones o mis comportamientos sean inadecuados o que suenen como como si estoy deshumanizada no, como que somos enfermeras y por lo tanto siempre siempre nos conocen porque somos empáticas no, siempre estamos predispuestos a ayudar independientemente de la persona, entonces eso no, tratar siempre de hacer el bien, tratar de respetar mi como enfermeras y tratar de ejemplo de su trabajo, su ética, su profesión porque yo sé que yo también me esforzamos, que también ponen todo desde día a día para lograr un trabajo óptimo y así mantener la salud del paciente, su salud y su</p>	<p>Como te digo no, tratando siempre de hacer el bien por ejemplo, desde, desde lo más simple No, desde que tengo que medir la temperatura al paciente, la presión, saturarlos siempre, poner los datos reales, si por ejemplo me olvidé de un paciente, regresar y realizar el procedimiento, porque no puede vulnerar datos o inventarlos, ya que eso va en contra de mi ética, tratar siempre de pensar en esa persona, como un ser humano No, cada paso que doy, cada paso que hago con mi paciente o con los pacientes que tengo a mi cargo, en mi turno, tratar de de estos tus llegar a ellos el cariño que nos les llega tener como profesionales no, porque siempre vas a llegar a tenerles un cariño humanístico a las personas que tratas, a las personas con las que has estado y has pasado tiempo en tu trabajo y saber de qué necesita todo de ti y que si elegiste esta carrera es</p>	<p>Solamente que es un tema bastante interesante no de pronto que ya no recuerdas y de manera fija porque a veces Tú sabes que ese código creo que se ha plasmado en un libro incluso entonces son muchas muchas cosas pero lo que sí me queda claro es que el tema de la lealtad a decir nuestra ética como profesionales velando por la vida integridad de las personas es es parte de nuestro día a día y que jamás debemos dejarlo de lado jamás debemos olvidarnos de eso y creo que independientemente en el campo que nos encontremos siempre debemos velar y y tratar de hacer lo mejor por la vida de las</p>

	<p>persona con derechos, con principios, con valores y que necesita respeto, necesita que nosotros saciemos todas esas necesidades que ellos presentan al momento de su enfermedad no y que requieren de nuestros cuidados, en el principio de <b>autonomía</b> del paciente no, también sepa cuáles son sus derechos que ellos cuentan con derechos, que nosotros contamos con derechos y también con deberes, y qué tanto, tanto, el desarrollo de ellos como el desarrollo de nosotros se debe mantener siempre de <b>forma ética</b>, haciéndole saber su, <b>haciéndole saber en el tratamiento que le damos, ellos deben estar al tanto de todos los procedimientos que le vamos a realizar</b>, luego también el principio de la benevolencia y la <b>No maleficencia</b> aquí tratar al paciente de brindarle cuidados y que éstos no</p>	<p>mental, porque también influimos mucho en esa parte, siempre pensamos o creemos que nuestro nuestro trato sea el más adecuado, entonces siempre buscamos cubrir todas las necesidades del usuario no, del paciente y hacerlo sentir bien y no no lucrarnos contra actos que la larga perjudiquen la salud de la del paciente</p>	<p>cosas íntimas, cosas muy personales del paciente que a veces por ser su enfermera nos tienen confianza y nos cuentan no, y <b>nosotros tenemos que reservar, guardar eso, tratarlo siempre en una forma muy prudente</b>, sin tratar de exponer en ningún momento de repente el diagnóstico que presenta, sus síntomas que presentan, entonces siempre <b>tratar de guardarlo como una persona con datos privados, datos íntimos</b> que no cualquiera mejor dicho, que a nadie se le debe dar, se le debe dar a conocer y <b>qué es algo privado del paciente y que va a quedar en ti como profesional</b></p>	<p>bienestar, <b>tratando también de no participar en actos que puedan denigrar a la profesión, actos negativos, actos que no son favorables para mí, ni para mi trabajo, ni para mi carrera y mucho menos para el paciente</b> y todos los profesionales ya sean psicólogos, técnicas, obstetras, doctores, <b>todos tienen sus opiniones, todos tienen sus ideas, todos tienen su forma de actuar</b> y si respetamos esto y nos respetamos como personas sabiendo que <b>tenemos todos los valores y deberes, entonces vamos a mantener siempre un ambiente de trabajo armónico</b> en donde sobresalte bien la transparencia, transparencia y el buen trato al paciente</p>	<p>porque realmente amamos ayudar a las personas y no solamente porque tiene que ser un sustento económico para ti no, entonces luchar día a día con esto, con no, con con las diversas enfermedades que se presentan ahora, con el covid, aunque a veces el cansancio, la fatiga, con tantas cosas que se nos atraviesan no, que que se nos presentan y a veces sentimos que nos damos, que no, que ya no podemos, que nos cansamos demasiado, que llegamos a nuestro límite, pero entonces debemos recordar siempre por qué elegimos la carrera, por qué estamos donde estamos, y por qué hemos decidido ayudar a las personas y sobre todo recordando por qué es que estamos ahí no, siempre vamos a tratar al paciente con una sonrisa, con una forma muy positiva y muy óptima para él y para su recuperación <b>él y para su recuperación</b></p>	<p>personas <b>brindándoles el bien</b> porque es parte de <b>nuestra profesión</b> y no sólo nosotros tratamos el cuidado físico sino también cuidado emocional</p>
--	---	---	--	---	---	--

		<p>no alteren su estabilidad y no no lastimarlos, no provocar ningún daño, al contrario, tratar de que ellos mejoren en su salud, mejoren en su estado anímico, sientan que nosotros estamos para apoyarlos no para causarles daño y que siempre tratamos de dar lo mejor de nosotros, poner nuestro lado humanístico, nuestro lado profesional, cuidarlo como personas, como seres humanos, brindarle siempre comodidad, confort, ubicación área de confort en donde ellos se sientan a gusto No, una higiene personal, una alimentación y estar siempre pendiente de ellos para lo que requiera y de forma oportuna</p>					
L13	<p>Bien, bueno como sabemos nosotros pues brindamos atención o en este caso del cuidado a un ser humano no y es</p>	<p>Bueno, la verdad es que es, es bastante bastante complejo no, todo este tema no, realmente sí pues no, siempre éste, se nos presentan</p>	<p>Bueno yo creo que en la forma en cómo se desenvuelve la enfermera no, en como tú, yo creo que tú no podrías de repente dar una opinión</p>	<p>Me parece creo que son el derecho de una atención, una atención oportuna, el derecho al seguro social, al no ser discriminado,</p>	<p>Bueno, la verdad que es bastante difícil, la verdad yo creo que de verdad eso, cuando a uno le toca pasar no por un trabajo así yo creo que es complicado, es</p>	<p>Bueno en mi caso yo la verdad soy exigente en mi trabajo porque así me formaron en mi casa, todo el día que estoy en turno trato de dar lo mejor de mí,</p>	<p>En realidad este, en realidad creo que todo lo que te comentaba, las experiencias no que me puse a recordar</p>

<p>importante tener cada uno de de nuestras normas que nos establece el código porque como yo siempre le pongo un ejemplo no no es que yo por así decirlo, estoy en una oficina y me equivoqué en hacer algo y pues el papel lo arrugó y lo boto no, en la en la persona, en el ser humano es totalmente diferente yo no puedo cometer ni un mínimo error por qué puedo poner en riesgo la vida de la persona y puede ser una equivocación tan grande que podía que podría llegarle a causar la muerte, entonces un punto bastante importante por ejemplo, en las circunstancias en las que nos encontramos actualmente que ha sido bastante difícil, inicio aquí el tema del conocimiento el cual es bastante importante, las capacitaciones para saber cómo actuar y en qué momento actuar no, ese es un punto, luego otro punto sería también que debemos tener en</p>	<p>situaciones como ellas no, por decir, por ejemplo un paciente que que ya está muy delicado no, y que sucede actual mucho con este tema del covid, son problemas actuales no que que se me vienen a la mente no, por ejemplo en el tema de buscar, el hecho de no agredir, de no, de no causarle daño en este, encontrándose en la situación que se encuentre, así esté ya en sus últimos minutos de vida o si se está recuperando no, tengo que tratarlo siempre de la mejor forma, siempre tratando de mantener no esa esa base como persona humana que es y cómo y cómo realmente se merece ser tratado como un ser humano con principios, yo relacionaría este caso pues con lo del principio de la beneficencia y la no maleficencia y la no</p>	<p>de alguien que pues de repente vino hizo un turno y se fue, bueno quizá podría no porque al final para nosotros también nosotros somos seres humanos no, no somos robots, entonces yo no podría catalogar o dar una opinión de alguien que vino un día y se va no, porque pudo haber venido con muchos problemas y eso que te dicen, deja los problemas en la casa, así como te enseñan en la universidad todo eso, pero o sea creo que es mentira, no se puede por más que tú quieras y digas los dejo ahí en la puerta del hospital, mentira, tú estás pensando en esos problemas, de repente sí sí son tus padres, tus tus hijos, tu esposo, hermanos, que están enfermos, delicados o tantas cosas más, ahora por lo del tema del covid no, entonces ha sucedido que algún profesional está trabajando y sin embargo tiene pacientes familiares delicados en su casa, entonces yo creo que eso es, es éste, es válido, pero creo que con</p>	<p>mira, por ejemplo, al tener un seguro yo creo que ahora el hecho del tema de covid 19, tú puedes tener ESSALUD pero te puedes atender en MINSA o puedes tener MINSA y te puedes atender en ESSALUD no, y en realidad eso se da no, porque éste, es la forma de respetar su derecho, de mantener una una atención óptima y a la ahora que la necesite no, en la discriminación por ejemplo, por motivos de raza, color, de cultura, de idioma, yo creo que sí hay lugares en donde todavía los los realizan pero bueno al menos en el centro, en el hospital donde yo trabajo no le he visto la verdad, siempre tratamos a las personas por lo que son, por el simple hecho de ser personas no, no por su color, no por su idioma o por sus creencias, a veces también puede ser por ejemplo, comunicarnos con ellos, de repente alguna persona que venga y que nos hablen otro idioma o que sea que sea</p>	<p>bastante complicado no, y yo creo que detrás del sistema laboral pues hay mucha más implicancia no y bueno tienes que mantener siempre la cordialidad, ante todo el respeto porque el hecho de que en la calle no seamos amigos, en el trabajo siempre tenemos que ser cordiales y respetuosos no, bueno en mi servicio por ejemplo no seré amiga de todos, solo de algunas personas, si tengo algunas amigas en el servicio pero no con todas teneos amistad, entonces siempre trato de ser cordial con todos, trato de ser justa con todos y equitativa con todos no, creo que el trato es para todas por igual, en el servicio a todas tus colegas se les respeta, cada uno tiene su opinión, sus decisiones y todas esas cosas se respetan no, por ejemplo si te sugieren algo o si tú les sugieres algo, o quieres algo, creo que si lo reciben de buena forma y respetan la opinión de la otra y el apoyo que te está</p>	<p>claro que siempre es bueno mencionar que hay momentos que uno llega realmente agotada porque hay muchos problemas, muchas responsabilidades, situaciones muy complejas en el servicio, en tu turno, ha pasado no, pero sin embargo yo siempre trato de realizar mi trabajo como debe ser no y, como siempre me decía mi madre, cada día has bien las cosas no, y creo que eso es lo importante, siempre hacer las cosas teniendo cuenta a nuestra profesión, a nuestro paciente no, también siendo responsable con mis horarios, con las funciones que me plantean, que también yo mismo me planteo, como mi crecimiento personal y profesional no, si siempre planifico mis cuidados, siempre trato de seguir al pie de la letra toda las indicaciones que dejan los médicos, realizo bien mis notas de enfermería, si algo me parece, si no me parece, conversarlo y a la larga puedes llegar a un resultado que vaya de forma positiva y</p>	<p>en este momento con respecto a lo que es el tema que estamos tratando qué es el código de ética y deontología, me has recordar mucho este compendio, lo muy importante que es para nuestra carrera no y que siempre tenemos que tenerlo presente en nuestro día a día y así engrandecer como personas y como como profesionales y como seres humanos</p>
---	---	---	--	--	--	---

<p>cuenta la familia, porque la familia, aunque es muy complicado en esas circunstancias acercar al paciente a su familia pues de cierta forma debemos cuidar cuidar ese nexo que hay entre el paciente y su familia, por ejemplo en la unidad de cuidados intensivos, yo sé que no todos los servicios lo hacen pero nosotros permitimos que un familiar ingrese, un familiar directo ingrese obviamente con el consentimiento del médico, del familiar no y eso también lo hacemos no, ese es otro de los puntos y el tema de por ejemplo pacientes que están internados no en el área donde yo estoy, donde yo trabajo hay pacientes que se encuentran intubados y entonces podríamos decir que a veces no nos escuchan y no le va a importar si de repente pues qué sé yo no, en ese tiempo en donde aparecen aspectos me llamó mucho la atención un</p>	<p>hacerle daño al paciente solamente tratas de brindarle el bien para su pronta mejoría o una muerte, igual en el hecho, por ejemplo, también de un paciente sedado que incluso ya los médicos lo catalogan como una falla multiorgánica y por ahí éste, usamos medicamentos para subir la presión como por ejemplo la noradrenalina y subimos y subimos y son, y entonces viene el médico y te hace saber que el paciente no puede fallecer en nuestro turno pero sin embargo tú subes y subes cuando en realidad el hecho de subir incluso una dosis tan alta, causamos la hipoperfusión del paciente y pues termina como una cianosis marcada de los dedos, tanto de las manos como los pies y no estamos nosotros ahí de repente ayudándolo sino por el contrario solamente que estamos causando daño y más angustia a la persona porque como te digo</p>	<p>el transcurrir del tiempo una persona puede llegar a valorar todo eso, a evidenciar todo ellos no y pues de repente puedo yo decir si esta persona trabaja no y está cumpliendo todo realmente como realmente es, entonces, así se presentan muchos problemas en la casa, yo creo que si tú cumples con todas tus obligaciones no que tienes, creo que es válido que te sientas de esa forma. No, entonces lo importante es siempre hacerlo de forma óptima para mantener el bienestar del paciente y yo creo que todas apuntamos a ese objetivo no y con el pasar del tiempo pues uno va conociendo más a sus colegas y también te van conociendo y es algo que se gana poco a poco, también creo que influye mucho el hogar, esas cositas te enseñan a valorar realmente tu carrera, al paciente y tratar de ver las posibilidades de poder ayudarlo, pero como te repito eso ya viene después de un tiempo de</p>	<p>sorda, que sea muda no, si presenta una de esas capacidades diferentes a las nuestras, entonces tratamos de poner todo de nuestra parte para poder entenderlos y así brindarles el cuidado que ellos necesitan no, siempre respetándolos como personas</p>	<p>brindando, creo que vas a mantener un ambiente laboral adecuado no, y a pesar que de que no seamos amigos, nos llevemos bien, tratarnos como los colegas que somos manteniendo en todo momento nuestra ética como profesionales, y bueno a mi siempre me gusta realizar algunas reuniones para establecer criterios, también para capacitarnos también entre nosotras mismas no y ver qué es lo que, de repente decirle a una colega que es lo que te falta, que es lo que estás fallando, qué es lo que estás haciendo bien y poder apoyarte en eso que quizá algunas colegas saben más de procedimientos, entonces apoyarnos apoyarnos entre todos y y tomarte de la mejor manera esas críticas constructivas no</p>	<p>constructiva para el paciente no, para la persona que está bajo nuestro cargo, nuestro cuidado y yo creo que de esta forma, yo sé que bueno no será la mejor pero siempre estoy aprendiendo y me faltamuchito por llegar a ser la mejor pero siempre trato de aprender, siempre trato de dar lo mejor y poner todo de mi parte para poder estar, convertirme en una enfermera eficiente no</p>		
--	--	---	---	---	---	--	--

<p>vídeo que vi en donde unas enfermeras hacen un tik tok delante de un paciente que estaba sedado que quizá bueno uno puede pensar no, está sedado, no nos escucha okay, pero hay muchos estudios que nos indican que el paciente nos escucha porque el último sentido que pierde es el oído, entonces dónde está la parte de <b>respetar al paciente como persona, como ser humano</b>, y por todo lo que está pasando esa persona el hecho de que cuando yo voy a <b>realizar un procedimiento</b> explicarle <b>bajo toda circunstancia</b>, esté en la situación que esté, así no nos responde <b>tenemos que explicarle para que le vamos a realizar ese tratamiento, para que le va a servir y cómo es que él se va a sentir</b> porque él también siente, aunque no lo creamos él también siente, tratar de realizar la transición de hablarle, <b>hacerle saber que su</b></p>	<p>está sedada pero igual siente, como ser humano siente, entonces es eso, <b>tratar de evitarle daño en cualquier momento</b>, luego en el caso de <b>autonomía</b> por ejemplo, <b>en el principio de autonomía</b> en el área donde yo me encuentro es muy difícil que el paciente tome decisiones pero bueno, por ejemplo tratamos que por ejemplo, cuando el paciente despierte probamos tolerancia oral y primero le preguntamos si desea comer, para que él se sienta bien, para que se sienta un poco cómodo porque realmente la unidad es crítica y pues no sabe cómo distraerse y no sabe nada de su familia, entonces de esa forma él <b>siente que está tomando una decisión para el mismo</b>, bueno luego <b>en el caso del principio de la justicia</b> ahí <b>si entra a tallar</b> mucho la actitud ética que tenga la enfermera <b>que tenga la enfermera</b></p>	<p>valorar no, no puedo yo decirte si o no con un día o dos días porque muchas cosas pueden ver detrás no de esa persona, de ese profesional, entonces creo que poco a poco uno desarrolla su <b>conducta ética</b> no, pero siempre mostrando los valores que traes desde el hogar</p>				
---	---	---	--	--	--	--

	<p>familia siempre está pendiente de ellos, que día a día preguntan por ellos, que se preocupan por ellos y que están ahí afuera esperándolo cuando cuando él ya salga de todo esta enfermedad, al menos eso aspectos, bueno también respetar al paciente y como te decía al inicio también lo más importante, saber qué hacer, saber en qué momento <b>entablar una relación adecuada no, entre entre todo el personal</b>, entre todo el equipo de trabajo para <b>brindar una atención de calidad para brindar, para realizar un trabajo</b> <b>adecuado, óptimo</b> no, independientemente de las condiciones en la que nos encontremos y ver realmente si cumplimos o no y lo que no cumplimos tratar de hacerlo, por ejemplo también, hacer una adecuada valoración, registrar todo lo del paciente, en el tema de las notas de enfermería por ejemplo, <b>tener cuidado</b> claramente de</p>	<p>o enfermero porque <b>siempre tratamos de ser equitativos con todos, tratarlos por igual a todos</b> no, de cumplir con su tratamiento, con los procedimientos a todos por igual sin <b>sin discriminación alguna</b>, independientemente de las características que cuente, de repente hay escasez de insumos, entonces tratando de hacer que el material alcance para todos y si no pues tratar de pedirlos, a los familiares o solamente que nos presten algunos servicios y luego devolverlos porque de eso se trata no, de tratar <b>de a todos brindar los mismos cuidados por igual</b>, o de repente de qué te dicen no, fulanito es este familiar de tal enfermera, de tal doctor y por ahí trátalo mejor, o cuidalo bien, entonces creo que eso ya es muy independiente, es bastante independiente del tema de <b>la justicia</b> porque todos los pacientes merecen el</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--

	<p>qué es lo que voy a colocar sin omitir nada, si si hubo alguna alteración o algo porque no puedo permitir que a posterior se vea reflejado</p>	<p>mismo trato, yo siempre trato de prestarle la mayor atención a mis pacientes no, de forma justa y dar todo, darles todo a cada uno de los pacientes para que al final pues poder lograr su su pronta recuperación y eso eso creo que son los principios bioéticos no, principios bioéticos muy importantes para nuestra carrera</p>					
<p>L14</p>	<p>En el código de ética manejamos primero lo que es la privacidad del paciente no, tratamos de que bueno no, tratamos y manejamos la individualización de cada paciente cuando hacemos la entrevista, también manejamos el documento que es la historia clínica y escribimos los datos que nos manifiesta el paciente y todo eso de forma confidencial, la información que manejamos sólo queda entre paciente y</p>	<p>Yo por ejemplo al ver la información, cuando nosotros trabajamos siempre tratamos de que al momento de atender al paciente debemos tener como finalidad, lograr un beneficio en el paciente no, siempre tratamos de que la forma más segura que debe tener el paciente venga de nuestras manos y y procurar cumplir con cada detalle que su salud requiere, por ejemplo, en el tema del del principio de la no maleficencia y la</p>	<p>Bien, más que todo creo que se evidencia en el manejo de los datos no, nosotros manejamos los datos de una forma muy confidencial en la historia clínica por ejemplo, no la exponemos, ni la prestamos, ni nada por el estilo, todo tiene que estar manejado con una autorización tanto de la institución como como también permiso del usuario, también con respecto al manejo de los datos clínicos, con respecto a la privacidad pues no, nosotros tratamos de manejar esa</p>	<p>Puede ser el derecho a que recibe una atención oportuna no, a través de esto, de este derecho que tienen las personas, el paciente, nosotros damos citas no, ah Bueno, antes de la pandemia lo que nosotros hacíamos era dar citas según el día en que le tocaba no, según el tratamiento, la dosis que le tocaba por ejemplo, dábamos citas y y aseguramos no de una vez que el paciente salga de su atención ya con una cita establecida no, para que ya no sea necesario que el paciente regrese de nuevo y saque recién una</p>	<p>Algo que destaca mucho en nuestro servicio es que nosotros aplicamos mucho el tema del compañerismo, cuando nosotros elegimos personas para lo que es el servicio de inmunizaciones, mucho implica la atención que tengas el profesional de salud hacia la población infantil no, porque es ahí donde yo trabajo inmunizaciones, entonces, tú le puedes enseñar a tu colega mucho el manejo de las, de la estrategia no, desde las vacunas y de todo el programa que tenemos con las vacunas, pero si no le nace esa, ese carisma de</p>	<p>La aplico todos los días en mis acciones, en mi trabajo que realizó de forma positiva, por así decirlo de forma constructiva también, es muy importante tener presente siempre el código de ética y deontología en nuestro quehacer como enfermeras, aquí aplicamos mucho nuestros valores como por ejemplo la responsabilidad, si hay un problema en nuestro servicio creo que nadie debe darte evitar las responsabilidades y ocuparnos unos a otros y</p>	<p>No, creo que no, creo que te he logrado transmitir todos mis pensamientos a través de las respuestas en cada una las preguntas que me han realizado y espero te sea de ayuda</p>

<p>profesional no, por ejemplo nosotros a veces tratamos con pacientes con TB entonces la información <b>información</b> y el registro de esos <b>pacientes</b> queda en forma <b>confidencial</b>, <b>no</b> <b>se exponen</b> y no hay terceros que se enteren de que estas personas pues padecen de esta enfermedad no, siempre manteniendo en la cordialidad, la <b>confidencialidad</b> y también éste, la <b>humanización</b> que necesitan, que nosotros como profesionales presentamos y que las personas como pacientes pues requieren de nosotros</p>	<p><b>beneficiencia</b>, tratamos de que todo esté relacionado con el principio, de que todo va en beneficio del paciente no, otro es que la, el tratamiento, como le digo, la atención al paciente es individualizada no, tratando de que se mantenga lo que es el respeto a la privacidad no y <b>manejando siempre los datos con conciencia y con calma y con privacidad</b> y siempre solicitando lo que es el <b>consentimiento informado</b> a lo que nosotros vamos a realizar no en el tratamiento más que todo, el tratamiento que vamos a aplicar, siempre tratando de preguntarle al paciente <b>si pese a lo que está establecido según norma técnica el accedea lo que le vamos a realizar</b> no, siempre tratamos de buscar el <b>consentimiento</b>, <b>también manejamos la confidencialidad</b> y</p>	<p>relación con los programas para que nos pase la información de los pacientes ya que eso involucra mucho en el tratamiento que nosotros vamos a administrar, entonces nosotros para eso utilizan los códigos así como lo maneja por ejemplo el programa de VIH o TBC, entonces éste, eso más que todo maneja con códigos para lo que son la información de los pacientes, y no decimos el diagnóstico por ejemplo así abiertamente, en lo que es también el tema de justicia por ejemplo en los pacientes con VIH no los tratamos diferente ni les damos otro tipo de trato porque es un paciente lo tratamos como cualquier otro paciente que viene al centro de salud, al hospital a recibir su tratamiento y no los tratamos, no lo llamamos a través del diagnóstico o a través de No sé de repente el nombre de cama donde haya estado sino a través de su nombre tal y como se merece como persona y el trato es netamente profesional, por ejemplo</p>	<p>cita sino que el paciente una vez que llegaba al establecimiento ya saliera con una cita, y sabiendo el día y la hora en la que va a llegar y pues <b>aseguramos que el paciente vaya con la atención completa, una atención integral</b> más que todo, donde el servicio era según el principio de la <b>equidad</b>, ellos pues no gastaban nada no, porque las estrategias sanitarias aseguran todos los insumos, también con el tema de la discriminación nosotros <b>no estratificamos la atención por su género, por su raza,</b> sino que <b>tratamos de aplicar el principio de la igualdad</b>, por ejemplo aun niño no en sus vacunas y de una vacuna "x" eran 4 dosis, entonces tenemos que pedir el consentimiento del padre de familia o de los padres de familia si aceptaban los cuatro dosis, porque tú no puedes decir, son 4 dosis de vacuna y 4 le vamos a poner, sino es que tenemos que ver si los padres de familia aceptan</p>	<p>tratar a los niños tal y como se lo merecen, entonces es muy difícil de que sobresalgan y se desenvuelvan en este servicio, porque no hay una inclinación infantil hacia estos pacientitos, entonces este, tratamos siempre de perseverar, buscar o manejar mucho esa característica en nuestros, en nuestros colegas que lleguen hacia servicio, también la <b>solidaridad</b>, tratar de apoyarnos por ejemplo, nosotros somos un grupo pequeño que trabaja en estrategia de inmunizaciones, entonces manejamos más que todo lo que es el tema de por ejemplo, <b>cuando nosotros tenemos un problema lo solucionamos nosotros sin exponerlo ni que llegue a terceros o superiores</b> y que eso se complique, que no salga fuera de nuestros servicios no y que no se nos escape de la mano, <b>siempre conversando, siempre tratando de ver dónde se ocasionó el problema sin culpar a nadie</b>, simplemente buscando el inicio para poder así tratarlo de raíz no, que se</p>	<p><b>hacernos cargo de ese problema y trabajar juntos para poder solucionarlo</b> luego de una forma muy rápida no, muy eficiente, también debe <b>haber mucha confianza entre colegas</b>, la comunicación, hablar si hay algo que te molesta, si hay algo que no, no te haces sentir cómodo, que no estés de acuerdo respecto al trato que te dan en tu servicio, <b>entre colegas o de repente los pacientes no, cómo se sienten, cómo los tratamos, si no te agrada mucho la actitud de tu colega tratar de hablarlo, sino te gusta como trata a los pacientes, tratar de conversarlo y de que tome conciencia, esos son varios puntos que siempre se tratan de manejar de la mejor forma y y siempre evitar que haya <b>comentarios no de terceros o comentarios fuera de lugar que salgan de nuestro servicio y terceros se llegan a enterar porque creo que eso no te hace ver como buen profesional,</b></b></p>	
---	---	---	--	--	---	--

	<p>también manejamos lo que es la privacidad, tratamos también de manejar lo que es la igualdad, tratamos de que o sea las normas, porque hay muchas situaciones diferentes no, en el paciente manejamos lo que es este la igualdad y el tema de los derechos de la persona, ahí estamos manejando lo que es por ejemplo el principio de justicia no, la justicia durante la atención no, no realizando la discriminación o las situaciones como distinción por raza, género, sexo, en esto creo que ya se aplican varios principios éticos</p>	<p>yo he tenido algunos casos en donde el paciente no quiere que sus familiares sepan sobre su diagnóstico no, entonces nosotros respetamos eso, respetamos mucho eso y pues tratamos de guardar la información y la manejamos de forma reservada su diagnóstico y su tratamiento y pues aquí también no es donde aplicamos todos nuestros principios éticos, los ponemos en práctica y tratamos siempre de que estén presentes en cada acción que nosotros realizamos en nuestro día a día y y y respetando siempre eso no, siempre aplicamos nosotros todo eso</p>	<p>o no, respetar los pensamientos, las creencias y los principios y los valores no de cada persona, también se trata de establecer siempre la atención las 24 horas por ejemplo, que hay una disponibilidad del personal de salud el cual trata de cubrir las necesidades de las personas a cualquier hora que se presenten, siempre brindando una buena calidad, una buena atención, siendo personales capacitados, calificados, recibiendo capacitaciones como estrategia cada tres meses no, porque nosotros como profesionales necesitamos siempre estar actualizados, siempre tener o adquirir nuevos conocimientos con su fundamento científico y que nos ayuden a engrandecer engrandecer como profesionales, de igual forma también nos han llegado pacientes no, que no pertenecen a esta ciudad, que pertenecen a</p>	<p>solucione de una mejor forma y todos asumir la responsabilidad, todos tenemos por así decirlo la misma culpa, la misma carga y las mismas posibilidades de querer solucionarlo y pues así sacar adelante nuestro servicio y sobretodo apoyarnos porque si fallami compañera también voy a fallar yo, va a fallar mi otro compañero, entonces creo que todos debemos trabajar a la par, todos debemos de estar en de estar en sintonía no, en la misma sincronización para poder sobresalir como servicio, como profesionales y brindar un servicio realmente eficiente para nuestra población, en este caso nuestra población infantil</p>	<p>entonces creo que siempre hay que mantener el punto ético equilibrado entre la persona que eres y el profesional que eres</p>	
--	---	--	--	---	--	--

				<p>otras, también de otros países, entonces siempre los hemos atendido o hemos tratado de atenderlos por igual, sin discriminación, sin tratarlos mal o menospreciarlos y siempre tratando de brindarles la atención que está en nuestras manos y que pues satisfagan sus necesidades</p>			
L15	<p>El código de ética influye en nuestro desempeño laboral de forma positiva, desde que ingresamos al cuidado del paciente siempre le respetamos, lo llamamos por su nombre, le explicamos los procedimientos, el paciente tiene derecho a saber y nuestra ética nos hace ver que el paciente es muy importante para nosotros ya que es una persona que merece todo el respeto, también los medicamentos por ejemplo, nosotros tenemos la labor esencial de cumplir con la hora del</p>	<p>El de beneficencia por ejemplo, siempre tratar de actuar sobre nuestro marco ético, no debemos de descuidar ese principio tan importante no, por ejemplo algún caso del principio ético la beneficencia es el que más se aplica no, siempre buscar el bien del paciente, por ejemplo un colega que tiene poco tiempo de haber ingresado y desconoce el desarrollo de diversos procedimientos no, entonces siempre tratar de explicarle no, porque hay algunos que</p>	<p>Por ejemplo si yo no soy consciente en un ejemplo, de que no se realizar bien un procedimiento no y me pongo a pensar y digo realmente no soy buena realizando el procedimiento y sé que tengo otro colega que si es buena realizando ese procedimiento, que tiene más años practicándolo, que lo conoce mejor, entonces pedirle ayuda y decirle que por favor nos oriente o lo aplique junto con nosotros para así lograr brindarle al paciente un mejor trato, un mejor servicio no, así no lastimamos al paciente, no lo maltratamos y lo</p>	<p>Los principios del derecho a la salud son, bueno son parecidos no, por ejemplo, el principio de si tiene un diagnóstico no de SIDA, tratar la confidencialidad, no le cuente a mi familia por favor, entonces tú no tienes por qué decirle a la familia si el paciente no quiere, si el paciente no te lo autoriza, no tienes por qué violar ese principio de la persona, otro, de los principios pues, que siempre firme en los consentimientos informados no, la búsqueda también de de ser justos no, el de la equidad, de la justicia</p>	<p>Creo que resalta aquí mucho el respeto que uno tiene no por su colega, el momento en que están trabajando en un turno, en un servicio, siempre respetar las opiniones, las, los consejos o las las indicaciones que te dé y si por ejemplo tú no sabes realizar un procedimiento y él sí y te ayuda, tomarlo de buena forma y agradecerle por haberte indicado a hacerlo o viceversa no, también no entrando en dimes y diretes ni hablando de terceras personas a sus espaldas, sino que siempre tratar de ser cordial, siempre que si hay algo que</p>	<p>Bien cómo te mencioné una aplica el código de ética en todo lo que haces, desde que administran medicamentos, desde que cambias una sonda, desde qué alimentamos al paciente, desde que lo bañas, desde que hace sus notas de enfermería, desde que pasas reporte, desde que apuntas en tu Kardex, todo todo lo que hacemos nosotros siempre está en base a nuestro código de ética y deontología porque nos enseña cómo comportamos de una forma ética y profesional siempre a la vanguardia del paciente no, para preservar</p>	<p>Sólo agradecerte y felicitarte porque es un tema muy importante, creo que es muy poco tratado, muy poco estudiado y que ahora ver que lotoman en cuenta y tratan de resaltarlo pues es éste, es muy muy gratificante no, saber que este tema a veces lo olvidamos mucho, pero que lo estén volviendo a retomar, lo estén haciendo resaltar, salir a la luz de nuevo es éste, nos llena de felicidad y de orgullo porque somos una una</p>

<p>medicamento, también si le colocaron el medicamento correcto a la hora correcta no, aplicar nuestros 10 correctos siempre, tratar de brindar nuestros cuidados de forma inmediata no, siempre también decir la verdad, colocar los datos correctos siempre respecto a los signos vitales, también conforme a la ética también ver nuestro nuestro trato humanizado, tratar de explicarle al paciente que procedimientos vamos a realizar, si le administramos medicamento para que la administramos, qué es lo que va a hacer en su organismo no, siempre siempre tratar de mantener a nuestro paciente al tanto de todo lo que estamos haciendo, señor le vamos a colocar una vía, le vamos a colocar una sonda nasogástrica, sonda Foley, siempre que nos da su consentimiento para poder realizar cada uno</p>	<p>tienen menos tiempo de trabajo, menos experiencia, entonces las que tenemos un poquito más de tiempo no, las más antiguas en el servicio, siempre deben tratar de guiarla, porque eso también habla bien de ti y también del bien que le quería hacer a tu paciente no y a tu colega, no puedes olvidar que en un principio tú también fuiste nueva y a ti también te ayudaron, tú también desconocías procedimientos y también te indicaron, entonces siempre tratar de ayudar a tu, a tus compañeras en ese sentido y después nuestra colega se va a sentir apoyada y va a sentirse, va a sentirse más segura al momento de realizar el procedimiento, no hacer el mal y siempre tratar de hacer el bien para nuestros pacientes, También el de justicia no, siempre tratar al</p>	<p>hacemos de una sola vez y el paciente se va a sentir más cómodo, más seguro y vamos a mantener su salud óptima no, también puede ser de que por ejemplo, tengo tres pacientes a mi cuidado y de repente uno de ellos es el hijo no sé, del presidente, del alcalde, de alguna actriz, de un cantante y te dicen oye pero mira fulanito, entonces tú tienes que dedicarle más tiempo a él, por ahí te lo encargó, por aquí que por allá, entonces no porque sea ese caso tú tienes que descuidar a tus otros dos pacientes y darle todo tu tiempo solamente ese paciente y a los otros pues el que te sobre, no es así, sino que a todos debes verlos por igual y a todos debes darle el mismo tiempo, los mismos cuidados, porque todos necesitan de ti, todos necesitan por igual y siempre tienes que tratar de ser equitativo, de ser justo no, o él tiene plata entonces ahí lo trato mejor y el otro cómo es</p>	<p>también, ha recibir un trato oportuno no, como la universalidad también y que no se le discrimine por ningún motivo no, ni de su origen y de dónde provengan y como hable y también éste tratar de ser éticos en todo momento no, para poder cumplir bien estos principios y siempre ponerlos en práctica.</p>	<p>te molesta decirlo personalmente no esa persona para que pues vea cómo mejorar ese punto, esa actitud y saber esos pensamientos, entonces creo que si nosotros siempre manejamos el respeto y la cordialidad, siempre vamos a mantener un ambiente laboral muy favorecedor para nosotros y para el paciente, sobre todo tratar de que siempre se haga respetar tus ideas, tú como persona tienes derechos, tienes deberes, entonces hacerlos respetar y cumplirlos no, para así poder sacar adelante el servicio sacar adelante en tu turno y hacer que el paciente pues con los cuidados que le brindamos al estar en armonía todos juntos, se recupere de una forma más favorable para él, también tratar de escuchar a tu a tus colegas ya sean doctores, sean técnicos, sean psicólogos, sean obstetras no, ser personal de limpieza también, porque ellos también son parte de nuestros servicios, también</p>	<p>su salud, su bienestar físico y también emocional y siempre tratamos de que en nuestro actuar es evidencie como es que somos realmente como profesionales, como personas, los valores que presentamos, los pensamientos que tenemos también como profesionales no y los comportamientos, siempre debemos mantener presente nuestro código de ética y deontología porque es un compendio que siempre nos va a indicar que es lo correcto y que es lo incorrecto, que es lo que sabemos que debemos hacer y qué es lo que sabemos que no debemos hacer para el bien de nuestra, de nuestros de nuestros usuarios de nuestra sociedad y de nuestros colegas también no</p>	<p>carrera, una profesión que tiene una base sólida en principios éticos y de qué es, refleja lo que somos no, lo que tenemos por dary lo que siempre vamos a procurar hacer por el bien de de nuestros usuarios</p>
--	---	--	---	--	--	--



	<p>vamos a realizar tal cosa para su bien no, para su higiene, para su recuperación pronta y que lo que pedimos es su permiso, su consentimiento para que nosotros podamos actuar de manera ética, siempre monitoreando y verificando a nuestros pacientes para que puedan, para que podamos evitar que no se presenten situaciones adversas que pueden perjudicar la vida de nuestro paciente, nuestro trabajo siempre tiene que ser guiado por la ética. una enfermera o que no tenga su ética presente, cualquier cosa se puede esperar, en cambio de aquellos profesionales enfermeros que tienen siempre presente su ética sobre puedes recibir cosas buenas no y también siempre tener presente nuestro código de ética y deontología</p>	<p>como enfermera, como persona ética, la autonomía también, aquí el paciente tiene derecho no, a tomar sus propias decisiones siempre y cuando se hacen en su bienestar físico y también emocional no, porque cada persona tiene su libertad individual, cada uno de acuerdo a su elección, nosotros actuamos no, yo creo que eso siempre tiene que estar presente y ver al individuo de forma autónoma que no se va a repetir en el mundo, que es única y que por lo tanto eso lo hace especial no, entonces no todos merecen el mismo trato, es decir por ejemplo, que si un paciente se dejó poner la vía el otro también se va a dejar poner la vía porque si, entonces no aquí tienes que esperar siempre que el paciente te dé la autorización de tu poder realizar algo sobre su persona, sobre su cuerpo no y por</p>	<p>tender su cama y así, y el paciente pues te va a ver como una persona, un personal responsable no, que se preocupa por su bienestar</p>				
--	---	--	--	--	--	--	--

		<p>ejemplo, no sé, de repente el paciente de repente es este, es este testigo de Jehová o es mormón y de repente este, tienen otro tipo de creencias no y de repente un paciente, el paciente se está muriendo y dice, señor puede traer al padre porque el paciente quiere confesarse, pero si es de esas religiones ellos no tienen un padre, entonces tienen un pastor o alguien así que los representa, entonces tú tienes el derecho de respetar sus pensamientos, sus creencias y decir bueno señor, si el señor se quiere confesar y se siente más tranquilo ya que está agonizando, usted puede traer a su pastor o alguna otra persona que tenga algún cargo en su iglesia y así puede el señor sentirse más tranquilo no, de repente también cuando hay una transfusión de sangre el paciente no acepta sangre de alguna otra persona, entonces tú tienes que respetar</p> <p><b>tú tienes que respetar</b></p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

		<p>ese derecho y tratar de buscar otra solución, así es se respeta a persona como un ser autónomo</p>					
<p>L16</p>	<p>El código de ética y deontología es la base fundamental del actuar de enfermería porque nosotros tenemos que tomar decisiones en base al paciente porque por ejemplo, un paciente crítico que no está consciente, entonces él no te manifiesta lo que quiere, lo que necesita en ese momento no, pero por ejemplo, tú contu código de ética y deontología tú tienes los conocimientos necesarios para saber cómo actuar frente a esa situación no y es un pilar fundamental tenerlo siempre presente el código de ética también, siempre es parte de nuestro actuar, nuestras actitudes, en el momento de realizar todo tipo de procedimientos de ser empática con el paciente y de siempre no olvidar</p>	<p>Bueno dentro de los principios bioéticos no, como principal fundamental el respeto a la persona no, ya sabemos que no es denominado paciente sino sino persona con necesidades, eso es parte del respeto hacia la persona y así a nuestro actuar, nuestras acciones, podríamos decir que en realidad también el principio de la justicia ahora en tiempos de pandemia se ha visto o se a marcado mucho, + si no me equivoco, es no hacer daño, en esos tiempos de pandemia donde cada paciente exige una mayor demanda, no debemos causar daños sino siempre procurar su bienestar, también cada uno de nuestros pacientes que llega la unidad es un ser individualizado, yo pienso que todos los</p>	<p>En el ejercicio profesional como te digo, desde desde el trato con el paciente no, hasta la forma en cómo le administramos cada medicamento, cada tratamiento, en cada uno de ellos hay que cumplir la ética profesional no, el principio de la de la inmunidad no, de la economía, siempre tratarlos con respeto aplicado nuestros conocimientos científicos para que puedas actuar de acuerdo a ellos no, el no exponerlo, la discreción que tienes que tener con cada paciente sobre la información y sobre todo no causarle daño no, que cada uno de nuestros actuare de enfermería sean en beneficio del paciente</p>	<p>A ver dentro de los principios del derecho a la salud, no estoy muy empapada del tema no, quizá parte de eso de la dejadez no, de la parte del profesional que ya está inmerso en la parte asistencial, pero bueno asumo yo que dentro de ellos podría estar el derecho a ser tratado con respeto, con justicia, con equidad, a la no discriminación ya sea por cualquier tipo de índole no, raza, sexo, religión, etc, credo, que son derechos generales no, que como personas tenemos que tener y ahora con el aseguramiento universal en esta pandemia, en realidad no, el tipo de seguro, como es que yo respeto cada uno de estos como te digo yo no estoy muy importada con estos temas porque hace mucho tiempo que no los trató pero creo que dentro de estos están los que te</p>	<p>Bueno tenemos un equipo muy disciplinario, contamos con una parte médica, enfermeras, técnicos no, también con personal de laboratorio, personal de limpieza, de psicología y todos hacen que actuemos de una forma conjunta y bien cada uno tiene su función en el servicio y es parte de no, porque todos recibimos el apoyo de todos y yo pienso que al menos todos hacemos el principio de respeto y cada uno respeta su actuar basado en la ciencia y el conocimiento, si respetamos eso todo va en caminar en beneficio del paciente porque al final todos los actos de los profesionales de salud es para sacar al paciente adelante, y creo que el respeto es el valor más bonito que cada profesional puede tener presente</p>	<p>Como te digo el código de ética y deontología se aplica en todo momento, entonces desde que tú recibes al paciente este, tienes que estar aplicando tu código de ética no, desde que tú vas a hacer la recepción tienes que saber como te vuelvo a repetir, tienes que saber el nombre, su origen, llamar a su paciente por su nombre y no por su diagnóstico o por la cama en la que se encuentra, saber a qué te estás enfrentando no, llenar su ficha familiar, su hoja de valoración y saber a qué es lo que te estás enfrentando para así poder planificar bien tus cuidados, preparar tu unidad, preparar tus equipos, que todo funcione. Una unidad crítica es un mundo aparte no, en donde todos colaboramos en beneficio del paciente y donde todo</p>	<p>En realidad no, sólo que a veces nosotros como profesionales creo que dejamos de lado la parte humana, la parte ética y en realidad lo descuidamos, entonces creo que eso es algo que debemos tener siempre inmerso en nuestro quehacer, en nuestro, en nuestros cuidados y es bueno que ustedes como estudiantes nos hagan recordarlos y regresar a esos tiempos no y hacernos saber que nosotros estamos formados por una base ética y ahora que tú me estás haciendo la entrevista en realidad estoy pensando que que realidad si se aplica,</p>

	<p>nuestro lado humanizado</p>	<p>principios bioéticos en realidad son actores importantes en el actuar de enfermería y están presentes en cada uno de las acciones que nosotros realizamos, y no podría decirte que uno es más importante que el otro y a uno no lo puedo poner en práctica y al otro si porque todos son muy importantes y todos son pilares de nuestra profesión</p>		<p>menciona dos no y creo que son los principales derechos de la salud</p>		<p>el mundo está atento a lo que tiene el paciente no, en cada uno de nuestro actuar, desde el ingreso hasta que sale, siempre tienes que aplicar tu código de ética</p>	<p>que nunca hemos dejado de aplicarlo y que siempre por más que a veces no lo recordemos, inconscientemente lo hacemos no, siempre aplicamos inconscientemente aunque sea nuestros valores en nuestra ética y nuestro código de ética y deontología</p>
L17	<p>bueno el código de ética, está basado pues éste en nosotros en en lo que es la honestidad No es cierto, es este, viene a ser un, Eh de carácter moral, honesto que nosotros éste, vamos ejerciendo día a día eh, en nuestros pacientes no</p>	<p>Bueno los principios bioéticos, que nosotros generalmente utilizamos es este lo que es la justicia no, la autonomía es la que mayormente aplicamos, la justicia la justicia, la beneficencia es lo que mayormente nosotros aplicamos. bueno éste como nosotros aplicamos ahí lo que es la justicia, tú sabes que a veces hay problemas que se presentan pues a nivel este, a nivel cómo se llama de, del personal técnico no, y tú sabes que ahí tenemos que que nosotros pues</p>	<p>Bueno como nosotros, bueno lo aplicamos generalmente pues, se supone que una enfermera tiene que tener un carácter moral, y al tener un carácter moral, pues lo aplicamos el respeto día día hacia nuestro paciente no, el respeto, la prudencia que nosotros podemos tener en el momento de la atención con los no, en el cuidado que le vamos brindando a nuestros pacientes, de esa manera nosotros vamos a aplicar la conducta en enfermería</p>	<p>bueno lo que son principios del derecho a la salud, sería pues uno de ellos lo que es la, la capacidad de la recuperación de nuestro paciente, lo que me acuerdo es uno de ellos nada más</p>	<p>Relaciones Personales no, bueno este, nosotros mantenemos pues que se supone que a nivel de enfermería, tiene que haber éste, un clima este un clima cómo se llama laboral pues no, para poder para poder nosotros trabajar no, porque si el ambiente pues es muy esté muy tenso lastimosamente no, no no no se podía trabajar, pero que te puedo decir, nosotros en en lo que son las relaciones personales no, nosotros eh, de la puerta para fuera todos los inconvenientes que nosotros podamos tener, pero mientras que de la puerta hacia dentro que</p>	<p>Bueno este, lo que es el código de la ética y deontología no pues, eh son pues que nosotros como profesionales de la salud nos tenemos que basar ante las normas no, la norma, la directiva que nos manda, cómo se llama el ejercicio de nuestra profesión no, como enfermeras no, eh eh como me, basándonos pues este, por ejemplo en el secreto profesional no, de uno de ellos no, respetar pues, respetar y cuidar por los derechos de la persona, del paciente, de nuestro cliente, de es manera</p>	<p>No, nada más</p>

		<p>actuar de manera justa no, tendríamos que escuchar ambas partes no, ambas partes sobre el hecho pues que suceda no y de acuerdo a eso pues nosotros pues, nos vamos pues <del>pues</del> en ser justo con cada uno de ellos, si es que amerita pues eh, una llamada de atención no, a través de un <del>de un</del> documento por escrito no, entonces y ellos pues ya tendrían que, que cómo se llama que hacer su descargo pues no, bueno en esa manera yo lo aplicaría a nivel de justicia no</p>			<p>nosotros no, somos somos profesionales y nosotros tenemos que trabajar con el paciente, eh nos basamos en ellos, nosotros estamos al servicio de ellos, entonces se trata pues de <del>de</del> dar eh, la mayor tranquilidad al <del>al</del> paciente, <del>al</del> la <del>la</del> mayor seguridad ya que el paciente ya viene con sus problemas adicionales no, más la carga de su enfermedad que tiene entonces éste, lo que él espera pues es que su personal de salud pues no, encontrarlo con una sonrisay que pues que evitar los conflictos delante del paciente</p>	<p>nosotros respetamos el código de ética y deontología</p>	
--	--	---	--	--	---	---	--

<b>PALABRAS</b>	<b>COLORES</b>	<b>SEUDONIMO</b>	<b>TOTAL</b>
RESPETAR SUS CREENCIAS		L3 L8 L13 L15	4 LICECIADAS
INCORPORAR A LA FAMILIA		L3 L4 L6 L7 L9 L11 L13	7 LICECIADAS
CONFIANZA AL PACIENTE		L4 L8 L12 L15	4 LICECIADAS
CONFIDENCIALIDAD		L4 L8 L10 L12 L14 L15 L16	7 LICECIADAS
CORRECTO ACTUAR DE ENFERMERÍA		L3 L4 L5 L6L L7 L8 L9 L10 L11 L12L 13 L14 L15 L16	14 LICECIADAS
HACER PARTICIPE AL PACIENTE DE SU CUIDADO		L4 L7 L8 L9 L10 L12 L13 L14 L15 L16	10 LICECIADAS
ÉTICA PROFESIONAL		3L 5L 6L 7L 8L 10L 11L 12L 13L 14L 15L 16L	12 LICECIADAS
PRINCIPIOS BIOÉTICOS		L3 L4 L5 L6L L7 L8 L10 L11 L12L 13 L14 L15 L16 L17	14 LICECIADAS
PROTEGERNOS DE FORMA LEGAL		8L 9L 17L	3 LICECIADAS
TRATARLOS CON IGUALDAD		L4 L5 L L7 L8 L9 L10 L11 L12 L 13 L14 L15 L16 L17	13LICECIADAS
HUMANIZACIÓN		L6 L7 L8 10L 11L 12L 13L	
		15L 16L 17L	10 LICECIADAS
RESPECTO AL SER HUMANO COMO TAL		L3 L4 L5 L6L L7 L8 L9 L10 L11 L12L 13 L14 L15 L16 L17	15 LICECIADAS
CONSENTIMIENTO INFORMDO		L7 L9 L10 L14L 15	5 LICECIADAS
REGISTRAR NUESTRAS ACCIONES		L5 L8L 9L 15L 16L 17	16 LICECIADAS
TRABAJO EN EQUIPO		L3L 4L L5 L9L 10L 13L 14L 15L 16L	9 LICECIADAS
EMPATIA		L3 L4 L6 L8 11L 12L	6 LICECIADAS
BUEN CLIMA LABORAL		L4 L5 L6 L7 L8 L11 L12 L14 L15 L 16 L17	11 LICECIADAS
COMUNICACIÓN			LICECIADAS
DERECHO A UN SEGURO UNIVERSAL		L3 L5 L9 L11 L12 L13 L14 L15 L16	9 LICECIADAS
EQUIDAD		L3 L4L L5 L9 L10 L12 L15 L16	8 LICECIADAS
AUTONOMÍA		L9 L10 L11 L12 L15	5 LICECIADAS
IMPORTANCÍA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN LA CARRERA PROFESIONAL		L3 L4L L5 L 6 L7 L8 L9 L11 L13 L15 L16 L17	14 LICECIADAS
DEJAR DE LADO PROBLEMAS PROFESIONALES		L4 L9L 11 13	4 LICECIADAS

<b>Título de la tesis:</b> PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN EL QUEHACER ENFERMERO DE HOSPITALES PÚBLICOS EN CHICLAYO 2021			
<b>Objetivos:</b> Describir la percepción del código de ética y deontología en el quehacer enfermero en Hospitales Públicos			
<b>Sujetos de estudio:</b> Profesionales de Enfermería			
<b>Escenario:</b> hospitales públicos			
<b>RESULTADOS</b>			
Categorías previas	Códigos/ subcategorías	Citas textuales de las entrevistas, identificando el sujeto de estudio (confidencialidad).	Interpretación de los datos: Síntesis de los datos más significativos (lo común o más redundante y lo novedoso), que dan lugar a la denominación de la categoría/código. Destacar aspectos positivos o negativos, es decir los datos que posteriormente se analizarán con la literatura).
<b>BRINDAR UN TRATO CON HUMANIZACIÓN E IGUALDAD RESPETANDO LOS DERECHOS DEL PACIENTE Y HACIENDO PREVALECER SU AUTONOMÍA</b>	<b>TRATO CON IGUALDAD, HUMANIZACIÓN Y LA PREVALENCIA DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- promovemos que el paciente o la persona que cuidamos, sea una persona que logre por sí mismo su autonomía, que sea una persona independiente (L4, Preg. 2)</li> <li>- la atención por emergencia y urgencia, no va a depender ni de sexo ni de religión ni de raza ni de discriminación, todos vamos a hacer atendidos (L5 Preg. 4)</li> <li>-muchas veces nosotros sabemos que en los pacientes críticos, el oído es lo último que se pierde, entonces hay que explicarles, hay que decirles que van a estar bien, que se van a recuperar, que la familia está pendiente, porque finalmente nosotros tratamos con seres humanos no con máquinas (L6 Preg. 6)</li> <li>- el actuar de la enfermera, como atiendes al paciente, la calidad que le brindas al paciente, la humanidad que</li> </ul>	El trato humanizado es uno de los pilares más importante en el cuidado de enfermería, aquí se trata al paciente como un ser irrepentible e irremplazable, que necesita todos los cuidados necesarios y de calidad para mantener de forma óptima su salud y así garantizar su bienestar plenos y sobre todo sin adquirir en ningún momento un rol mecánico, porque se trata con personas, seres humanos, no con objetos. Es necesario de igual forma que el personal de enfermería tenga una visión objetiva, no discriminativa, respetando al paciente sin importar su raza, sexo, idioma, origen, etc, y brindar un cuidado igualitario que aporte las mismas oportunidades a todos los usuarios y sobre todo ayude a engrandecer su autonomía haciendo respetar sus derechos como tal.

siente la enfermera hacia el paciente, así demuestras la ética de la enfermera, el trato humanizado, como tratamos al paciente, como lo atendemos y cómo hacemos nuestros procedimientos demuestra el honor de nuestra carrera (L7 Preg. 2)

- Aplico sobre todo en el trato humanizado al paciente, aplicando toda la atención de enfermería de acuerdo a los procedimientos que se basan con sus fundamentos científicos (L7 Preg. 3)

- el trato humanizado en los pacientes, también el trato igualitario, porque muchas veces te dicen que hay pacientes que son considerados porque son familiares de algún médico o algo así, piensan que los vamos a apoyar más y eso que el otro, y no es así, todos los pacientes se tratan de igual forma (L7 Preg. 7)

- el acercamiento, el toque terapéutico, la calidez de las manos en enfermería, ahora no podemos hacerlo porque apenas nos ven los ojos por esto de la pandemia, pero se trata de hacerlo lo más que podamos (L8 Preg.6)

- nosotros atendemos sin distinción alguna sin recien restricción de edad, raza, credo y les brindamos una oportunidad de atención a todos por igual (L9 Preg. 2)

- jamás debemos ejercer un rol mecánico porque eso nos hace perder la deshumanización nos hace perder nuestra parte cognitiva y las habilidades que podemos desarrollar con la parte humana (L10 Preg. 3)

-el carácter también que tú puedas tener influye mucho, la sonrisa que le puedas dar a una persona, como lo haga sentir, en sí quieres cogerle la mano y hacerlo sentir que tú estás con él, acariciarle la cabecita y hablarle y decirle que va a salir bien de toda esta situación (L10 Preg. 3)

-el trabajar con seres humanos es muy muy difícil, el ser humano, cada uno tiene su carácter, cada uno tiene sus cosas, cada uno tiene sus propias necesidades y mucho más

	<p>aún cada quien dice este es mi derecho y no le van a vulnerar (L10 Preg. 5)</p> <p>- el paciente tiene derecho a un trato justo y también un trato igualitario por parte de los profesionales de la salud, el paciente tiene derecho a recibir su medicamento, su terapia, todo lo que indica su tratamiento, tiene derecho incluso a tener todas las atenciones de los diferentes, de las diferentes especialidades con las que cuenta dicho nosocomio (L11 Preg. 4)</p> <p>-ver al paciente como una persona tradicional no solamente como un objeto o una enfermedad la cual debes combatir, sino como un ser autónomo que necesita de ti, de tus cuidados, que tiene sus derechos, que tiene sus deberes, y tratar de cubrir siempre estas necesidades que la persona manifiesta (L12 Preg. 4)</p> <p>-de igual forma también nos han llegado pacientes que no pertenecen a esta ciudad, que pertenecen a otras, también de otros países, entonces siempre los hemos atendido o hemos tratado de atenderlos por igual, sin discriminación, sin tratarlos mal o menospreciarlos y siempre tratando de brindarles la atención que está en nuestras manos y que pues satisfagan sus necesidades (L14 Preg. 4)</p>	
<p><b>RESPETAR LOS DERECHOS DEL PACIENTE Y HACER PARTICIPE AL PACIENTE DE SU CUIDADO</b></p>	<p>-la cantidad del cuidado, es importante también como yo favorezco la individualidad de las personas, que siempre los trato por su nombre, le brindo un espacio cómodo y tranquilo para poder realizar el procedimiento (L3 Preg. 6)</p> <p>-, interactuar con las personas que cuidamos con la finalidad de que ellos ayuden en su proceso de cuidado también, que sean más participes, más colabores, que sientan que uno se preocupa por ellos a través de la empatía que brindamos (L4 Preg. 1)</p> <p>- todos tenemos derecho al acceso universal, sobre todo al acceso de atención en salud en calidad, y con calidez</p>	<p>El paciente es un ser con diversas facultades que merecen ser saciadas, tiene derecho a un seguro universal de salud, a una atención oportuna, integral, eficiente y a un trato digno, los cuales deben darse en forma individualizada recordando que cada paciente es una persona diferente a la otra y presenta diversas necesidades. Del mismo modo es importante que el paciente sea participe de su cuidado, desde la información que le brindamos sobre algún procedimiento que se le realizará hasta la colaboración del paciente en alguna intervención con la finalidad de lograr su pronta mejoría. Como profesionales de enfermería es muy importante evitar vulnerar los derechos del paciente y respetarlo como tal.</p>

humana (L6 Preg. 4)

-Respetar los derechos de los pacientes como respetar su vida, su integridad, sus valores, sus costumbres, respetar la privacidad del paciente, porque también hay muchos pacientes que se niegan a no querer que les realizase tal y tal cosa y hay que respetarlo porque es del derecho del paciente (L8 Preg. 4)

- no podemos ir en contra de la voluntad del paciente porque es una persona que está consciente y nosotros y ellos sabemos cuáles son sus derechos (L8 Preg. 4)

- le informamos al paciente lo que se le va a hacer cuando está consciente no, se le informa qué medicamento, qué tipo de terapia, qué procedimiento, lo que implica el procedimiento de enfermería (L9 Preg. 2)

- una persona consciente toma sus decisiones y cuando nosotros le informamos lo que vamos a hacer estamos respetando esa toma de decisiones que tiene la persona en su propio cuidado no, hay que educarlo nosotros estamos éste también respetando esta dignidad humana y siendo participes de su cuidado (L9 Preg. 2)

-ser atendido y tener en consideración que los detalles que el describa de la enfermedad necesita atención inmediata, también tiene el derecho el paciente a un trato justo y también un trato igualitario por parte de los profesionales de la salud (L11 Preg. 4)

-tratar al paciente como tal, como persona que es, como ser humano que merece todo el mejor trato respetando sus deberes y sus derechos y hacer saber que enfermería es una carrera profesional humanística (L11 Preg. 7)

-en el lugar en que te encuentres, en la situación en la que te encuentres, preservar la vida del paciente, también el principio de verlo como una persona tradicional no solamente como un objeto o una enfermedad la cual debes

	<p>combatir, sino como un ser autónomo (L12 Preg. 4)</p> <p>-tratarlos por igual, como persona con derechos, con principios, con valores y que necesita respeto, necesita que nosotros saicemos todas esas necesidades que ellos presentan al momento de su enfermedad y que requieren de nuestros cuidados (L12 Preg. 2)</p> <p>-Siempre tenemos que hacer saber al paciente el tratamiento que le damos, ellos deben estar al tanto de todos los procedimientos que le vamos a realizar (L12 Preg. 2)</p> <p>-tengo que tratarlo siempre de la mejor forma, siempre tratando de mantener no esa esa base como persona humana que es y cómo y cómo realmente se merece ser tratado como un ser humano con principios (L13 Preg. 2)</p> <p>- preguntar le al paciente si pese a lo que está establecido según norma técnica el accede a lo que le vamos a realizar (L14 Preg. 2)</p> <p>-explicarle al paciente que procedimientos vamos a realizar, si le administramos medicamento para que la administramos, qué es lo que va a hacer en su organismo no, siempre siempre tratar de mantener a nuestro paciente al tanto de todo lo que estamos haciendo (L15 Pre. 1)</p>	
<p><b>EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA Y SUS PRINCIPIOS BIOÉTICOS COMO BASE FUNDAMENTAL EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA</b></p>	<p><b>IMPORTANCIA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN LA</b></p> <p>- el código de ética y deontología en la profesión de enfermería, son principios o reglas, normativas las cuales direccionan nuestro quehacer diario (L4 Preg. 1)</p> <p>- En todas las actividades que realizo se aplica el código de ética y deontología, en las funciones que uno se desempeña con el trato al paciente, en la administración de tratamiento, en la equidad, en las atenciones sin discriminación, siempre con respeto (L4 Preg. 6)</p> <p>-El código de ética y deontología eh, en mi carrera profesional es de mucha importancia, de ahí parte nuestro actuar, si nosotros nos desempeñamos de una forma moral de prácticas que van de acorde con la ética, haciendo las</p>	<p>El código de ética y deontología del enfermero peruano es uno de los reglamentos más importantes que rige la profesión de enfermería, guía de forma correcta el actuar del profesional enfermero, da a relucir la ética moral con la que cuenta, direcciona sus procedimientos fundamentados científicamente y engrande actitudes como sus valores y virtudes no solo como profesional sino también como persona; todo esto con la finalidad de contribuir al rápido mejoramiento del paciente. También es muy importante resaltar que el código de ética y deontología no solo protege y beneficia al paciente sino también al profesional enfermero de cualquier problema legal que se pueda presentar en el trascurso de su carrera brindándole seguridad y protección.</p>

## CARRERA PROFESIONAL

cosas bien y en beneficio de los pacientes (L5 Preg. 1)

-Las enfermeras aplican el código de ética, y no es necesario saberlo de memoria, el código de ética finalmente no es como te vas a portar o como no, sino es como uno hace la introspección, la asimilación de esos y como los aplicas en tu quehacer diario (L6 Preg. 7)

-el código de ética de la profesión debería estar, debe estar, y está inmerso en el quehacer mío, de mi carrera, de mi trabajo porque siempre estoy en busca de no solo de la justicia sino también de la beneficencia del paciente (L6 Preg. 6)

-el código de ética y deontología y los principios son un eje transversal en nuestra en nuestra práctica diaria y nuestro cuidado de enfermería, es algo que todas debemos manejarlo, no solo tener el conocimiento sino que ponerlos en práctica y llevarlos a la práctica sea como sea (L8 Preg. 7)

-el código de ética y deontología en el desempeño de la labor de enfermería es prioritario ya que éste nos conduce a hacer una mejor toma de decisiones, a tener presente el cuidado que debemos brindar al paciente sin ninguna distinción y sobre todo a disminuir cualquier problema legal al que nos vayamos enfrentar (L9 Preg. 1)

- tener en cuenta nuestro código de ética y deontología nos ayuda a tomar decisiones óptimas ya que estamos trabajando con personas, ya que tenemos un usuario interno y un usuario externo (L9 Preg. 6)

- el código de ética pues nos permite evitar tomar una decisión que pueda lastimar a nuestro paciente y vulnerar sus derechos que le corresponden y ahí podemos estar afectando al paciente y afectando su integridad (L9 Preg. 6)

- tenemos que tener en cuenta el código de ética porque podemos caer nosotros en un error si es que no evaluamos bien la situación y podemos realmente lastimar, dañar, no

respetar la integridad de la persona o de su derecho cuando no hacemos una buena evaluación de los casos y tan sólo nos dejamos llevar (L9 Preg. 6)

- nuestro código deontológico es muy importante para nosotros porque nos va a servir a lo largo de nuestra carrera sin dejar de lado sobre todo nuestra parte humana para tratar al paciente como tal (L11 Preg. 7)

-el código de ética y deontología, es muy importante para nuestra carrera y que siempre tenemos que tenerlo presente en nuestro día a día y así engrandecer como personas y como como profesionales y como seres humanos (L13 Preg. 7)

-, es muy importante tener presente siempre el código de ética y deontología en nuestro quehacer como enfermeras porque aquí aplicamos mucho nuestros valores (L14 Preg. 6)

- una aplica el código de ética en todo lo que haces, desde que administran medicamentos, desde que cambias una sonda, desde qué alimentamos al paciente, desde que lo bañas, desde que hace sus notas de enfermería, desde que pasas reporte, desde que apuntas en tu Kardex, todo lo que hacemos nosotros siempre está en base a nuestro código de ética y deontología (L15 Preg. 6)

- todo lo que hacemos nosotros siempre está en base a nuestro código de ética y deontología porque nos enseña cómo comportarnos de una forma ética y profesional siempre a la vanguardia del paciente (L15 Preg. 6)

- siempre debemos mantener presente nuestro código de ética y deontología porque es un compendio que siempre nos va a indicar que es lo correcto y que es lo incorrecto, que es lo que sabemos que debemos hacer y qué es lo que sabemos que no debemos hacer para el bien de nuestros usuarios (L15 Preg. 6)

PRINCIPIOS BIOÉTICOS  
(BENEFICENCIA,  
JUSTICIA, AUTONOMIA,  
NO MALEFICENCIA)

-El principio de la beneficencia, lo que yo le voy a aplicar sea de forma muy minuciosos para el bien de la persona, el principio de no maleficencia no causarle daño al usuario, el principio ético de la justicia, es o corresponde según la necesidad en este caso, de la persona y su necesidad (L3 Preg. 2)

- todos los principios bioéticos van ligados de la mano en las atenciones que nosotros brindamos al paciente de manera individualizada, ya sea la beneficencia y no maleficencia porque siempre hacemos las cosas para generar el bien, no para generar algún prejuicio o algún problema más al que ya presenta, la justicia; porque le damos lo que le corresponde no a cada uno a través de los cuidados (L4 Preg. 2)

- a los principios éticos, bioéticos de enfermería creo que está el de beneficencia, hacer el bien y evitar el daño, mi labor de enfermería voy a propiciar hacerle todo el bien que el paciente merece y necesita, tratarlo siempre con toda la la beneficencia o benevolencia que el paciente necesita evitando siempre el daño (L5 Preg. 2)

- Los Principios bioéticos son 3, la justicia, la beneficencia, la autonomía, bueno y podría tomarse como cuarto la no maleficencia, por ejemplo como autonomía nuestra está el actuar anticipadamente, la acción inmediata para evitar emergencias y estar siempre en beneficio del paciente (L6 Preg. 2)

-en el código de deontología siempre hablamos de principios bioético, la justicia, beneficencia, no maleficencia, autonomía, entonces está en nosotros, me parece que es más una cuestión propia, de conciencia propia poder actuar en base a estos códigos de ética como su nombre lo dice en el desempeño de nuestras labores (L6 Preg. 1)

- Los principios bioéticos, la no maleficencia, para actuar con el paciente de una manera que no le podemos hacer daño

Actuar de forma correcta en enfermería es tener presente en todo momento de su profesión los principios Bioéticos, estos van ligados de los cuidados que brinda enfermería al paciente día a día; son aquellos direccionales que hacen que el cuidar enfermero brinde lo que le corresponde y necesita cada paciente al momento de su atención, tratar con justicia: brindarles los mismos beneficios a todos los usuarios, beneficencia: siempre causar el bien en beneficio del paciente, autonomía: hacer partícipe al paciente de su cuidado y respetar sus decisiones, pensamientos y criterios y no maleficencia: evitar el mal y poner en peligro la integridad del paciente; así se brindará un cuidado completo y óptimo que representa a enfermería como tal

		<p>al paciente, el principio de la justicia también lo aplicamos con el paciente en cuanto por ejemplo, a veces hay pacientes que piensan que porque tienen una vara o algo se les va a atender bien, acá a los pacientes se trata igual. (L7 Preg. 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los principios de bioética son un eje principal en nuestra ejecución, en nuestra práctica diaria, en definitiva no podríamos dejar de lado ningún principio en nuestro actuar (L8 Preg. 2)</li> </ul> <p>los principios bioéticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia regulan todas nuestras acciones diarias y son base fundamental de enfermería (L11 Preg. 6)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- algo muy importante es que nuestra carrera siempre debe estar basada en los principios éticos y bioéticos, en nuestro código deontológico que es muy importante para nosotros porque nos va a servir a lo largo de nuestra carrera (L11 Preg. 7)</li> <li>- los principios bioéticos, principios muy importantes para nuestra carrera y orientan a un cuidado humanizado y completo que representa nuestra carrera como tal (L13 Preg. 2)</li> <li>- los principios bioéticos como principio fundamental del respeto a la persona, sabemos que no es denominado paciente sino persona con necesidades, entonces siempre debe estar presente la justicia, la autonomía, la beneficencia y la no maleficencia (L16 Preg. 2)</li> </ul>	
<p><b>EL CORRECTO ACTUAR DE ENFERMERÍA Y UN BUEN CLIMA LABORAL CON EMPATÍA, COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO</b></p>	<p><b>BUEN CLIMA LABORAL CON EMPATÍA, COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO</b></p>	<p>-La empatía, que es ponerse en el lugar del otro, la escucha activa que te llamamos, permitir y fomentar los sentimientos y las opiniones de nuestros compañeros, el trabajo en equipo, no trabajar solo sino ayudar a mis compañeros de enfermería, la solidaridad, en caso un compañero necesite apoyo en un procedimiento, apoyarlo (L8 Preg. 5)</p> <p>-trabajar también la empatía, trabajar también lo que es el</p>	<p>Para enfermería es muy importante trabajar en un buen clima laboral donde abunde la comunicación entre colegas, el trabajo en equipo y la empatía para construir mejores lazos afectivos entre todos los miembros de su centro de salud. Se tiene que tener siempre presente que todos son compañeros de trabajo y todos tienen los mismos derechos y por ende merecen que se respeten sus ideas, sus pensamientos, sus acciones y se toman de buena manera las críticas constructivas para mejorar como profesionales y personas. Un buen clima laboral tendrá muchos beneficios no solo para el personal de salud que se desarrollará con mayor destreza en su área de trabajo, sino que también será beneficioso para el paciente porque recibirá un trato completo y humanizado que contribuirá a su</p>

	<p>compañerismo, manejar lo que es un buen clima laboral, entender a la otra persona, porque si bien es cierto somos profesionales de la salud pero también somos seres humanos igual que todos y que tenemos un sinnúmero de actitudes y comportamientos (L4 Preg. 5)</p> <p>- Relaciones interpersonales están basadas en el respeto mientras nosotros o mientras yo respete a mi colega de manera íntegra, yo pienso que no hay motivo de alterar nuestro ambiente laboral o que haya malas relaciones interpersonales (L8 Preg. 5)</p> <p>- mientras se considere a la enfermera como un ser humano, íntegro, que también tiene su familia, que también este, tiene sentimientos, que también tiene susceptibilidad a enfermedades o al peligro, mientras se respete eso y se considere eso no tiene por qué haber una un clima laboral o porque alterarse este clima laboral (L8 Preg. 5)</p> <p>- las emociones no se controlan se manejan, y en ese sentido también saber pedir ayuda porque para eso tenemos nuestros compañeros por ejemplo, psicólogos que nos ayuden a enfrentar esta situación, para que no nos veamos mermados en el cuidado deficiente que podemos brindar (L9 Preg. 5)</p> <p>- yo veo que de repente a mi colega indicado el tratamiento que se que no es correcto para el paciente, por mi conocimiento también como profesional en la salud, entonces converso con él, le digo que por los conocimientos que yo tengo, que poseo, el tratamiento o de repente algún medicamento que ha indicado, no sería el adecuado para el paciente y pues podemos tratar de conversarlo y quizá cambiar ese medicamento, todo en beneficio del paciente (L11 Preg. 6)</p> <p>- tratar de respetar a mis compañeros y tratar siempre de valorar su trabajo, su esfuerzo porque al igual que yo sé que</p>	rápida recuperación
--	--	---------------------

	<p>también se esfuerzan, se que también ponen todo de sí día a día para lograr un trabajo óptimo y así mantener la salud del paciente, su salud y su bienestar (L2 Preg. 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- todos tienen sus opiniones, todos tienen sus ideas, todos tienen su forma de actuar y si respetamos esto y nos respetamos como personas sabiendo que tenemos todos los valores y deberes, entonces vamos a mantener siempre un ambiente de trabajo armónico en donde sobresalte bien la transparencia y el buen trato al paciente (L12 Preg. 5)</li> <li>- bueno tienes que mantener siempre la cordialidad, ante todo el respeto porque el hecho de que en la calle no seamos amigos, en el trabajo siempre tenemos que ser cordiales y respetuosos (L12 Preg. 5)</li> <li>- siempre trato de ser cordial con todo, trato de ser justo con todos y equitativo con todos, creo que el trato es para todas por igual ,en el servicio a todas tus colegas se les respeta, cada uno tiene su opinión, sus decisiones y todas esas cosas se respetan no, por ejemplo si te sugieren algo o si tú les sugieres algo, o quieres algo, creo que sí lo reciben de buena forma y respetan la opinión de la otra y el apoyo que te está brindando, creo que vas a mantener un ambiente laboral adecuado (L13 Preg. 5)</li> <li>- decirle a una colega que es lo que te falta, que es lo que estás fallando, qué es lo que estás haciendo bien y poder apoyarte en eso que quizá algunas colegas saben más de procedimientos, entonces apoyarnos apoyarnos entre todos y tomarte de la mejor manera esas críticas constructivas no (L13 Preg. 5)</li> <li>- entablar una relación adecuada no, entre entre todo el personal, entre todo el equipo de trabajo para brindar una atención de calidad para brindar, para realizar un trabajo adecuado, óptimo no, independientemente de las condiciones en la que nos encontremos y ver realmente si</li> </ul>	
--	---	--

		<p>cumplimos o no y lo que no cumplimos tratar de hacerlo, (L13 Preg. 2)</p> <p>- debe haber mucha confianza entre colegas, la comunicación, hablar si hay algo que te molesta, si hay algo que no te hace sentir cómodo, que no estés de acuerdo respecto al trato que te dan en tu servicio, entre colegas, si no te agrada mucho la actitud de tu colega tratar de hablarlo, si no te gusta como trata a los pacientes, tratar de conversarlo y hacer que tome conciencia, evitar que haya comentarios de terceros o comentarios fuera de lugar que salgan de nuestro servicio y terceros se lleguen a enterar (L14 Preg. 6)</p> <p>-tratando de ver dónde se ocasionó el problema sin culpar a nadie, simplemente buscando el inicio para poder así tratarlo de raíz, que se solucione de una mejor forma y todos asumir la responsabilidad, todos tenemos por así decirlo la misma culpa, la misma carga y las mismas posibilidades de querer solucionarlo y pues así sacar adelante nuestro servicio y sobre todo apoyarnos porque si falla mi compañera también voy a fallar yo, va a fallar mi otro compañero, entonces creo que todos debemos trabajar a la par, todos debemos de estar en sintonía (L14 Preg. 5)</p>	
	<p><b>CORRECTO ACTUAR DE ENFERMERÍA</b></p>	<p>- debo de procurar que la persona reciba una información clara, suficiente y oportuna para el caso de algún procedimiento que tenga que realizar y así lograr la recuperación o fomentar la salud de nuestro paciente (L3Preg. 1)</p> <p>- En todas las actividades que realizo se aplica el código de ética y deontología, en las funciones que uno se desempeña con el trato al paciente, en la administración de tratamiento, en la equidad, en las atenciones sin discriminación, (L4 Preg. 6)</p> <p>-garantizar al paciente que se sienta en confianza, que</p>	<p>La enfermera siempre es reconocida por mostrar un actuar correcto que representa a su carrera como tal, ve al paciente como un ser biopsicosocial el cual necesita y merece todos los cuidados de forma clara, oportuna y precisa; muestra y pone en práctica cuidados basados científicamente, brinda una atención sin discriminación, guarda información de forma confidencial, objetiva, veraz, mantiene su ética moral, evalúa situaciones con juicio crítico, y su parte humanística resalta en cada procedimiento que realiza, sus valores como profesional siempre están presentes y su única finalidad es hacer el bien al paciente, lograr su pronta recuperación y salvaguardar su bienestar tanto físico como mental</p>

expresé lo que siento, lo que tiene, lo que él nos va a referir solamente se va a quedar con nosotros, de que vamos a tener un manejo cuidadoso de su proceso de su enfermedad, gracias a ello podemos lograr la confianza, interactuar con las personas que cuidamos con la finalidad de que ellos ayuden en su proceso de cuidado (L4 Preg. 1)

- nos desempeñamos de una forma moral de prácticas eh que van de acorde con la ética, haciendo las cosas bien y en beneficio de los pacientes (L5 Preg. 1)
- los compromisos o que nosotros tenemos como enfermeras o enfermeros es siempre salvaguardar el bienestar de la persona, en este caso de nuestra persona de cuidado (L5 Preg. 7)
- tenemos que realizar una evaluación con juicio crítico, tomar buenas decisiones, garantizar la continuidad del cuidado de enfermería verdad, porque no solamente acaba en tu turno, sino va a continuar con el de la siguiente enfermera y así (L5 Preg. 6)
- debemos hacer un trabajo de forma objetiva, de forma veraz, de forma clara, y también aceptando y reconociendo hasta donde es nuestra responsabilidad individual y como vamos a poder resolver las demás situaciones que se nos puedan presentar (L5 Preg. 6)
- aplicando toda la atención de enfermería de acuerdo este a los procedimientos que se basan con sus fundamentos científicos y que nosotras como enfermeras tenemos que aplicar (L7 Preg. 6)
- pero no solo tener el conocimiento sino que ponerlos en práctica y llevarlos a la práctica sea como sea, cual sea la situación y siempre priorizar al paciente causándole el bien al paciente por encima de todo (L8 Preg. 7)
- personalmente trato de ser muy cálida con mis cuidados buscando buscando el mejor trato para que ellos me reconozcan, en todos mis cuidados trato de que me

	<p>reconozcan como la licenciada que soy (L8 Preg. 6)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- si yo estoy yendo a trabajar tengo que irme con la convicción de que voy a dar el porcentaje de atención que necesita mi paciente porque en este momento es lo que se necesita, que somos seres humanos y que obviamente estamos siendo afectados por todo es verdad, creo que la gran mayoría de nosotros la verdad hemos perdido algún familiar o tenemos a familiares enfermos con el covid-19, pero a pesar de ello tenemos que prepararnos emocionalmente para rendir al 100% en nuestro trabajo, en la atención que brindamos, nos han entrenado para eso, para poder manejar nuestras emociones (L9 Preg. 5)</li> <li>-nosotros como enfermeros tenemos que buscar darle todas las satisfacciones al paciente y cubrir todas sus necesidades en su cuidado (L9 Preg. 6)</li> <li>- tratar de mantener esa postura de profesional siempre que requiere en nuestra carrera y hacerlo de voluntad, con benevolencia, preservando siempre el bienestar del paciente y tratar de cubrir sus necesidades y las necesidades de la población (L10 Preg. 6)</li> <li>- el cómo te diriges y como te expresas y los sentimientos inclusive no, que puedas tú reflejar y tener siempre en práctica, también como hacer un poco de caridad, un poco de misericordia, esos son valores que se ganan en la casa y que se ven reflejados en tu actitud como profesional (L10 Preg. 5)</li> <li>- tratar al paciente como es, como una persona, no como un objeto y no decir el paciente tal o la cama tal no, sino llamarlo por su nombre y también interactuar un poquito con ellos ya que esto significa mucho para ellos y tratar de tener una relación un tanto amical con el paciente de forma ética (L11 Preg. 5)</li> <li>- nosotros luchamos por la vida, por la salud y siempre tratamos de cuidar el crecimiento del niño, del adolescente,</li> </ul>	
--	---	--

	<p>del adulto y adulto mayor, entonces más bien luchamos y trabajamos en una constante día a día por evitar no, causarles daño y tratar de preservar su salud (L12 Preg. 3)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- tratar de hacer mis cuidados lo más transparente posible, lo más justo, si se puede decir honesto, nuestro actuar siempre debe tratar de evitar algo que sea incorrecto y que de repente puede afectar ya sea mi carrera o a las personas que en este caso estamos cuidando (L12 Preg. 1)</li><li>- trato también de no participar en actos que puedan denigrar a la profesión, actos negativos, actos que no son favorables para mí, ni para mi trabajo, ni para mi carrera y mucho menos para el paciente (L12 Preg. 5)</li><li>- vamos a tratar al paciente con una sonrisa, con una forma muy positiva y muy óptima para él y para su recuperación (L12 Preg. 6)</li><li>- tratar de que ellos mejoren en su salud, mejoren en su estado anímico, sientan que nosotros estamos para apoyarlos no para causarles daño y que siempre tratamos de dar lo mejor de nosotros, poner nuestro lado humanístico (L12 Preg. 2)</li><li>- necesitamos siempre estar actualizados, siempre tener o adquirir nuevos conocimientos con su fundamento científico y que nos ayuden a engrandecer como profesionales (L14 Preg. 4)</li><li>- siempre tratamos de que en nuestro actuar se evidencie como es que somos realmente como profesionales, como personas, los valores que presentamos, los pensamientos que tenemos también como profesionales (L15 Preg. 6)</li></ul>	
--	---	--